



FACULTAD DE HUMANIDADES

INSTITUTO DE SOCIOLOGÍA

CARRERA DE SOCIOLOGÍA

**La Germinación del Movimiento: MamáCultiva y
Mama West, nacimiento y configuración de
movimientos sociales por la legitimación del uso del
cannabis con fines médicos**

Memoria de Grado para optar al Grado de Licenciado en Sociología y

Título Profesional de Sociólogo

GIANLUCA MARIO GNECCO MUÑOZ

Profesora Guía: Alejandra Ramm

Enero, 2019

*Me han estremecido un montón de mujeres,
mujeres de fuego, mujeres de nieve*

[...]

*Me estremecieron mujeres
que la historia anotó entre laureles.*

*Y otras desconocidas, gigantes,
que no hay libro que las aguante.*

Silvio Rodríguez

AGRADECIMIENTOS

Todas las tesis tienen algo de biografía y esta no es la excepción. Quiero agradecer a las mujeres de mi vida, a mi madre, a mi tía, a mi abuela, cada una en su papel y todas desde el amor, gracias por criarme y hacer

el mejor trabajo que pudieron, por lo tiempo que pudieron. Quiero agradecer a Francisca, por su amor e infinita paciencia, por su apañe y su tenaz voluntad de acompañarme en este largo y sinuoso camino, siempre con la palabra precisa, siempre inteligente, siempre compañera.

A las profesoras y profesores que me motivaron en esta ciencia, en especial a mis profesoras guía y revisora por su voluntad. A mis amigos y amigas, mi segunda familia, quienes supieron escucharme y que nunca les faltó tiempo para una sonrisa o una conversación. A mis hermanos, hermanas y a mi padre gracias por recibirme, siempre que los busqué.

A todas las personas que son parte de mi vida y que fueron parte de este proceso, gracias.

Índice de Contenido

I. RESUMEN	1
II. INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO I: FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	4
1. SISTEMA DE SALUD Y LOS CUIDADOS.....	4
2. NORMATIVA SOBRE CANNABIS Y CONSUMO	6
3. ACCIONES COLECTIVAS.....	11
4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	14
5. OBJETIVO GENERAL	14
6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	14
7. RELEVANCIAS.....	14
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	16
1. PERSPECTIVA DE GÉNERO.....	16
2. SOCIOLOGÍA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES.....	32
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	40
1. TIPO DE DISEÑO	40
2. TIPO DE ESTUDIO	41
3. UNIVERSO Y MUESTRA.....	41
4. TÉCNICA DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN.....	43
5. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	44
7. CONSIDERACIONES ÉTICAS.....	45
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS	46
1. GERMINACIÓN.....	46
2. PERIODO VEGETATIVO	57
3. FLORACIÓN.....	69
4. SECADO	82
5. CURADO	91
BIBLIOGRAFÍA	104

Índice de Figuras

Figura 1: “Sistema de salud chileno”	4
Figura 2: “Proyecto cultural de MamáCultiva”	59
Figura 3: “Capas de integrantes de MamáCultiva”	61
Figura 4: “Repertorios de acción de MamáCultiva”	62
Figura 5: “Proyecto cultural de Mama West”	64
Figura 6: “Capas de integrantes de Mama West”	65
Figura 7:” Repertorios de acción de Mama West”	67
Figura 8: “Aliados y adversarios de MamáCultiva”	85
Figura 9: “Aliados y adversarios de Mama West”	89
Figura 10: “Identidad colectiva de MamáCultiva y Mama West”	90

i. Resumen

La presente investigación estudia los procesos de lucha por la legitimación del uso del cannabis con fines médicos por parte de dos organizaciones chilenas. Éstas están compuestas principalmente por madres que utilizan el cannabis como terapia médica para tratar diferentes enfermedades de sus hijos e hijas, las cuales presentan un síntoma en común: la epilepsia refractaria.

Esta tesis propone comprender el proceso por el cual las organizaciones MamáCultiva y Mama West legitiman el uso terapéutico del cannabis a través de su acción colectiva. Los elementos clave para entender dicho proceso son las barreras que han enfrentado dichas madres a la hora de buscar una mejor calidad de vida para sus hijos e hijas, tanto en el Sistema de Salud, como para utilizar el cannabis.

Para lograr dicho objetivo, se planteó una investigación cualitativa de carácter explicativo con el fin de ayudar a un grupo social actualmente invisibilizado a contar su historia, a través del análisis de contenido de ocho entrevistas semiestructuradas, aplicadas a seis participantes de base de las organizaciones y a las dos fundadoras de éstas.

Palabras claves: acción colectiva, maternidad, cuidados, cannabis.

ii. Introducción

Los elementos clave para entender el proceso de lucha de ambas organizaciones son: la forma negativa en que se ha considerado el cannabis por parte de la institucionalidad chilena y la figura de la madre como concepto simbólico, definida y situada, social e históricamente en nuestro contexto nacional. Dichas consideraciones por parte de la institucionalidad han generado una serie de barreras para el uso, investigación y legitimación del cannabis, de la misma manera, las formas de entender la maternidad han sido un germen para que las mujeres, históricamente relegadas a los trabajos de la esfera privada de la familia de acuerdo con la distribución de los roles de género, irrumpen en la esfera política a través de movilizaciones y demandas hacia la sociedad civil y el Estado, sobre todo, cuando ven la capacidad de cumplir dichos roles amenazada.

Lo que se busca en esta investigación es comprender cómo estas organizaciones comprenden la maternidad y los roles que de ella se desprenden, así como su potencial político a la hora de irrumpir en la esfera pública al buscar, desde una demanda tan conservadora como el derecho al cuidado familiar, la legitimación de tratamientos en base a una sustancia históricamente considerada como nociva para la salud.

Esta tesis está dividida en seis capítulos. El capítulo I, *Formulación del Problema*, estará dividido en tres apartados que situarán el problema de investigación: *Sistema de Salud y cuidados, Normativa respecto al cannabis y consumo y Acciones colectivas*. El capítulo II *Marco Teórico*, estará dividido en dos grandes temas: la perspectiva de género que busca dar cuenta de los procesos y motivos por los cuales a las mujeres se las ha mantenido y forzado dentro de la esfera del cuidado y la sociología de los movimientos sociales que busca definir las diferencias entre acción colectiva y movimiento social y definir bajo que enfoque teórico se van a analizar a las organizaciones. En el capítulo III, *Marco Metodológico*, se describirá en detalle la metodología con la cual se diseñó y se llevó a cabo esta investigación. El diseño cualitativo tiene un alcance explicativo. La técnica de producción de datos fue la entrevista semiestructurada, mientras que para el análisis se utilizó el análisis de contenido. En el capítulo IV, *Análisis de los Resultados*, se expondrán los hallazgos en el trabajo de campo así como los resultados de la investigación, presentándolos en cinco diferentes subcapítulos, los cuales llevarán por título los diferentes estados de desarrollo y tratamiento del cannabis, los que representan las diferentes etapas de las vidas de las entrevistadas con respecto a la organización: *Germinación*, que dará cuenta de la vida de las entrevistadas antes de pertenecer a las organizaciones y las

dificultades que las encaminaron hacia ellas; *Fase vegetativa*, dónde se describirán los aspectos que dan forma a las organizaciones así como su proceso de crecimiento; *Floración*, que tratará la vida de las entrevistadas luego de ingresar a las organizaciones y como brotaron en ellas los lazos que las unen con la identidad colectiva de éstas; *Secado*, donde se analizará el producto final de las organizaciones, es decir los aspectos constitutivos de sus identidades colectivas y; *Curado*, en dónde se presentaran los resultados y los datos madurados de la investigación.

CAPÍTULO I: Formulación del problema

En esta investigación fueron estudiadas dos organizaciones que luchan por la despenalización del uso de cannabis con fines medicinales compuestas principalmente por madres cuidadoras: MamáCultiva y Mamá West. Ambas organizaciones buscan la legitimidad del uso del cannabis con fines médicos para tratar el síntoma de la epilepsia refractaria (entre otros) que afectan a sus hijos e hijas.

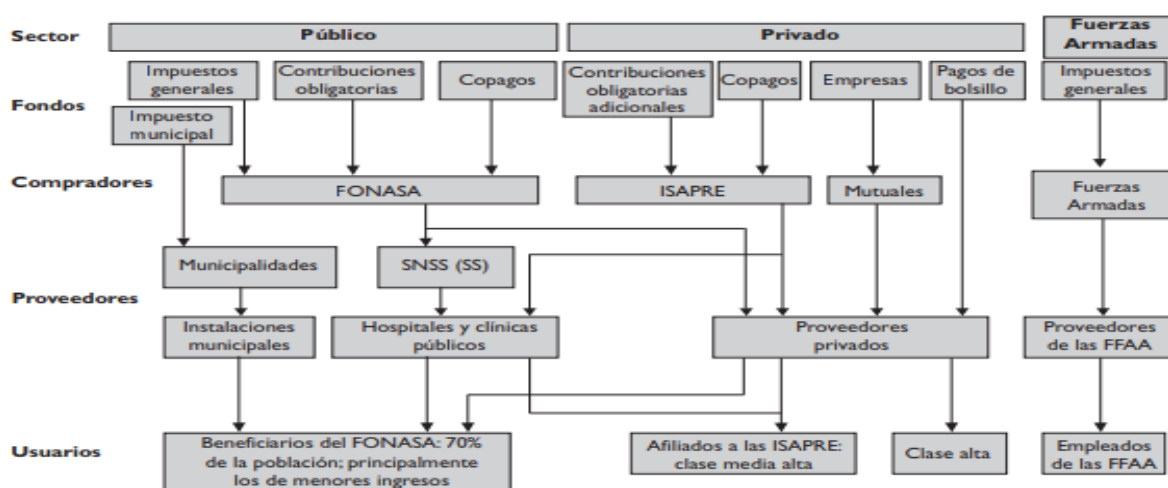
Los principales elementos que hay que conocer para entender el problema de investigación son las diferentes barreras que enfrentan estas madres en la búsqueda de una mejor calidad de vida para sus hijos e hijas enfermos así como las acciones colectivas que nacen debido a dichas barreras. Por lo anterior, los apartados de este capítulo corresponden a *Sistema de Salud y los cuidados, normativa sobre cannabis y consumo* y, por último, *Acciones colectivas*.

1. Sistema de Salud y los cuidados

1.1. Sistema de Salud y epilepsia

Antes de adentrarnos en el surgimiento de ambas organizaciones, hay que explicar dos elementos claves para entender la emergencia de éstas: el tipo de sistema de salud en Chile y la epilepsia refractaria.

Esencialmente, el sistema de salud chileno es de carácter mixto, compuesto del sector público que atiende a los estratos sociales de menores ingresos y el sector privado que atiende a los estratos sociales pertenecientes a la clase media-alta (Becerril-Montekio, Dios Reyes, & Manuel, 2011). Del primero forman parte todos los organismos del Sistema Nacional de Servicios de Salud, que cubren alrededor del 78% de la población (Ministerio de Desarrollo Social, 2018). El siguiente cuadro describe el Sistema de Salud:



FONASA: Fondo Nacional de Salud
 SNSS: Sistema Nacional de Servicios de Salud
 FFAA: Fuerzas Armadas (Ejército, Marina, Aviación, Policía)

ISAPRE: Instituciones de Salud Previsional
 SS: Servicios de Salud Regionales

Figura 1: "Sistema de salud chileno". Fuente: Becerril-Montekio, Dios Reyes, & Manuel, 2011, pág. 133).

Dentro de la cobertura del Sistema Nacional de Salud existe el plan de Garantías Explícitas de Salud (GES) que cuenta con 80 patologías cubiertas por ley por el Sistema Público de Salud, las cuales excluyen la epilepsia refractaria, (Fonasa, s.f.). que es un tipo de epilepsia fármaco resistente, la que no se puede controlar mediante tratamientos farmacológicos (Clínica Las Condes, s.f.) el Ministerio de Salud señala que las personas con epilepsia refractaria:

No están incluidos dentro del plan GES de epilepsia y no cuentan con un flujo de atención claramente definido, siendo atendidos de acuerdo a recursos, profesionales y protocolos locales, careciendo de un enfoque nacional que permita optimizar el tratamiento y los resultados (Ministerio de Salud, 2016b)

Los datos sobre los afectados por epilepsia refractaria son de difícil acceso, principalmente al no estar cubiertos por el GES además de no contar con un código propio dentro de la Clasificación Internacional de Enfermedades, sin embargo Cortés, Varela & Castro (2014) señalan que:

En Chile la prevalencia de la epilepsia es de 17 por mil habitantes, con una incidencia en 114 por 100 mil habitantes; correspondiendo el 33% de los casos al grupo de edad entre 0 a 14 años: Del total de los casos de Epilepsia se calcula que un 26% aproximadamente sería refractaria (Cortés Zepeda, Varela Estrada, & Castro Villablanca, 2014).

Debido a este contexto, tratar la epilepsia refractaria en Chile no es solo sumamente costoso, sino que representa un deterioro sustancial y progresivo de la calidad de vida de quienes la sufren, así como de sus familias.

La exclusión del Sistema de Salud Público y las difíciles condiciones de mantención dentro del Sistema Privado de Salud, debido a los altos cargos que este implica¹, obligan a que los cuidados de estos niños queden necesariamente en las manos de sus familias que, como veremos a continuación, es una tarea desigual.

1.2. La distribución de los cuidados

La división entre la esfera de la vida privada y la esfera de la vida pública ha sido una división de género (Gilligan, 2013; Instituto Nacional de Estadística, 2015; De Miguel ,1996) y, en nuestro país, los cuidados han sido una actividad que históricamente se les ha asignado a las mujeres (Arriagada, 2010a; Arriagada, 2010b). Sin embargo, los avances en materia de derechos, además de la integración a la esfera del trabajo, han hecho que las mujeres se hayan integrado paulatinamente a la esfera pública (Gobierno de Chile, 2004). Según las estadísticas de la encuesta CASEN 2015 desde 1990 al año 2015 la tasa de participación laboral femenina ha aumentado sostenidamente, desde un 32,5% en 1990 a un 47,4% en 2015 (Gobierno de Chile,

¹ Sobre los costos que implica la epilepsia refractaria dentro del sistema de privado de salud no se encontró una fuente que diera cifras exactas, sin embargo, en el apartado *Análisis* se darán cuenta de los diferentes costos que implican para las familias, que, según las entrevistadas, van desde los 600 mil pesos chilenos mensuales, hasta más de un millón de pesos chilenos mensuales, dependiendo de la complejidad del caso.

2017). Pero esta integración no ha significado que las mujeres hayan abandonado sus roles más tradicionales relacionados con el cuidado (PNUD Chile, 2009), esto lo ilustra los resultados estadísticos de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo 2015, que señala que durante los días de semana el 49% de las mujeres participan en las tareas de trabajo de cuidado no remunerado, dedicándoles en promedio 3,27 horas al día, en contraste con los hombres en que la ocupación alcanza un 36,2%, dedicando 1,79 horas a estas actividades. Con respecto a los fines de semana las cifras no varían considerablemente, con un 44% de mujeres con 3,44 horas promedio y un 32% de hombres con 2,37 horas promedio (Instituto Nacional de Estadísticas, 2016).

Si bien estas diferencias no presentan una brecha particularmente excesiva, en el informe final del *Estudio sistematización y descripción de los perfiles de las cuidadoras de personas dependientes, las demandas de apoyo que las cuidadoras presenten y los programas existentes para aliviar el trabajo de cuidado* indican cifras que se disparan cuando consideramos el sexo de cuidadores de personas dependientes, siendo las mujeres quienes por una mayoría abrumadora (77%) sobrepasan a los hombres cuidadores (23%). Además, señala que el 99% de los entrevistados pertenecen al Sistema Público de Salud y que un 80% se volvió cuidador principal porque era la única persona que podía hacerlo (Consultora APORTO Ltda., en Centro Estudios de Vejez y Envejecimiento UC, 2015).

El Sistema de Salud y la clara distribución de género que presentan los trabajos de cuidados son la primera barrera a la que se enfrentan las sujetas de esta investigación. Mientras el Estado y el Mercado las excluyen (cada uno con parámetros particulares) de obtener una buena calidad de vida para sus hijos e hijas, o, incluso, entregarles herramientas para el cuidado de estos, toda la responsabilidad de los cuidados recae en las familias. Sin embargo dicha responsabilidad no es compartida por todos dentro del núcleo familiar, sino que queda, en la mayoría de los casos en manos de mujeres (Martin, Arntz, & Roa, 2009) y, en nuestro caso particular de investigación, de las madres.

Es en el continuo camino por una mejor calidad de vida que aparece el cannabis. Como señala Gazmuri (s.f.) el tratamiento de la epilepsia refractaria con cannabis ha sido probada y aprobada en Israel, Canadá y en once estados de U.S.A. con especial eficacia en niños. No obstante, el uso de cannabis presenta sus propias barreras y dificultades, las que veremos a continuación.

2. Normativa sobre cannabis y consumo

Otro elemento relevante para la problematización son las particularidades de la legislación nacional sobre cannabis y el contraste con su consumo en la sociedad

chilena. Ambos elementos son relevantes debido a que el prohibicionismo (que genera la ilegalidad y la ilegitimidad del uso terapéutico del cannabis) y la ambigüedad de la ley de drogas son dos de los motivos principales por los cuales MamáCultiva y Mama West se fundan y organizan. Además, presentar los datos del consumo nacional de cannabis, que está en constante alza, deja en evidencia la ineficiencia en la manera en que el Estado ha gestionado la normativa sobre el cannabis.

2.1. Ley N.º 20.000

La Ley N.º 20.000, promulgada el 2 de febrero del 2005 bajo el gobierno de Ricardo Lagos, es la actual ley del Código Penal que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas (Diario Oficial de la República de Chile, 2005). Ésta sustituyó la anterior Ley N.º 19.366 promulgada en 1995 en el Gobierno de Frei Ruiz-Tagle (Defensoría Penal Pública, 2013). Lo que se buscaba con esto era una actualización de la ley anterior, adecuándola a las “actuales exigencias de la realidad nacional” (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2005, pág. 6). La frase anterior hacía referencia a la creación del Ministerio Público (Fiscalía de Chile) además de la necesidad de ajustar las penas “con proporcionalidad a la gravedad y el daño de los diferentes hechos sancionados” (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2005, pág. 6), la creación de una Unidad de Análisis e Inteligencia Financiera que fiscalizara delitos de lavado de dinero y la ampliación de los sujetos activos del delito de consumo indebido de drogas (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2005).

Ahora, para los fines de esta investigación, el ajuste de las penas ocupa un lugar central, puesto que los dos elementos que vuelven a la Ley N.º 20.000 una ley confusa responden a éste: las figuras del *microtráfico* y del *consumo personal y próximo en el tiempo*.

La primera, es una de las principales modificaciones integradas por la Ley N.º 20.000 (Defensoría Penal Pública, 2013). Esta nueva figura se crea por:

La necesidad de otorgar a los jueces la posibilidad de imponer penas más benignas a los dealers callejeros, cuyas conductas parecían no tener la gravedad necesaria para hacer proporcional la imposición de la pena única de tráfico (presidio mayor en su grado mínimo a medio, esto es, cinco años y un día a 15 años) (Defensoría Penal Pública, 2013, pág. 29).

Sin embargo, y a pesar de la intención de poder ejecutar de forma más justa la ley, ha sido uno de los principales focos de las críticas por parte de los movimientos sociales por la despenalización del cannabis, debido al ambiguo concepto de *microtráfico* definido como el tráfico de una *pequeña cantidad* no especificada de forma cuantitativa (gramos, kilos, volumen, etcétera). Por lo tanto, la única distinción entre consumo personal y *microtráfico* sería el uso final que fuera a tener la sustancia, siendo entonces una diferencia de carácter cualitativa antes que cuantitativa, que deja los

diferentes cargos y sentencias a criterio de los encargados de llevar las causas dentro del Sistema Público, dependiendo el resultado de éstas exclusivamente de quienes las lleven a cabo (Defensoría Penal Pública, 2013). Como lo ilustra el texto *Ley 20.000: Tráfico, microtráfico y consumo de drogas*:

Las consecuencias de esta situación serían, por un lado, la infracción a la garantía de igualdad ante la ley, y por otro, la violación de la exigencia de seguridad jurídica. La igualdad ante la ley se vería infringida por el hecho de que la utilización de un concepto regulativo, "posibilita que el tribunal interprete la norma de tal modo, que cada habitante de esta larga franja de tierra que se relacione con estupefacientes, sea como consumidor o traficante de drogas, está expuesto a un distinto tratamiento jurídico, aunque realicen la misma conducta, únicamente determinados no por el mandato legal, sino por el parecer de los sentenciadores" (Cisternas, 2015, pág. 37), los cuales, a su vez, serían propensos a dictaminar resoluciones contradictorias (Defensoría Penal Pública, 2013, pág. 40)

Sobre la segunda, la figura del *consumo personal y próximo en el tiempo* es importante señalar que, desde la primera ley que regulaba el tráfico de estupefacientes (Ley N.º 17.155) promulgada en 1969 durante el gobierno de Frei Montalva, se ha mantenido constante como figura exculpatoria (Defensoría Penal Pública, 2013). La actual ley 20.000, permite que si se logra comprobar que la sustancia incautada estaba destinada al uso personal, exclusivo y próximo en el tiempo "el castigo a título de microtráfico queda excluido" (Defensoría Penal Pública, 2013, pág. 42).

Los elementos señalados anteriormente, generan en conjunto el principal conflicto con respecto a la Ley 20.000: la ambigüedad en la redacción y definición de la figura de *pequeña cantidad* y, por lo tanto, la definición de *microtráfico* dificulta acogerse a la atenuante del *consumo personal y próximo en el tiempo* aumentando, el número de consumidores que enfrentan procesos de detención. Lo anterior se respalda con las estadísticas que entrega el Gobierno de Chile, donde del total de detenciones efectuadas por esta Ley, sólo el 12% corresponden a detenciones por tráfico, mientras que el consumo (8%), cultivo (4%) y porte (47%) representan el 59% (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2017).

Además, hasta 2015², los usuarios de cannabis medicinal debían enfrentarse a otro conjunto de figuras legales que generaban conflictos: los decretos N.º 867 del Ministerio del interior y N.º 405 del Ministerio de Salud.

El primero, promulgado en el año 2008 en el Gobierno de Michel Bachelet, colocaba al cannabis en la Lista I de estupefacientes peligrosos (Hermosilla, 2014), por lo que no se le reconocía ningún tipo de beneficio para la salud.

El segundo señala que la "importación, exportación, tránsito, extracción, producción, fabricación, fraccionamiento, preparación, distribución, transporte,

² En diciembre de 2015 el Gobierno aprobó el decreto N.º 1.524 que eliminó el cannabis de la Lista I de estupefacientes peligrosos para la salud y la integró a la Lista II (ATON Chile, 2015).

transferencia a cualquier título, expendio, posesión y tenencia de las drogas, preparados y especialidades farmacéuticas incluidas en la Lista I, estarán prohibidas en el territorio nacional" (Ministerio de Salud, 2016a).

Por lo tanto, la concordancia de ambos decretos no solo impedía la investigación y experimentación científica sobre los beneficios del cannabis, sino que bloqueaba en su totalidad la posibilidad de acogerse a la figura del consumo personal y próximo en el tiempo con fines medicinales a la hora de enfrentar un procedimiento policial. Esto fue así hasta el 2016, en el que luego de años de movilizaciones (Cultiva tus Derechos, 2007; Vargas Rojas, 2015) y después de algunos intentos fallidos por modificar la ley para la despenalización del autocultivo (Cámara de Diputados de Chile, 2014), se promulga el decreto N°1.524, que elimina al cannabis y sus derivados de la lista I y los integra en la Lista II (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2016), lo que permite que el cannabis pueda ser empleada no solo como medicina³, sino que además permite la experimentación científica con ésta.

En resumen, la libertad interpretativa que otorga el modo en que está redactada la ley, ha generado en la práctica que sea muy difícil ampararse bajo la figura exculpatoria del *consumo personal exclusivo y próximo en el tiempo*. Además, antes de que se liberaran las trabas para usar el cannabis como medicina, aquellas personas y organizaciones que confeccionaban derivados del cannabis para tratar enfermedades de ellos o de terceros, debían caer, necesariamente, en el incumplimiento de la ley.

Sin embargo, a pesar de la rigidez y los problemas que presenta la Ley para los consumidores, el consumo de cannabis en Chile está lejos de ser un fenómeno aislado o de ir en retroceso, como veremos a continuación.

2.2. Consumo de Cannabis

En Chile, la preocupación del Estado sobre el uso de estupefacientes por parte de la población tiene décadas. Desde la creación del CONACE (Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes) en el año 1990, es que el Estado cuenta con un organismo encargado de asesorar al Ejecutivo sobre materias de prevención, control y tráfico de estupefacientes así como de formular planes y estrategias nacionales para la prevención y control de drogas y alcohol (Consejo Nacional Para el Control de Estupefacientes, 1993). En 2011 el Gobierno de Sebastián Piñera a través de la Ley N.º 20.502 creó el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y el Servicio Nacional para

³ Actualmente, se permite importar y comercializar fármacos en base a cannabis.

la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), reemplazando este último a CONACE (SENDA, 2011).

Considerando que las funciones de ambos organismos se mantuvieron prácticamente iguales, la diferencia más significativa entre ambos es que CONACE correspondía a una comisión asesora presidencial interministerial y SENDA es un organismo descentralizado a cargo del Ministerio del Interior y de Seguridad Pública. Ahora, con respecto a los datos que nos entrega el SENDA las cifras son bastante claras con respecto al cannabis. El Décimo Segundo Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile señala que el consumo de cannabis, dentro del año en el cual fue realizada la investigación, llegaba a un 15% de la población (SENDA, 2016). Este dato muestra un aumento sostenido de la prevalencia de consumo: desde el 2010 hasta el 2016 un 215%. Estas cifras aumentan considerablemente cuando nos fijamos en la prevalencia del consumo “alguna vez en la vida”, que pasa de un 20% de la población en 2010 a un 36% en 2016. En el año del citado informe, se concentraron todos los *peaks* históricos con respecto a la prevalencia de consumo de cannabis.

A esto hay que sumarle los estudios de organismos internacionales como el Reporte Mundial sobre Drogas de la ONU y el Informe de la CICAD (Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas) sobre *Uso de Drogas en las Américas*, que indican que Chile es el tercer país de Sudamérica con mayor consumo de cannabis (ONU, 2013) y el país con mayor consumo de ésta en la población escolar, con una alza sostenida desde el 2001 al 2013 (CICAD, 2015). Sobre esto, el SENDA indica que en 2016 fue la primera vez desde 2010 que el consumo de adolescentes entre los 12 y 18 años presentó una estabilización respecto al informe anterior, con una disminución “no estadísticamente significativa de 13,5% en 2014 a 12,6% en 2016” (SENDA, 2016, pág. 30).

Si bien los datos señalados anteriormente podrían llevar a pensar que en Chile existe un problema significativo con respecto al cannabis y su consumo, cuando revisamos las cifras sobre los tratamientos de rehabilitación, el reporte N.º 2 del sistema nacional de monitorio de tratamientos del SENDA indica que dentro de las sustancias principales al momento de ingreso de los tratamientos de rehabilitación la pasta base de cocaína ocupa el primer lugar con un 35% seguida del alcohol (29%) y la cocaína con un (17%), dejando al cannabis en el cuarto lugar con un 14% mostrando que, por lo menos para la mayoría de los consumidores, el uso del cannabis no se vuelve problemático (SENDA, 2018).

En resumen, el Estado a través de los datos señalados anteriormente, muestra que no solo sus programas de prevención son ineficientes (por lo menos con respecto

al cannabis en que Chile tiene la población escolar que más consume a nivel latinoamericano y muestra un crecimiento sostenido de los usuarios de cannabis) sino que además, de aquellas personas que ingresan a los programas de rehabilitación, las que presentan problemas con el cannabis ocupan un espacio reducido dentro del universo de tratados, mostrando que existe un claro desequilibrio entre la poco eficiente y excesiva legislación (junto a los organismos encargados de la prevención) y el consumo en alza del cannabis.

Ahora, para entender la emergencia de las organizaciones MamáCultiva y Mama West es necesario entender las barreras señaladas anteriormente. Primero: cuando las sujetas de nuestra investigación son madres de hijos con enfermedades raras se vuelcan en la búsqueda de la mejor calidad de vida posible para éstos. Segundo: cuando buscan dicha calidad de vida en el Sistema de Salud, se enfrentan a la primera barrera, la exclusión de dicho sistema, lo que deja en completa responsabilidad de las familias y particularmente de las madres los trabajos de cuidados de sus hijos. Tercero, cuando dentro de la realización de las labores del cuidado y, por lo tanto, de la búsqueda de una mejor calidad de vida encuentran el cannabis, se enfrentan a una segunda barrera, que son la ilegalidad y la ilegitimidad de las terapias en base a cannabis, debido a las normativas vigentes por parte del Estado, por lo tanto, impidiendo el acceso al medio por el cual pueden cuidar de mejor forma a sus hijos.

Con respecto a esto y presentando el último apartado de la *Formulación del Problema*, los cuidados, o mejor dicho, la preocupación por el cuidado ha sido la puerta de entrada de las mujeres a la esfera política (Kaplan, 1982; Power, 2008; Toro Céspedes, 2015). Un caso emblemático es el de la agrupación Poder Femenino, formada por mujeres de derecha que se manifestaban en contra del gobierno del Presidente Salvador Allende por considerar que la escasez de bienes básicos de consumo en su gobierno no les permitía ejercer su rol de madres y esposas (Power, 2008).

3. *Acciones colectivas.*

La necesidad de las madres pertenecientes a MamáCultiva y Mama West de recurrir al cannabis responde el vacío que deja la ineficiente gestión del Estado en materia de salud respecto a la enfermedad de sus hijos e hijas. De la misma forma, organizarse responde a la necesidad de legitimar el medio por el cual han podido acceder a una mejor calidad de vida para éstos.

3.1. Organizaciones

Como señalábamos anteriormente, el cannabis ha sido considerado una medida eficaz y efectiva en la lucha en contra de la epilepsia refractaria. Sin embargo, llegar a esto ha sido una batalla de la sociedad civil, principalmente por “la presión ejercida por las mismas familias que han utilizado esta terapia, valientemente y de manera clandestina, hasta lograr modificar sus respectivas legislaciones con la fuerza de la evidencia” (Gazmuri, s.f.). Intentando dar la misma lucha es que emergen MamáCultiva y Mama West.

MamáCultiva es una organización de familias, que se encuentra bajo el alero de la fundación Daya⁴, que buscan tratar a sus hijos con aceite de cannabis (MamáCultiva, 2014). En su página oficial de Internet⁵ se definen como:

Somos una fundación sin fines de lucro que tiene por objeto agrupar a madres de niños con epilepsia refractaria, cáncer y otras patologías que no han encontrado una mejoría con la medicina tradicional; buscando impulsar el uso de resina de cannabis, atendiendo a los maravillosos resultados que esta terapia ha logrado. MamáCultiva está vinculada a Fundación Daya en una sinergia colaborativa que intenta entregar apoyo a todas las familias que lo requieran. (MamáCultiva, 2014)

Sobre Mama West hay menos información que de MamáCultiva, sin embargo, en sus páginas oficiales de redes sociales⁶ esta agrupación se define a sí misma como un “grupo creado para orientar, informarse sobre el uso de aceite de cannabis en la epilepsia (síndrome de West)” (Mama West, 2015) y una “agrupación vinculada a fundación Daya que ofrece orientación, información, talleres sobre el uso de aceite de cannabis en la epilepsia” (Mama West., s.f.) respectivamente. Sin embargo, a pesar de esta aparente invisibilidad, Mama West logra posicionarse en la esfera pública como participe importante en actividades en contra de la actual legislación de drogas, además de ofrecer guía y cursos de fabricación de aceite de cannabis (Cabello, 2016; El Amaule, 2015; El Mercurio, 2016; Fundación Daya, 2016). Siendo hoy esta fundación un lugar de acogida para miles de familias y pacientes de diversas enfermedades (Fundación Daya, s.f.).

Las primeras movilizaciones por la despenalización del uso del cannabis tanto terapéutico como recreativo, surgen a propósito del marco legal del que se habló anteriormente. El 15 de mayo del 2005 fue la primera movilización organizada por la “Coordinadora por la despenalización de la cannabis sativa” (Cultiva tus Derechos,

⁴La Fundación Daya, es una fundación sin fines de lucro que se formaliza a inicios del 2014 (Gazmuri, Salud, 2014). Dentro de sus actividades se encuentra la entrega de información y asesoramiento sobre terapias medicinales alternativas y la capacitación sobre materias de cultivo de cannabis (García, 2015). Tanto “Mamá cultiva” como “Mama West” se gestan junto al trabajo de esta fundación (MamáCultiva, 2014).

⁵ <https://www.mamacultiva.org>

⁶ <https://twitter.com/mamawest2> y <https://www.facebook.com/mamawest2/>

2007). Desde ahí se realiza una al año, siendo un total de 14 marchas, incluyendo la última del 5 de mayo del 2018 (Fundación Daya, 2018). Estas movilizaciones han repercutido en la clase política, poniendo sobre el tapete la problemática de la despenalización del cannabis y forzándolos a discutir sobre el tema, al punto de que partidos políticos (como por ejemplo el PRO⁷) presentaron sus propias propuestas de despenalización y modificaciones a la ley 20.000 dentro de sus campañas y han generado estudios y documentos sobre ello (Fundación Progres, 2012).

Sin embargo, no es hasta el año 2014 en que se producen reales avances en materia de despenalización y que instalan al cannabis en la agenda pública:

- a) La modificación a la ley 20.000 propuesta por los diputados Karla Rubilar y Pedro Browne (Cámara de Diputados de Chile, 2014), que fue aprobada por la cámara de salud del Senado,
- b) El decreto que bajaba al cannabis de lista I a lista II que dejó firmado previo a su despido la ex directora del SENDA, Francisca Florenzano, para la aprobación de la, en ese entonces, presidenta Bachelet (Hermosilla, 2014) y
- c) La aprobación por el SAG del primer cultivo con fines terapéuticos, proyecto impulsado por la municipalidad de La Florida junto con la Fundación Daya, que pretende entregar aceite de cannabis para uso medicinal a más de 200 pacientes oncológicos de la comuna (Dinafem Seeds, 2015)

No es casualidad que el cambio de la legislación con respecto a la bajada de Lista I a Lista II que sufrió el cannabis sea contemporánea a la emergencia de MamáCultiva y Mama West, puesto que a pesar de que al momento de su aparición en la esfera pública ya existían 10 años de movilizaciones, es con ellas que avanza la despenalización con paso fuerte. Lo señalado anteriormente genera una de las interrogantes que da origen a esta tesis ¿por qué es hasta a la aparición de organizaciones con mujeres madres a la cabeza que se empieza a avanzar en materia de despenalización?

MamáCultiva y Mama West se construyen ambas como organizaciones en torno a la figura de la madre, y, a su vez, la indican como la sujeta principal en la acción (en este caso, el cultivo y procesamiento del cannabis para terapia médica). En el caso de las organizaciones que investigamos, nuestro principal foco de análisis corresponde a cómo es que a través de una demanda tan conservadora como es el mantenimiento

⁷ Partido Progresista, encabezado por Marco Enríquez-Ominami.

del cuidado, las madres participantes legitiman, a través de sus organizaciones, una acción transgresora y penalizada como es el cultivo del cannabis.

4. *Pregunta de Investigación*

Con estos antecedentes, la pregunta de investigación se plantea de la siguiente forma:

¿Cómo las madres cuidadoras integrantes de MamáCultiva y Mama West legitiman el uso de cannabis con fines medicinales a través de su acción colectiva?

5. *Objetivo General*

Comprender el proceso a través del cual las madres cuidadoras integrantes de MamáCultiva y Mama West legitiman el uso de cannabis con fines medicinales a través de su acción colectiva.

6. *Objetivos específicos*

- Analizar los discursos sobre cuidado de las madres integrantes de las organizaciones MamáCultiva y Mama West.
- Describir la orgánica, los repertorios de acción colectiva y el proyecto cultural de MamáCultiva y Mama West que legitiman el uso del cannabis con fines medicinales.
- Describir los elementos que configuran la identidad colectiva de las organizaciones “MamáCultiva” y “Mama West” respectivamente.

7. *Relevancias*

Cuando pensamos en las relevancias de nuestra investigación recordamos a Lola González Luna cuando señala:

Las ocasiones en que las mujeres justifican sus demandas al Estado, precisamente a través de sus responsabilidades y sus poderes sociales como madres, ponen de manifiesto cómo han hecho suya esa ideología. Ahí radica el contenido político de los movimientos de mujeres, pero para visualizarlo es necesario analizar estos desde la perspectiva de las relaciones de poder basadas en la diferencia sexual e inscritas en la complejidad que encierra la relación dominación masculina/subordinación femenina. (González Luna, 1994a, pág. 25)

Esta investigación, a través de sus objetivos, busca comprender cómo dos diferentes organizaciones de madres cuidadoras legitiman el uso de cannabis mediante su acción colectiva, sin embargo, como señalamos en la formulación del problema, la emergencia de estas organizaciones responde a una serie de barreras producidas por las formas en que el Estado gestiona el Sistema de Salud. En esto subyace un ejercicio político también, que es lo que señala González Luna en la cita anteriormente expuesta, en cómo estas mujeres hacen suya la ideología que las encasilla a una

maternidad que las excluye de lo público, pero al mismo tiempo que les otorga poder y la utilizan para revelarse mientras mantienen su posición de madres cuidadoras. Por lo tanto, la principal relevancia de esta investigación es de carácter social, al visibilizar la gestión individual de un problema colectivo, como lo son los cuidados, que han recaído históricamente en las mujeres.

CAPÍTULO II: Marco Teórico

En esta investigación, la estructura teórica está compuesta por dos líneas: la primera y principal, perspectiva de género y, la segunda, la Sociología de los movimientos sociales. Sobre éstas, los cuidados en la perspectiva de género y la construcción de identidad colectiva dentro de los movimientos sociales, son las subcategorías esenciales que permiten el análisis de las líneas que se proponen investigar.

1. Perspectiva de género

1.1. Lo político del género

El inicio necesario de nuestra estructura teórica es la definición del concepto de género, puesto que éste es la base desde donde enfrentamos teóricamente el problema de investigación. Una forma sencilla de entender el género es como la categoría por la cual se explican las diferentes actividades entre los hombres y mujeres que permite separar lo biológico (sexo) de lo cultural (género) (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2016). Dicha separación entre lo biológico y lo cultural, permite entender las diferencias culturales entre los sexos desde una perspectiva que desnaturaliza dichas diferencias y permite entenderlas como construcciones que responden a características históricas, sociales y culturales, es decir, permite entender dichas diferencias de forma situada según el contexto sociohistórico de cada cultura.

En esta investigación, cuando se habla de género, se habla del sistema clasificatorio de diferencias sexuales entre hombres y mujeres, por el cual los sistemas socioculturales socializan a los sujetos sexuados a través de un conjunto de estereotipos, prácticas, actitudes y roles de comportamiento, que se transmiten y reproducen en los individuos y a través de las instituciones sociales como parte basal de la experiencia de vida y de la conformación de identidades tanto individuales como colectivas (Cabral & García, 2003, pág. 3). Este sistema clasificatorio, ha sido objeto de críticas por parte de los movimientos emancipatorios feministas (como el movimiento sufragista) y de un esfuerzo teórico crítico, para comprender y (re)pensar dichas diferencias, porque no solo clasifica las diferencias sexuales, sino que las jerarquiza. Dicho proceso reflexivo, como señala Cabral & García:

Implica una acción política cuando se subvierte un orden sociocultural que busca alternativas para la transformación e intervención consciente de un estado de cosas y significaciones revestidas de una lógica de categorías absolutas, naturales, esenciales y universales, sin perder de vista que la subordinación de las mujeres forma parte de la misma lógica dominante que subordina y oprime a ambos géneros (Cabral & García, 2003, pág. 3)

Como se señala en la cita anterior, este ejercicio reflexivo de distribución de roles implica un ejercicio político de distribución de poderes. Así, para los fines de esta

investigación, el género es un sistema de jerarquización social que produce en la relación entre sexos una estructura de poder. Esta estructura de poder se invisibiliza generalmente a través de discursos esencializadores de las diferencias sociales a través de las diferencias físicas, intentando naturalizar una división social que implica la dominación de un género sobre otro (González Luna, 1994a; González Luna, 1994b; Cabral & García, 2003). Lo anterior causa que las posibilidades de acción de los sujetos se vean acotadas al género, que se dividan las esferas de la vida y se generen roles y sistemas de valores distintos; lo público/lo privado, lo humano-universal/lo otro, por lo tanto, “lo político del género está relacionado con la exclusión de las mujeres del poder y lo que se ha seguido de esa exclusión” (González Luna, 1994b, pág. 251).

Esta exclusión del poder se ha tratado comúnmente como un binomio hombre-dominante/mujer-dominada, que ha naturalizado dicha dominación ocultando el carácter político del género como distribuidor de poderes, reduciendo a la posición de víctimas a estas últimas bajo “un patriarcado universal o del capitalismo, obscureciendo su protagonismo como sujetos políticos activos y participantes en el cambio social y en su propio cambio, así como sus alianzas y participación en el mantenimiento del orden patriarcal” (González Luna, 1994a, pág. 21).

Este marco teórico busca mostrar cómo se han estudiado las formas a través de las cuales se han estudiado diferentes formas por las cuales se ha intentado mantener a las mujeres dentro de la esfera privada, recluidas a los roles de cuidado y reproducción, por esto, entender la dimensión política del género, nos permite visibilizar las formas por las cuales se han intentado explicar las diferencias entre los sujetos en base a construcciones deterministas, jerárquicas, biologicistas o ahistóricas. Utilizarlo como concepto analítico lo vuelve útil (y necesario) para entender las relaciones sociales. Como señala Joan Scott:

El núcleo de la definición reposa sobre una conexión integral entre dos proposiciones: el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder (Scott, 1996, p.291).

De esta forma, el género está a la base de la diferenciación entre la participación política entre hombres y mujeres, siendo la justificación de la división de, -valga la redundancia-, la participación en la esfera privada y la esfera pública.

Sobre esto, Fraisse, en la *Musa de la Razón* (1991) busca explicar, desde una perspectiva de género, la diferencia entre los sexos dentro de las nóveles democracias europeas post Revolución Francesa. Haciendo un repaso histórico de los diferentes argumentos de médicos, filósofos, escritoras y literatos que justificaron la exclusión de las mujeres de la participación política, Fraisse (1991) devela que el principal temor de los eruditos de la época era una confusión entre los roles de los sexos, por el cual las mujeres abandonarían sus deberes, necesarios para el mantenimiento de la

convivencia social. Estos deberes los justificaban desde la naturaleza en un análisis científico androcéntrico de las características biológicas del sexo femenino las que, ineludiblemente, las condenaban no sólo a la protección de los hombres por su debilidad anatómica sino que a las tareas del amor, entendiendo a estas como las labores reproductivas y domésticas. Esto implica que a las mujeres desde los albores de la democracia de los primeros Estados-nación, se la entiende como sujetas desde sus roles de madres y esposas:

Ciertamente, no es algo nuevo que la reproducción tenga un carácter de evidencia. Pero el lenguaje empelado, por su aparente cientificidad, permite seguir muy bien el encadenamiento de la demostración hasta sus consecuencias. Si es necesario subrayar la insistencia del siglo XIX en evocar e invocar la maternidad a propósito de las mujeres, es necesario también ver a partir de qué elemento pudo ser instaurado este discurso obsesivo. (Fraisie, 1991, pág. 94)

Esta reclusión a la esfera de la familia, de los cuidados y la reproducción, cómo dice Frassie en la cita anterior, es un discurso instaurado desde las esferas intelectuales del siglo XIX, que cumple con la misión de mantener a las mujeres fuera de la participación política. Hay 2 argumentos principales por los cuales sostenían esta exclusión: primero, el mencionado sobre la naturaleza y biología del cuerpo femenino que destinaba a las mujeres a la dependencia del hombre (encargado de la producción) y a las tareas del amor (encargadas de la reproducción); segundo, las mujeres son guardianas de la moral pública, quienes tienen en su poder, como madres, las costumbres de la sociedad:

Por fin hemos llegado a lo esencial: su lugar intermedio en la interacción entre la sociedad doméstica y la pública es el de guardiana de la moral pública. Productora de las costumbres del hombre, la mujer debe ser moralmente ejemplar y este doble objetivo refuerza la distribución entre los sexos [...] el miedo a la igualdad de los sexos no es únicamente el temor a la rivalidad sino también miedo a que se destruya este sistema binario en el que la mujer como otro, como diferente, es imprescindible para la buena marcha de la sociedad. (Fraisie, 1991, pág. 108)

Para poder mantener a las mujeres bajo esta dominación, era necesario que entregaran su consentimiento, puesto que consentir implica aceptar y esto es ineludible en orden de no revelarse (Frassie, 1991). Para esto, el papel de la educación de las mujeres era fundamental, pero no cualquier educación, una adecuada a su género y, en el siglo XIX, esa educación es a través de la *higiene*:

Mucho antes de que los filántropos se apoderen de esta nueva idea como un medio de moralizar a las clases pobres, la higiene aparece significativamente en estos textos como la única conducta propuesta para el sexo femenino. La higiene tiene un doble objeto: se relaciona con el *cuidado doméstico*, mantenimiento del cuerpo y cuidado de su funcionamiento, y con el *cuidado estético* o trabajo de la belleza. (Fraisie, 1991, págs. 95 - 96)

Fundada sobre la higiene, la educación de las mujeres logra mantenerlas en su rol de género: “es una nueva técnica que permite educar a la mujer en su papel” dice Frassie (pág. 96), perfeccionándola en las labores de cuidados y de la reproducción, además:

Tiene un objetivo muy determinado con vistas a formar, justamente, seres apropiados a su vez para enseñar, educadoras [...] Así, reproducción y educación de la mujer van a provocar una mezcla muy particular condensada, más tarde, de manera obsesiva en el término de maternidad. (Fraisie, 1991, pág. 97)

A través de la higiene se busca controlar “los excesos del útero y de la mente” (pág. 105) a los cuales se les asocia a la histeria y la pretensión intelectual, y para evitar la rebelión de las mujeres se busca su consentimiento, el que se logra justificando en nombre de la sociedad y de la naturaleza la pertenencia de las mujeres a la sociedad doméstica, opuesta, por su puesto, a la sociedad pública. Las mujeres eligen la sumisión por sus responsabilidades para con la sociedad, que las integra a través de su exclusión: el rol social de las mujeres es la reproducción y el mantenimiento de las morales y costumbres, las mujeres son las productoras de ciudadanos (Frassie, 1991).

Para entender el problema de investigación planteado, así como también para responder los objetivos de esta investigación, entender el género desde su dimensión política se vuelve necesario, en tanto el maternalismo y los cuidados están problematizados en función de la distribución de roles y poderes que subyacen al género. Así, el repaso del trabajo de Frassie, es relevante para ésta investigación puesto que descubre las bases a través de las cuales a las mujeres, en la época moderna, se las cerca, en términos de la autora, en el espacio de la vida privada mostrando cuándo y cómo se sientan las bases sobre las cuales se construye la figura de las mujeres como sujetas madres y, además, cómo es que se logra justificar dicho cercamiento, o mejor dicho, cómo se logra disfrazar, con base en un deber moral, natural e, incluso, ciudadano.

Ahora bien, lo señalado anteriormente corresponde a la construcción ideológica de los roles femeninos y sus responsabilidades con respecto a la sociedad, a continuación veremos como esta ideología es adoptada por los Estados y se vuelven una forma de gobierno, mostrando cómo los esfuerzos por mantener a las mujeres dentro de sus roles de género han mutado en sus formas, mas, poco han cambiado en su contenido.

1.2. El maternalismo como forma de hacer política

El maternalismo es un concepto usado para referirse a una serie de prácticas y discursos que destacan la centralidad del rol materno femenino y desde el cual se han constituido argumentos ideológicos y políticos para, entre otros, definir socialmente a las mujeres a través de su rol de madre y justificar desde el Estado la delegación de las labores de cuidado, descargando parte de su responsabilidad en las mujeres (González Luna, 2009; Flores Ángeles & Tena Guerrero, 2014)

Como señala González Luna (1994a, 1994b, 2009) los Estados modernos latinoamericanos del siglo XX tienen un estrecho vínculo con el maternalismo, al igual como señala Frassie (1991) de las democracias post revolución francesa del siglo XIX. Éstos excluyeron a las mujeres de la participación política a través de su rol de madres, es decir, a la base de esta exclusión estuvo la diferencia sexual. Sin embargo, es también en el siglo XX en que las mujeres logran el acceso al voto, accediendo con él a la representación política. Pero dentro de esta aparente inclusión, los discursos modernizadores de los Estados latinoamericanos en las décadas del 30' al 50' (González Luna, 1992) las involucran en el ejercicio político desde su rol de madres, manteniéndolas en la esfera privada de la familia y de los cuidados y expresando sus intereses sobre las mujeres: “el control reproductivo, la utilización de su capacidad como agentes sociales para el desarrollo de la comunidad y su productividad como agentes económicos domésticos” (González Luna, 1994b, pág. 252). Justificando en el hecho de ser madres sus derechos de ciudadanía, así como en el siglo XIX se las incluía en la sociedad a través de su rol de protectora de la moral y las costumbres, provocando una dicotomía compleja de inclusión a la esfera de lo público desde su reclusión en la esfera de lo privado.

Como señala González Luna (1992) en el proceso modernizador de los Estados latinoamericanos entre los 30' y 50' los gobiernos populistas se van expandiendo por Latinoamérica y empiezan un proceso de integración a la actividad política por parte de grupos sociales excluidos, sin embargo, mientras que para los hombres los derechos de participación política se universalizan, las mujeres continúan en su exclusión política, la cual se vuelve perceptible mientras se incorporaban al mundo del trabajo asalariado e inician “reivindicaciones laborales, sociales y políticas” (González Luna, 1992, pág. 259), pero los gobiernos latinoamericanos vieron en la ampliación del derecho a voto una oportunidad de mantenerse en el poder, volviendo este nuevo derecho funcional al Estado el cual no dejó de vincular la participación política de las mujeres desde su rol de madre.

Un buen ejemplo de esto es la figura de Eva Perón. Marysa Navarro en su libro *Evita* (1994) señala que ésta describe a la mujer como un ser colocado sobre un pedestal, puesto que “en ella se encarnan las mejores cualidades de la especie humana, abnegación, trabajo, generosidad, humildad y sacrificio” (pág. 184). La mujer, para Eva Perón es representada a través de un arquetipo que implica su superioridad al hombre desde un punto de vista moral “con una fortaleza espiritual a prueba de toda miseria” (pág. 184). Navarro continúa, indicando que Evita “quisiera mantener a la mujer en el pedestal, dedicada por completo a su marido y sus hijos, y el problema consiste en encontrar los medios adecuados para reintegrarla al hogar en condiciones

diferentes de las que existen en la actualidad” (pág. 185) señalando que la presencia y participación política de la mujer es activa en Argentina, en tanto el Partido Peronista es un gran hogar (Navarro, 1994).

González Luna rescata un fragmento de discurso de Eva Perón:

El problema de la mujer es siempre en todas partes el hondo y fundamental problema del hogar. Es su gran destino. Su irremediable destino... Me siento como ellas, al frente de un hogar, mucho más grande es cierto que el que ellas han creado, pero al fin de cuentas hogar; el gran hogar venturoso de esta patria mía que conduce Perón hacia sus más altos destinos. (Eva Perón en González Luna, 1994b, pág. 253)

Dicho extracto mantiene similitud con una cita del médico filósofo del siglo XIX Julien-Joseph Virey:

Entre todos los seres orgánicos en los que los sexos están separados, evidentemente, las mujeres no han recibido la existencia más que para la propagación de la especie: sin duda, la sabia Naturaleza no ha alterado las leyes inmutables y universales de su plan para el género humano. ¿Cómo no estaría la mujer únicamente formada para el amor?” (J.J. Virey en Fraisse, 1991, pág. 89)

Como señalamos anteriormente, el amor señalado por Virey engloba las tareas reproductivas y de cuidados de la esfera de la vida privada, así como Eva Perón señala que el hogar es el *irremediable* destino de las mujeres. Esta similitud de discursos es un ejemplo de la forma en que se entiende el rol de las mujeres dentro de la política dentro de los Estados latinoamericanos, mostrando como la figura ideológica de la ciudadanía de las mujeres era ejercible sólo desde su rol de madre-esposa, colocando dicha ideología dentro del aparato Estatal.

En el caso de Chile, Karin Roseblatt (1995) señala que los frentes populares buscaron a través del Estado definir un proyecto nacional que mejorara las precarias condiciones de existencia de las clases populares. Dentro de este proyecto existió una campaña nacional para impulsar un tipo ideal de familia “promoviendo cambios en las relaciones de género” (pág. 182) buscando mejorar la convivencia dentro éstas. Dicha campaña implicó que varios aparatos estatales y las instituciones médicas y de seguridad social, promovieran lo que para el Estado era una constitución adecuada de familia, con el objetivo de disminuir los nacimientos de hijos ilegítimos, el abandono por parte de los padres y la mortalidad infantil. Desde el Estado “intentaron imponer normas de comportamiento para esposos y esposas, padres y madres, hombres y mujeres [...] No se podía asegurar el bienestar de las mujeres y de los hijos, recalcan, si no se garantizaba la presencia de un buen proveedor en cada familia” (págs. 183 - 184). Los gobiernos del frente popular chileno, dentro de la tónica latinoamericana, impulsaron campañas estatales para definir roles de género convencionales, en los que las mujeres necesariamente debían quedarse en el hogar, siendo su tarea más importante “la crianza de ciudadanos-trabajadores sanos y productivos” (pág. 184) debiendo, por lo tanto, evitar a toda costa el trabajo asalariado

que implicaba el abandono de estos deberes. El Estado, además, promovió la educación de las mujeres en torno a su rol de dueña de casa, enseñándoles economía doméstica, la que también incluía el cuidado de los hijos puesto que los hombres “se sentían más atraídos a hogares limpios y bien tenidos” (pág. 185).

Lo anterior es relevante porque muestra como la ideología que cercaba a las mujeres en la esfera privada pasa a ser parte del proyecto nacional que los frentes populares lideraban para lograr los objetivos de la unidad nacional, el progreso y las relaciones armónicas dentro de la familia. La promoción para ambos sexos de la aceptación de normas conservadoras de identidades masculinas y femeninas, que ligaban a las mujeres a las labores domésticas, como agentes de cuidado, reproducción y guardianas de la moral tenían el fin último de llevar a cabo un proyecto particular de Estado-nación, manteniendo el mismo discurso ideológico del siglo XIX que se repasó anteriormente con Fraisse y el maternalismo.

En este punto, es importante remarcar la relevancia del maternalismo para nuestra investigación. Desde esta forma particular que tienen los Estados de mantener a las mujeres dentro de la esfera privada, se genera un discurso que construye su identidad en base a sus responsabilidades respecto a su rol de madres y esta forma de entenderse es la base de su participación política en la esfera pública. La identificación con dicho rol se encuentra a la base de los motivos que llevan a las sujetas de esta investigación a movilizarse.

Las políticas públicas son parte de los mecanismos que tiene el Estado para reproducir dichos roles, en el caso particular de ésta investigación, las políticas públicas relacionadas con la distribución de responsabilidades en torno al cuidado son las más relevantes para entender las formas prácticas en las que se han sostenido y promovido las diferencias de género desde el Estado.

1.3. Los cuidados

Los cuidados, como se ha señalado a lo largo de este apartado, han sido una actividad que se les ha atribuido a las mujeres con base en su condición de madres, naturalizando así dichas responsabilidades.

Esta aptitud para el cuidado también se ha trabajado desde el desarrollo moral, Carol Gilligan (2003), desarrolla su teoría acerca de la ética del cuidado, basada en un estudio realizado a un grupo de menores donde aplica un instrumento que pretende analizar el razonamiento moral entre hombres y mujeres (Scott, 1996; Puleo, 2000; Gilligan, 2003). Sus resultados determinan que las mujeres tienen una moralidad diferente a los varones, estando relacionada con el otro, en la que ser bueno correspondería a ser considerado, ponerse en el lugar del otro (Scott, 1996; Puleo,

2000).

Este estudio fue realizado criticando al trabajo de Lawrence Kohlberg, quien estudió el desarrollo moral de jóvenes creando un sistema de estadios de moralidad en los cuales los hombres alcanzan los niveles más altos, afirmando que sus resultados tienen un alcance universal (Gilligan, 2003). Estos estadios están jerarquizados por nivel de abstracción, siendo el primer estadio el nivel de castigo y obediencia y el último en donde predomina el uso de principios éticos universales (Puleo, 2000). Kohlberg en sus resultados indica que las mujeres se encuentran en un tercer nivel dentro de los estadios, aquí “la moralidad se concibe en términos interpersonales y la bondad se equipara a ayudar y agradar a los demás” (Gilligan, 2003, pág. 18). Kohlberg consideraba esta forma de entender la bondad como funcional para las mujeres debido a que sus vidas transcurren dentro del hogar (Gilligan, 2003):

Por "ser bueno" se entiende ser considerado con los demás, actuar de acuerdo a motivaciones adecuadas y conservar las relaciones mutuas, cultivando la confianza, la lealtad, el respeto y la gratitud. Se hace lo correcto porque se necesita ser bueno ante uno mismo y se busca la aprobación de los demás. La perspectiva social es la "Regla de Oro concreta" (ponerse en el lugar de los demás pero sin una perspectiva sistemática generalizada) (Puleo, 2000, p. 122).

Kohlberg señala que las mujeres tienen un desarrollo moral menor que el de los hombres, interpretándolo como una forma de debilidad moral, la crítica de Gilligan, por tanto, radica en que existe una deformación androcéntrica en los resultados expuestos, ya que las mujeres no tendrían una ética inferior a la de los hombres, sino diferente, siendo una “ética del cuidado y la responsabilidad frente a una ética masculina centrada exclusivamente en la justicia y el derecho” (Puleo, 2000, p. 120).

El supuesto subdesarrollo moral de las mujeres se debería entonces a que la teoría de Kohlberg no considera a las mujeres en la construcción de su escala, encontrándose sesgada a nivel de género. La obra de Gilligan trata de hacer visible este sesgo, mostrando que existen *otras voces*, es decir, otra forma de juicio moral que no es inferior, sino, complementaria (Puleo, 2000; Gilligan, 2003). Gilligan señala que, la concepción de moralidad preocupada por la actividad del cuidado (*care*) centra el desarrollo moral alrededor de la responsabilidad y las relaciones, así como la concepción de moralidad basada en la justicia (*fairness*) vincula el desarrollo moral para el entendimiento de los derechos y reglas, siendo entonces la construcción diferente del problema moral por parte de las mujeres el motivo por el que no alcanzan los estadios más altos en la escala de Kohlberg (Gilligan, 2003).

Si bien Gilligan busca mostrar que las mujeres entienden la moral de forma diferente a los hombres criticando el androcentrismo, su teoría tiende al esencialismo. Como señala Scott, la teoría de Gilligan es apropiada para explicar de manera causal la diferencia entre hombres y mujeres, dando el salto desde "la experiencia de las mujeres les lleva a hacer elecciones morales contingentes a contextos y relaciones", a

esta "las mujeres piensan y escogen de este modo porque son mujeres" (Scott, 1996, p. 284) reproduciendo la lógica binaria hombre/mujer como opuestos complementarios, sin explicar el motivo de esta diferenciación, otorgándole un carácter ahistórico, simplemente exponiendo la reproducción de los atributos de género (Scott, 1996; Puleo 2000).

Otra forma de entender la relación entre los cuidados y las mujeres, esta vez situada en el contexto chileno, es la perspectiva que desarrolla Sonia Montecino en su ensayo *Madres y Huachos* (2014) en el cual intenta ubicar esta construcción en la realidad latinoamericana a través de un análisis de la ordenación simbólica del género.

La hipótesis de Montecino es que en el proceso de mestizaje se encuentran las singularidades de la formación genérica nacional, en que si bien ella se centra en la figura del huacho y de la ilegitimidad de la que estaba cargada, da luces de la configuración de la figura femenina entorno a la imagen de la madre como consecuencia del proceso de mestizaje: "el género femenino estará asociado unívocamente a la maternidad y el masculino asociado a la paternidad ausente o a ser hijo de una madre" (Montecino, 2010, pág. 183). También indica que, si bien se han vivido transformaciones importantes en las relaciones e identidades de género desde la colonia, aún se pueden observar elementos simbólicos de larga duración, elementos de continuidad como es la relación madre-presente y padre-ausente, en que "el símbolo madre constituye aún un referente cultural de género que atraviesa las clases" (Montecino, 2008, pág. 187). Si bien los planteamientos de Montecino son un esfuerzo por trabajar con el género en la construcción identitaria en la sociedad chilena, su enfoque basado en una esencia mestizo-católica quita historicidad a la construcción identitaria de género, como señala Ramm (2015) Montecino no sólo cae en el esencialismo, sino que falla en dar cuenta sobre los mecanismos que permiten y llevan a la reproducción, imposición y transformación de algunos roles de género.

Si bien ambas teorías son relevantes para entender los vínculos entre cuidados, maternidad y mujeres, es importante señalar que no reparar en los mecanismos por los cuales estos atributos de género se promueven, sostienen y reproducen quita la capacidad de criticar e identificar dichos mecanismos de reproducción, perpetuando la naturalización de las diferencias de género en base a una esencia de lo femenino complementaria a una esencia de lo masculino. Como señalamos en la introducción, la carga de responsabilidad de los cuidados sobre las mujeres corresponde a un tipo de gestión, pero antes de ahondar en ese punto, es importante definir los cuidados:

Por cuidados nos referimos a la gestión y a la generación de recursos para el mantenimiento cotidiano de la vida y la salud; a la provisión diaria de bienestar físico y emocional, que satisfacen las necesidades de las personas a lo largo de todo el ciclo vital. El cuidado se refiere a los bienes, servicios y actividades que permiten a las personas alimentarse, educarse, estar sanas y vivir en un hábitat propicio (Arriagada, 2010a, pág. 58)

Como se ha señalado, las responsabilidades de los cuidados recaen principalmente sobre las mujeres, pero dicha carga de responsabilidades corresponde a una gestión de repartición, en la que participa el Estado, la familia y el mercado (Martin, Arntz, & Roa, 2009; Batthyány, 2011). Con respecto a las funciones de cada uno de estos actores, Martin, Arntz, & Roa (2009) señalan que el Estado es el encargado de generar políticas públicas “definiendo, reproduciendo o cambiando la estructura social” (pág. 30), el mercado contiene los elementos de “producción, generación de ingresos e intercambio material” (pág. 31) siendo su elemento central de acción el intercambio y las familias están encargadas del trabajo reproductivo y no remunerado, realizado mayoritariamente por mujeres, asociado a la división sexual del trabajo “generada por una determinada socialización, y al establecimiento de relaciones de dependencia familiares, que crean unas determinadas identidades de género” (pág. 31).

Según estas autoras, las diferentes formas que existen para distribuir el cuidado entre los actores señalados anteriormente corresponden a diferentes tipos de regímenes de bienestar. Las autoras luego de presentar una discusión sobre diferentes modelos teóricos para analizar dichos regímenes, señalan que en Latinoamérica se caracterizan por un alto grado de informalidad, siendo las familias las principales encargadas de suministrar el bienestar al hacerse cargo de los vacíos que deja la alta mercantilización en la provisión del bienestar y la reducción del rango de acción de las políticas públicas del Estado, producto de las políticas de liberalización económica que impulsaron la privatización parcial del financiamiento o provisión de servicios, privilegiando la subsidiaridad, basada en el análisis costo-beneficio y en mecanismos nuevos de selección para llegar a sectores focalizados de la población, ubicando a Chile en un sistema *estatal-productivista* en el cual:

El pilar fundamental es el mercado, con prestación privada de servicios, en particular en las áreas de salud, educación y pensiones. Predomina el paradigma subsidiario y existe un menor énfasis en la desmercantilización de la protección de riesgos (seguridad social). El Estado interviene en aquellas áreas donde el mercado no resuelve o en aquella parte de la población para la cual el intercambio mercantil no es suficiente. (Martínez en Martin, Arntz & Roa, 2009, pág. 48)

La consecuencia de dichas políticas públicas fue la creación de un sistema que disocia aquellos que pueden ser asistidos por el Estado y quienes deben proveerse de servicios en el mercado, creando servicios de alta calidad para aquellos que pueden pagarla y servicios estatales de baja calidad y pobre financiamiento para quienes no, desmantelando las políticas universales basadas en los derechos y centrándose en políticas focalizadas basadas en la carencia (Sojo en Martin, Arntz & Roa, 2009). Irma Arriagada (2010) divide en tres periodos la evolución de las políticas sociales: de 1924 a 1973, con un modelo de ampliación paulatina de cobertura hacia sectores sociales

amplios; el modelo neoliberal privatizador entre 1973 y 1989; y el período desde 1990 de políticas mixtas, concordando con las autoras citadas anteriormente, ubicando a Chile en un modelo estatal-productivista:

Caracterizado por un acelerado desplazamiento desde el Estado a la prestación privada de servicios [...] e informal por la fuerte presencia de los mecanismos de protección (familia y redes sociales) [...] mantiene también fuertes rasgos de estatización por lo que lo más característico del régimen de bienestar chileno actual es su carácter mixto o híbrido (Arriagada, 2010b, pág. 59).

Los altos grados de familiarización presentes en el régimen de bienestar chileno son producto directo de la gestión estatal del cuidado, la cual descansa principalmente en el mercado, provocando “una recarga extraordinaria para la familia, que ha tenido que salir al ruedo para acoger a aquellos que no logran integrarse al mercado y para contener a los que no consiguen permanecer establemente en él o fracasan” (Tironi, Valenzuela & Scully en Martin, Arntz & Roa, 2009, pág.50).

Como señala Batthyány (2011), el trabajo de hacerse cargo de los vacíos que deja la administración estatal tampoco es distribuida equitativamente dentro de las familias, siendo las mujeres quienes toman la mayor cantidad de responsabilidades en la provisión del bienestar, teniendo consecuencias de género directas para dichas mujeres, quienes generalmente tienen que excluirse del mercado laboral o enfrentar mayores dificultades que los hombres para equilibrar trabajo productivo y reproductivo.

En Chile el escenario en torno a los cuidados es complejo, las mujeres son las principales encargadas de esta labor y son generalmente discriminadas en el mercado laboral, además, al dedicarse a las labores de cuidado ven su contribución a la sociedad y al hogar subvalorada (Arriagada, 2010a; Basaure, 2017), además, aquellas personas que ofrecen sus servicios domésticos se ven enfrentadas a bajas remuneraciones y pobres condiciones laborales (Arriagada, 2010a). Por último, la forma de distribuir las labores de cuidados en Chile hoy está enfrentando una crisis debido al aumento la demanda y la complejidad de los cuidados pero hay cada vez menos oferta de cuidadores, dificultando la reproducción diaria de las personas (Arriagada, 2010a).

Las políticas públicas aún son diseñadas pensando en el tipo ideal de familia del siglo XX, en que el hombre es el proveedor y la mujer es cuidadora, desconociendo los cambios dentro de las configuraciones familiares y, sobre todo, en la inserción laboral de las mujeres, lo que provoca un esquema inequitativo de oportunidades e incentivos para ellas, quienes terminan auxiliando al mercado y subsanando los vacíos que dejan los servicios públicos (Martin, Arntz, & Roa, 2009; Arriagada, 2010a; Arriagada, 2010b; Batthyány, 2011), como señala Batthyány “el funcionamiento de las sociedades , en general -con sus reglas no escritas, instituciones y horarios-, aún

descansa en el supuesto de que hay una persona dedicada por completo al cuidado de la familia” (Batthyány, 2011, pág. 13).

Lo relevante de entender las distribuciones de responsabilidad con respecto a la provisión de bienestar, es, primero, entender el rol que tienen los Estados a la hora de generar políticas públicas que diseñan dicha distribución, segundo, visibilizar mecanismos por los cuales opera la reproducción de los roles de género y las formas de mantener a las mujeres en la esfera del cuidado. Como señalan Martin, Arntz, & Roa (2009):

El diseño de los regímenes de bienestar y la orientación de las políticas sociales tienen un impacto profundo sobre el bienestar material de la mujer. Pero no solo allí, sino también en la formación de las definiciones sociales del papel de la mujer como ciudadana, trabajadora y cuidadora [...] La política social también tiene un rol ‘modelador’ en términos de cómo se construyen y reproducen las representaciones y roles de género en las familias y en la sociedad [...] En Chile el régimen de bienestar apela e impone roles sexuales tradicionales. (págs. 88 – 89).

Sin embargo, esta construcción de identidad si bien responde a un interés particular de los Estados, trae consecuencias también, puesto que no solo entrega responsabilidades, sino que distribuye poderes, como indicamos anteriormente en la característica política del género. Esta distribución de poderes involucra, por tanto, una serie de lazos, consentimientos y resistencias entre poderes masculinos y *contrapoderes femeninos*: “poder maternal, poder social, poder sobre otras mujeres y ‘compensaciones’ en el juego de la seducción y del reinado femenino” (Farge en González Luna, 1994a, pág. 21). Identificarse desde el rol de madres, esposas y encargadas del cuidado tiene consecuencias determinantes en la forma en que van a entender las mujeres su rol en la sociedad, como veremos a continuación, dichas responsabilidades están a la base de las movilizaciones femeninas, con particularidad en las movilizaciones de madres, que es el caso de las organizaciones MamáCultiva y Mama West.

1.4. Movilizaciones de mujeres

Anteriormente se señaló la importancia de la identificación de las mujeres con su rol de madre a la hora de entender su espacio en la sociedad, sobre esto Tema Kaplan (1982) en su estudio sobre la consciencia femenina y la acción colectiva en Barcelona, señala que dicha consciencia se forma a través de cómo la clase, la cultura y el periodo cultural de una sociedad construye derechos y deberes para las mujeres, lo que impulsa y provee fuerza para la toma de acción. Las mujeres con dicha consciencia aceptan los roles que les otorga la división sexual del trabajo que sus sociedades les entregan. Así, la responsabilidad de preservar la vida y la reproducción básica de la sociedad, serían la piedra angular de su consciencia femenina, en que esta identificación con sus deberes y derechos constituye el motor básico de su

movilización que puede tener incluso consecuencias revolucionarias.

Cuando estos derechos y deberes se ven amenazados, las mujeres con dicha consciencia femenina buscan reestablecer el orden generando una solidaridad compartida entorno a estas obligaciones, traspasando incluso las diferencias de clase (Kaplan, 1982; Baldez, 2002; Power 2008; Montecino 2010).

Esta consciencia femenina, vinculada a la ética del cuidado, diferencia también la participación en las acciones colectivas, puesto que las mujeres se identificarían como apolíticas, reconociéndose fuera de dicha esfera debido a que sus objetivos no son la toma del poder político, sino la mantención del orden de la división sexual del trabajo a modo de que estas puedan llevar a cabo sus funciones elementales para la mantención de la vida (Gilligan, 1982; Kaplan, 1982; Baldez, 2002; Power, 2008).

Esta construcción identitaria de las mujeres entorno a sus roles de género se encontraría a la base de sus formas de acción colectiva, ya sea para criticarla o para enarbolarla como bandera de lucha (Kaplan, 1982; González Luna, 1988; Baldez, 2002; Power, 2008; Montecino, 2010). Sobre esto, González Luna (1989 - 1990) categoriza los movimientos de mujeres en tres grupos “según la posición que las organizaciones de mujeres adoptan respecto a las obligaciones que el género femenino impone”: Los movimientos feministas, que son aquellos que critican las obligaciones de los roles de género, impuestos por la división sexual del trabajo; los movimientos por la supervivencia, que se estructuran en torno a las obligaciones de género y desde las cuales se demanda al Estado cumpla con sus obligaciones de proveedor de bienestar; y los movimientos de madres, que al igual que el anterior se construyen desde la identificación de los roles de género y están relacionados con la violencia ya sea desde Estados dictatoriales, producto de una revolución o las guerrillas. Por lo tanto, la maternidad y la identificación con los roles de género van a ser constitutivas de las identidades políticas en los procesos de movilización de las mujeres.

Con respecto a la realidad chilena, las organizaciones de mujeres se pueden encontrar en sus tres formas, sin embargo, de acuerdo con los intereses de esta investigación, los movimientos por la supervivencia y los movimientos de madres son aquellos en los que se centrará esta parte del marco teórico.

A finales la década del 60' el modelo de desarrollo del modelo de sustitución de importaciones que habían impulsado los gobiernos populistas estaba agotado y con los movimientos de grandes masas de población desde el campo a las ciudades los Estados comienzan a organizar la participación de grupos de mujeres conocidos como los Clubes de Madres (centro de madres en el caso chileno) los que eran organizaciones de participación comunitaria para la sobrevivencia, utilizados para

repartir alimentos y controlar los procesos de urbanización (González Luna, 1992).

Power (2008), señala que los Centros de Madres fueron utilizados por el gobierno de Eduardo Frei Montalva para organizar a las mujeres y acércalas al partido, siendo tan exitosos que llegaron a reunir aproximadamente a 450 mil mujeres. Estos centros “reforzaban la idea de que la maternidad definía la acción social y política de la mujer” (pág. 274). La autora señala que la cercanía entre las mujeres y el gobierno de Frei Montalva se dio luego del éxito de *La Campaña del Terror* impulsada durante las elecciones presidenciales de 1964 por parte de la Democracia Cristiana, con el apoyo de agencias publicitarias estadounidenses financiadas por la CIA y

Aprovechó ideas genéricas establecidas para atacar la popularidad creciente de la izquierda. Fue la primera iniciativa concertada de la derecha y la Democracia Cristiana dirigida a asustar mujeres y hombres para que votaran en contra Salvador Allende, mediante un llamado a sus identidades genéricas [...] si Salvador Allende ganaba, el gobierno se apoderaría de sus hijos y los adoctrinaría, destruiría las familias y a ellas las privaría de la oportunidad de ser madres (Pág. 273).

Dicha campaña logró establecer la asociación entre la izquierda y la destrucción de la familia y de las principales funciones sociales de las mujeres, dándole un sesgo de género.

Con respecto a las acciones colectivas de mujeres en Chile, las experiencias de Lisa Baldez (2002) y Margaret Power (2008) son centrales para esta investigación. Ambas estudiaron el movimiento de mujeres de derecha en contra del gobierno de Salvador Allende, aunque Baldez extendió su estudio a las mujeres en contra de la dictadura de Augusto Pinochet.

Power en su texto, analiza a las mujeres de derecha que contribuyeron a la toma de poder de la dictadura militar en Chile en la década del setenta. En su análisis, la autora logra demostrar que, lejos de cumplir un rol marginal dentro del proceso político que terminó con el fin del gobierno de la UP, las mujeres fueron actores decisivos que propiciaron el fin de la democracia (Power, 2008). La participación fue transclasista a pesar de que, si bien las mujeres de clase alta y media organizaron y se mantuvieron a la cabeza de la organización, las mujeres de clase baja participaron activamente del movimiento (Power, 2008). Este fenómeno se dio por la horizontalidad de ideas que mantenían las mujeres sobre sus roles de género y la idea de política que compartían, permitiendo dicha transversalidad de clase. Además, Power muestra que la izquierda chilena se concentró en el obrero hombre como sujeto de su proceso, acorde a su ideología política, ubicando a las mujeres y sus problemáticas subordinadas a la lucha de clases, hecho que sumado a la manipulación social, política y mediática por parte de la derecha y del gobierno de Estados Unidos, provocó que las ideas anticomunistas fueran diseminadas con suma eficacia entre las mujeres, encontrando un caldo de cultivo que permitió erigir un movimiento lo suficientemente fuerte como para movilizar

a miles en contra del gobierno de la UP.

La organización contra el comunismo fue articulada desde una base de género: el marxismo iba a destruir a las familias e iba a impedir que las mujeres cumplieran su trabajo de esposas y madres, hecho que golpeaba directamente su identidad, sentimientos que fueron potenciados durante el período de escasez:

Para la mayoría de los chilenos, ser mujer era sinónimo de ser madre. La maternidad representaba no sólo lo que las mujeres hacían sino lo que eran. La incapacidad de alimentar a sus hijos por falta de comestibles que darles quería decir que sus hijos tenían hambre y que ellas no eran buenas madres, impresión que les resultaba intolerable. La motivación y la ira las motivaba a actuar (Power, 2008, pág. 32).

La autora cuestiona también la idea de que las mujeres buscan naturalmente más que el hombre la justicia social y la paz, en cuanto las mujeres han apoyado regímenes autoritarios, fascistas, dictaduras militares y el atropello de los derechos humanos, donde dicho apoyo está basado principalmente “en nombre del patriotismo y la maternidad” (Power, 2008, pág. 39).

Las movilizaciones de mujeres durante el gobierno de la UP y en general en los movimientos articulados en torno a las ideas e identidades de género buscan mantener dichas identidades y los roles que le son impuestos, luchando por preservar las relaciones de género (Power, 2008).

Si bien el trabajo de Power está centrado en los fines de estas mujeres en su movilización, así como los efectos que tuvo sobre la vida de dichas mujeres su participación en política y que consecuencia tenía la clase sobre la vida de las mujeres chilenas, el trabajo de Lisa Baldez busca más bien entender qué elementos se tienen que articular para permitir que emerjan este tipo de movimientos.

Baldez estudia dos movimientos: el ya mencionado de mujeres en contra de Allende y el movimiento en contra de la dictadura de Augusto Pinochet. Parte señalando que, a pesar de la diferencia entre los dos momentos históricos, ambos compartían una fuerte cultura patriarcal (Baldez, 2002). La tesis principal del libro es que ambos movimientos de mujeres comparten la decisión de movilizarse como mujeres “sobre la base de lo que sostengo son normas ampliamente arraigadas sobre la identidad femenina” (traducción propia, Baldez, 2002, pág. 4).

Para que emerjan estos movimientos deben articularse 3 elementos decisivos: inclinación, sincronización y enmarcado. La inclinación (*Tipping*) se refiere al punto en que diferentes organizaciones convergen como un movimiento de mujeres. Con respecto a la sincronización (*Timing*) Baldez señala que los momentos de realineación partidaria, como la creación de nuevas coaliciones y partidos, momentos de cambios fundamentales en las cuestiones que representan los partidos políticos, son los momentos precisos en que pueden emerger los movimientos. Por último, el

enmarcado (*Framing*) hace referencia a la necesidad de reconocer como oportunidades los elementos señalados anteriormente, además, señala que si las emprendedoras (*entrepreneurs*) políticas logran responder a los realineamientos políticos en términos de género, “particularmente en términos de la exclusión de las mujeres de la toma de decisiones políticas” (traducción propia, Baldez, 2002, pág. 11) este movimiento apela a una característica que todas las mujeres comparten, la exclusión del poder político.

Baldez, por lo tanto, indica que para que pueda emerger un movimiento de mujeres, para que puedan generar la inclinación necesaria que ponga en marcha una movilización, esta debe coincidir con una realineación política y deben enmarcar su movilización en términos de su estatus de ajenas a la política (Baldez, 2002).

1.5. conclusiones sobre la perspectiva de género

Los trabajos analizados anteriormente nos permiten entender al género como una categoría de análisis necesaria para entender las organizaciones MamáCultiva y Mama West ya que los motivos por los cuales emergen se hayan envueltos y atravesados por esta categoría. La realidad en la que ambas organizaciones se insertan, como se ha trabajado a lo largo de este apartado, da cuenta de que la maternidad está lejos de ser una categoría neutra, sobre todo para la realidad chilena y latinoamericana.

El género es ocupado como una forma de distribuir poder y responsabilidades, desde los albores de la democracia en los nacientes Estados nación post revolución francesa, se les otorgó a las mujeres un lugar específico dentro de la realidad social, en la que se vieron relegadas a la esfera del mundo privado, encargadas de los cuidados, la reproducción y el mantenimiento de los valores sociales. Lejos de ser naturales, biológicas o de esencia se señaló como las diferencias de género han sido planteadas y promovidas, mostrando diferentes mecanismos de reproducción, los cuales son necesarios develar para entender dichas diferencias como decisiones políticas, las cuales no han experimentado cambios sustanciales, por lo que este posicionamiento se ha mantenido, aunque también se ha transformado. Como vimos, los Estados han reforzado las divisiones de los roles de género, no sin enfrentar diferentes dificultades. Los cambios en las sociedades han generado diferentes crisis en el mantenimiento de dichos roles, sin embargo, diferentes mecanismos del Estado, como vimos con las propagandas y políticas públicas, fuerzan estas distribuciones, principalmente porque les son útiles para mantener sus propios intereses.

La forma en que están organizados los cuidados en Chile, hace necesario que las familias se hagan cargo tanto de los vacíos de las políticas de bienestar, así como de

la exclusión de los servicios que ofrece el mercado. Esto tiene como resultado que la maternidad se envuelva en una ideología, en que el ser madre se carga con significados simbólicos establecidos en torno a sus responsabilidades. Sin embargo, la identificación con dichos símbolos y responsabilidades también crea poderes, poderes por los cuales las mujeres, identificadas con dicho rol, encuentran la fuerza suficiente para movilizarse cuando ven amenazada su capacidad de cumplirlo, como vimos con los casos de la revuelta en Barcelona, Poder Femenino y las madres en contra de la dictadura.

Así, vemos que la categoría de cuidado se encuentra construida en base al género y que, por lo tanto, tiene consecuencias directas en la realidad de las mujeres y cómo estas entienden su rol en la sociedad, configurando también sus formas específicas de organización y movilización, ya sea para criticar dicha realidad o para luchar en base a ésta.

En el siguiente apartado, se repasarán diferentes teorías para analizar los movimientos sociales y se dará cuenta de las diferencias entre los conceptos de acción colectiva y movimiento social para analizar a MamáCultiva y Mama West.

2. Sociología de los movimientos sociales

En este apartado se dará cuenta de los principales lineamientos teóricos sobre Sociología de los movimientos sociales que nos permitirán entender nuestro objeto de estudio bajo los objetivos que se han planteado. El enfoque de esta investigación está centrado en la identidad colectiva que construyen las diferentes organizaciones, por lo cual se revisarán, brevemente, los paradigmas clásicos en el análisis de los movimientos sociales, para poder llegar al concepto de identidad colectiva. El recorrido propuesto es relevante debido a que si bien el enfoque principal es la identidad colectiva, diferentes textos utilizados en el desarrollo de la presente investigación se ubican en dichos paradigmas.

A pesar de que el centro de este apartado está en los enfoques con los cuales se estudian los movimientos sociales, se iniciará con la discusión sobre las definiciones de movimiento social y acción colectiva, puesto que es relevante para esta investigación poder tipificar las organizaciones dentro de estas categorías.

2.1. ¿Acción colectiva o movimiento social?

En esta investigación se están estudiando dos organizaciones a las cuales no se les ha hecho un análisis desde la perspectiva de los movimientos sociales, por lo tanto, es un fin de esta tesis poder definir a estas organizaciones como tales, sin embargo, para ser definidas las organizaciones deben cumplir con ciertas características. Lo anterior es un ejercicio que involucra un largo debate, puesto que

existe un esfuerzo transversal por definir estos conceptos tan ampliamente utilizados en las ciencias sociales (Revilla 1996; Touraine, 1997; Melucci 2001; Tarrow, 2004; Jiménez & Ramírez, 2010). En esta investigación, buscamos responder a esta interrogante y se pretende en el ejercicio de comparar diferentes definiciones, encontrar coincidencias teóricas que nos permitan identificar los aspectos básicos tanto de los movimientos sociales, como de las acciones colectivas para poder tipificar a las organizaciones.

Como señala Revilla Blanco (1996) dentro de las teorías del comportamiento colectivo, la acción colectiva no institucional estaba fundada en reacciones egoístas de una suma de individuos y sus individualidades ante un agravio, lo que permitía usar esta teoría para analizar desde una moda hasta una revuelta, “una *agregación* de voluntades individuales que no tiene un sentido dirigido a otros” (pág. 3).

Ahora, las teorías de movilización de recursos y su foco economicista (Tarrow, 2004), contribuyeron a la definición de acción colectiva. En este caso, va a estar basada también en una suma de individualidades, pero dirigida a un otro (Revilla Blanco, 1996), para esto, es necesario hablar de una identidad colectiva definida que guíe esta acción, sin embargo, la motivación de los sujetos sigue siendo su voluntad individual y el beneficio que quieran obtener. De todas formas, es necesaria la articulación de un proyecto social, producto de un proceso de identificación.

El elemento basal de un movimiento social es la acción colectiva. Sin esta, sería imposible situar un nosotros que guíe la acción, por lo que todo movimiento social es una acción colectiva, pero no toda acción colectiva es un movimiento social (Jiménez Solares, 2006; Jiménez Montero & Ramírez Juárez, 2010), como señala Touraine “si se denomina movimiento social a cualquier tipo de acción colectiva, no es necesario y ni siquiera posible elaborar una teoría al respecto” (1997, pág. 99)

Es en esta parte de la discusión dónde hay más debate: para Revilla Blanco, por ejemplo, un movimiento social es un proceso de (re)constitución de una identidad colectiva, fuera de la política institucional, a través del cual se dota de sentido una acción colectiva e individual. Para Touraine, por ejemplo, un movimiento social solo puede ser calificado como un tipo específico de acción colectiva, a través del cual una categoría social “pone en cuestión una forma de dominación social, a la vez particular y general, e invoca contra ella valores, orientaciones generales de la sociedad que comparte con su adversario para privarlo de tal modo de legitimidad.” (1997, pág. 99). Esta definición concuerda con la planteada por Sidney Tarrow (2004):

Cuando estas acciones [colectivas] se basan en redes sociales compactas y estructuras de conexión y utilizan marcos culturales consensuados orientados a la acción, podrán mantener su oposición en conflictos con adversarios poderosos. En

estos casos —y sólo en estos casos— estamos en presencia de un movimiento social (pág. 33)

Podemos ver, entonces que la definición de movimiento social que ocupa cada autor, así como de acción colectiva, está basada principalmente desde el foco teórico en el que se ubican para analizarlas, algunas más centradas en el conflicto, otras más centradas en la identidad, mas, podemos encontrar en sus definiciones elementos básicos que son comunes. Nos conviene entonces, revisar el trabajo de Jiménez y Ramírez (2010), puesto que luego de una revisión de diferentes definiciones de los conceptos, proponen una síntesis para la definición de acción colectiva y movimiento social. Con respecto a la acción colectiva estos autores la definen como una coordinación entre un grupo de individuos que “tiene un objetivo social establecido y compartido por las personas que la ejecutan, que autorregulan al grupo, la defensa de sus intereses [...] la consecución de un bien público, o el planteamiento de un cambio social” (Jiménez Montero & Ramírez Juárez, 2010, pág. 704). Además, esta debe ser una acción voluntaria.

Con respecto al concepto de movimiento social lo definen como “una forma de acción colectiva que surge de un conflicto, que trasciende la acción colectiva cotidiana, y que se sustenta en una propuesta alternativa (defensiva o propositiva) dirigida a modificar la situación social, económica política y territorial” (Jiménez Montero & Ramírez Juárez, 2010, pág. 706).

Para Melucci (1999), los aspectos clave para que una acción colectiva pueda ser considerado un movimiento social es que ésta se base en la solidaridad, que desarrolle un conflicto por un recurso en disputa y que rompa los límites del sistema en que la acción ocurre, es decir “la existencia de un comportamiento que traspasa las fronteras de compatibilidad, forzando al sistema a ir más allá del rango de variaciones que su estructura puede tolerar” (pág. 47).

En definitiva, para que un movimiento social pueda ser considerado como tal es necesario que un grupo de actores puedan mantenerse unidos bajo una identidad definida y que realicen una demanda colectiva por un recurso en disputa, que involucre cambios en la estructura social. La apuesta de esta tesis es analizar a MamáCultiva y Mama West como movimientos sociales, por lo que tener clara las diferencias entre estos y las acciones colectivas va a ser determinante a la hora del análisis.

A continuación, daremos cuenta del camino teórico dentro del campo de la sociología de los movimientos sociales hacia la perspectiva con la cual se busca analizar dichas organizaciones.

2.2. El camino hacia la identidad colectiva

Existen tres paradigmas centrales que engloban las principales teorías en el análisis de la acción colectiva, dichas teorías son: las teorías del comportamiento colectivo, las teorías estratégicas y las teorías de la identidad colectiva (Jiménez Solares, 2006; Delgado, 2007; de la Garza, 2011; Paredes, 2011; Paredes 2013), siendo esta última el enfoque de esta investigación. Cada una de ellas responde a un momento particular y pueden presentarse como una sucesión.

Las teorías del comportamiento colectivo corresponden al estructural funcionalismo y al interaccionismo simbólico y buscan responder el por qué ocurren los movimientos sociales. El estructural funcionalismo es relevante puesto que desde dicho enfoque se han planteado los principales estudios sobre los consumidores de drogas, que incluye a los consumidores de cannabis. Si bien ambas teorías se acercan a la teorización de los comportamientos colectivos como respuesta a las “sensaciones de inseguridad normativa que generan los procesos de cambio social” (Paredes, 2011, p. 39), en el estructural funcionalismo los movimientos sociales corresponderían a reacciones frente a la disfuncionalidad que intentan restablecer equilibrio en el sistema, presentando a los movimientos sociales como una agrupación de individuos que se suman a una acción colectiva para mostrar su inconformidad, con el objetivo de manejar sus frustraciones individuales, de modo que las acciones colectivas en este enfoque no representan un contenido político, respondiendo exclusivamente a reacciones ante fallas de la estructura social y a problemas de integración de normas, supeditando a los movimientos a (re)acciones irracionales y delegando la racionalidad solo a momentos de estabilidad (Delgado, 2007; Paredes, 2011).

Como señala Apud y Romaní (2016) desde esta perspectiva fue que diferentes intelectuales de la Escuela de Chicago fueron los pioneros en estudios cualitativos sobre el uso de drogas en la década del 30'. Estos primeros estudios concluían que “el contexto urbano generó un medio social de condiciones adversas que incide directamente en el abuso de sustancias” (pág. 121), sin embargo, en décadas posteriores autores como Howard Becker (2016) intentan centrarse en la experiencia de los consumidores del cannabis, alejándose de las estructuras normativas y entendiendo el consumo de cannabis como una conducta socialmente aprendida, sin que estuviera directamente relacionado con una predisposición psicológica individual, problema psíquico o fallas de la estructura social. En términos más coloquiales, Becker le *quita* la desviación al consumo de cannabis y señala que lo desviado está menos relacionado con quienes transgreden las normas sociales, sino que en los grupos sociales que poseen la legitimidad suficiente para imponer dicha categoría sobre el resto (Becker, 2016).

La hegemonía teórica de la perspectiva anterior llega a su fin en la década de los

60' cuando surge el enfoque de las teorías estratégicas, que ahora buscan responder cómo se desarrollan y cómo tienen éxito o fracasan los movimientos. (Chihu, 2006; Delgado, 2007; de la Garza, 2011) dando una aproximación más racionalista sobre estos, estableciendo una continuidad con la racionalidad institucional (Gódas i Pérez en Paredes 2011) tomando como base la teoría de la elección racional (Tarrow, 2004; Jiménez Solares, 2006; Paredes, 2011) en la cual las motivaciones de los individuos por participar en la acción son las esperanzas de obtener beneficios privados, dejando de lado la conciencia de clase o el altruismo, poniendo énfasis entre la relación de los intereses individuales y la acción colectiva (Jiménez Solares, 2006). La acción lejos de ser irracional cuenta con objetivos políticos y sociales claros con estrategias determinadas para su obtención (Paredes, 2011). De esta teoría se desprenden la teoría de movilización de recursos (TMR), la teoría del proceso político y los procesos de enmarcado (Paredes, 2011). En el paradigma de las teorías estratégicas es que se ubica la investigación de Lisa Baldez *Why Women Protest* (2002) que señala que para que las mujeres se movilizan tienen que cumplirse tres conceptos: *timing*, que hace referencia a una apertura de las oportunidades políticas como una realineación partidaria o la formación de nuevos partidos o coaliciones; *tipping*, que hace referencia a un punto de no retorno en que diferentes grupos convergen en un movimiento de mujeres y; *framing*, que hace referencia al proceso por el cual las mujeres perciben dichas condiciones como oportunidades y las enmarcan en términos de género.

Las críticas a las teorías estratégicas se basan en que se descuida el momento de constitución de los movimientos sociales, privilegiando a las estructuras y las estrategias en pos de la consecución de sus objetivos, además las dimensiones culturales implicadas en las movilizaciones quedan invisibilizadas, con la excepción de los procesos de enmarcado (Jiménez Solares, 2006; Paredes, 2011).

Con respecto a las teorías de la identidad colectiva, este enfoque se genera como una alternativa a las teorías estratégicas, centrándose en la acción social como la fuerza de cambio de las sociedades, directamente, en los procesos de formación de significados nuevos, formación de identidades y la constitución de solidaridades (Jiménez Solares, 2006; de la Garza, 2011; Paredes, 2011). La estructura es la que se presenta como el motor del conflicto, ya que la acción colectiva surge de tensiones de los actores frente a la estructura. En este enfoque, se considera a la sociedad como un sistema con la capacidad de transformarse y reproducirse "Cuanto más compleja es la sociedad, se manifiesta en formas menos mecánicas, aparecen más zonas de incertidumbre y la innovación, la disidencia y la imaginación cobran renovados impulsos" (Jiménez Solares, 2006, p. 31).

Como la sociedad es un sistema de relaciones sociales, su funcionamiento será

el resultado de su acción, sin reducirla a la dominación impuesta como en el marxismo o a los mecanismos de aprendizaje y reforzamiento de conductas como en el estructural-funcionalismo, por lo tanto, “Las acciones colectivas se explican a partir de la posibilidad que tienen los distintos sujetos de luchar por el control de la cultura, creando su propia historicidad” (Jiménez Solares, 2006, p. 31).

Al interior de las teorías de la identidad colectiva existen dos posiciones: la teoría de los nuevos movimientos sociales (NMS) y la teoría de la construcción simbólica de los movimientos. La primera tiene un enfoque agencial-estructural y la segunda tiene un enfoque más sociosubjetivo, siendo los principales exponentes de estas teorías Alain Touraine y Alberto Melucci, respectivamente (Paredes, 2011).

Para Melucci (1991), de quien es la teoría que se va a ocupar principalmente en esta investigación, existen tres dimensiones fundamentales dentro de un movimiento social: la solidaridad, el conflicto y la ruptura. La solidaridad se refiere a que los movimientos se deben concebir como un sistema de acción identitaria que se define por vínculos de solidaridad; el conflicto se refiere a la disputa por el control y apropiación de recursos determinados en contra de un adversario; por último, la ruptura se refiere a un proceso de movilización que implica una ruptura con los límites de la institucionalidad, definidos como límites de compatibilidad del sistema en donde toma parte la acción.

En base a esto, la identidad colectiva referirá a la “delimitación de grupos en procesos de movilización, producida por la interacción recurrente de un determinado número de grupos o individuos, según las orientaciones que tome la acción que realizan” (Paredes, 2011, p. 43), siendo entonces la identidad colectiva “la conquista agencial por excelencia de un movimiento social, que permite construir un nosotros desde el que es posible justificar, desarrollar y controlar la propia acción” (Paredes, 2011, p. 43) esto se ve supeditado a que existen objetivos comunes, medios adecuados y definiciones compartidas del contexto.

De esta forma, el análisis que propone Melucci permite comprender la acción colectiva como un producto generado por la capacidad de los actores de definirse a sí mismos y a su campo de acción, permitiendo ver el ámbito simbólico de su construcción (Melucci, 1991; Paredes, 2011; Paredes, 2013).

Aquí los movimientos sociales no son solo una reacción a la crisis o al desorden de un sistema social, ni reduce los movimientos al análisis de cómo utilizan sus recursos dejando de lado su formación, sino que se entienden como un resultado de múltiples procesos sociales, de orientaciones de acción, de elementos de estructura y motivación, por lo tanto, el problema del análisis está ubicado en la explicación de cómo dichos elementos se mezclan y cómo se forma y mantiene el actor colectivo (Melucci, 1999). Así, el origen de las respuestas a dichas interrogantes ya no se ubica

en las contradicciones estructurales o las disfunciones del sistema social como era el caso de las teorías del comportamiento colectivo, ni en las motivaciones individuales de las teorías estratégicas, sino que en la capacidad de los actores de construir una identidad que permita sostener todos los elementos de su acción colectiva. Por lo tanto, entre el análisis de los determinantes estructurales que buscaban las teorías del comportamiento colectivo y el análisis de las preferencias individuales de las teorías estratégicas, Melucci propone el análisis de un nivel intermedio que busca explicar los procesos a través de los cuales los actores evalúan y se reconocen como iguales y deciden unirse para actuar conjuntamente.

Este enfoque será en el cual situaremos nuestra investigación, puesto que lo que nos interesa conocer son las formas en que las integrantes de las organizaciones a investigar construyen su identidad colectiva y, desde ahí, mantienen su organización y legitiman su acción colectiva, mientras, al mismo tiempo, permite un análisis detallado de los elementos estructurales de las organizaciones y sus contextos y las motivaciones de sus integrantes.

2.3. Decisiones teóricas sobre la Sociología de los movimientos sociales

Las teorías de la identidad colectiva en el estudio de los movimientos sociales es el campo analítico en dónde se va a situar esta investigación. Mientras 1) las teorías del comportamiento colectivo se centran en cómo se comportaban los individuos dentro de acciones colectivas y cómo estas respondían a disfunciones del sistema y 2) las teorías estratégicas tienen un enfoque individual y una teoría centrada en la instrumentalidad de la acción social enfocando el análisis en las estrategias y la eficacia del manejo de los recursos dentro de los movimientos para obtener sus fines, 3) las teorías de la identidad colectiva se concentran en la formación de identidades y los procesos de comunicación, es decir, cómo dentro de los movimientos se gestan nuevas identidades colectivas y proyectos históricos y culturales para la sociedad.

Esta decisión teórica se basa en el objetivo de esta investigación, que es comprender el proceso a través del cual las integrantes de MamáCultiva y Mama West legitiman el uso de cannabis con fines medicinales. Si bien para responder dicho objetivo es necesario atender los aspectos estructurales que permiten la emergencia de las organizaciones y los aspectos estratégicos que dan cuenta de los intereses de las participantes de éstas, de los cuales las teorías del comportamiento colectivo y las teorías estratégicas pueden hacerse cargo, la centralidad del proceso de legitimación, es decir, el espacio entre la estructura y lo individual como señalábamos anteriormente, sólo puede ser respondida a través de la teoría de la identidad colectiva, la cual, además de explicar cómo es que se forman los vínculos que posibilitan la existencia de las organizaciones como movimientos sociales, permite responder a dichas interrogantes.

Por tanto, como señala Melucci, “el problema del análisis se centra en la explicación de cómo esos elementos se combinan y unen, de cómo se forma y mantiene un actor colectivo” (1999, pág. 57). Cabe señalar que, luego de repasar las definiciones de acción colectiva y movimiento social, las organizaciones fueron consideradas como movimientos sociales debido a que cada una cumple con la definición a la que se llegó al final del apartado. Además, ambas organizaciones cuentan con una identidad colectiva definida, la cual necesariamente involucra la presencia de los elementos clave de un movimiento social.

CAPÍTULO III: Marco Metodológico

1. Tipo de diseño

El tipo de diseño de la presente investigación se enmarca en la tradición cualitativa de investigación social. Esta decisión metodológica se debe a que la investigación cualitativa es, como señala Taylor y Bogdan (1987) “la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (p. 20) además Ragin (2007) señala que la investigación cualitativa tiende a enfocarse en los “aspectos comunes de un número relativamente pequeño de casos” (pág. 74) centrándose en los “vínculos entre un gran número de atributos presentes” (pág. 21) en virtud de lo señalado, ambas definiciones se adecuan a las intenciones y objetivos del presente proyecto que se propone comprender los distintos componentes dentro del proceso de legitimación de los tratamientos con cannabis medicinal que llevan las integrantes de las organizaciones MamáCultiva y Mama West, enfocándose en como describen dichos componentes un número determinado de participantes de dichas organizaciones.

Dentro de la investigación cualitativa se encuentran diferentes perspectivas teóricas al construir los diseños de investigación. Sobre estos es en la perspectiva teórica del interaccionismo simbólico es en la que se ubica esta investigación, puesto que lo que nos interesa son los significados y las atribuciones de sentido de los sujetos sobre su acción colectiva y las interacciones que se dan dentro de esta (Flick, 2012). Sobre esta perspectiva, Sautu, Dalle, & Elbert, (2005, pág. 42) señalan que “las experiencias sociales están estructuradas sobre la base de modos de actuar, rutinas, rituales y significados que forman parte del sentido común que posibilita la comunicación y la propia interacción”. Por lo tanto, al buscar identificar, conocer y describir el proceso de legitimación, con las estrategias y los discursos de las organizaciones MamáCultiva y Mama West, además de buscar el acceso a los contextos temporales y locales, reconstruidos desde el punto de vista de los sujetos (Flick, 2012) entendemos en el Interaccionismo Simbólico la perspectiva metodológica ideal para nuestra investigación.

Siguiendo con el tipo de diseño, el presente proyecto será semiprojectado, ubicándolo en el medio entre los dos tipos extremos de diseños cualitativos (Valle, 2007) el emergente, que trata de “un plan de investigación que incluya muchos de los elementos de los planes tradicionales, pero reserve el derecho a modificar, alterar y cambiar durante la recogida de datos” (Valle, 2007, pág. 77), y el proyectado, siendo más estructurado o atado, en donde el investigador cuenta con información del fenómeno y no parte desde cero (Valle, 2007). Si bien, se tiene una idea prediseñada sobre qué elementos se buscan indagar durante la investigación, se deja cierta

flexibilidad en el diseño para poder integrar elementos que vayan emergiendo a lo largo del proceso.

La investigación corresponde a un diseño no experimental al no manipularse ninguna variable se dedica a “observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural. Para después analizarlos” (Hernández Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista Lucio, 2006, pág. 205). Debido a la intención de observar el fenómeno tal como se da en su contexto, este diseño no experimental de tipo transeccional, puesto que se busca recolectar datos en un momento determinado, como una fotografía del fenómeno (Hernández Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista Lucio, 2006)

2. Tipo de Estudio

Según los objetivos anteriormente planteados, como señala Ragin (2007) el principal fin de esta investigación es, *dar voz a un grupo social actualmente invisibilizado* buscando no solo conocerlo, sino que:

Ayudarle a expresar su voz en la sociedad [...] el objetivo no es sólo incrementar el repertorio de conocimiento existente acerca de las diferentes tipos, formas y procesos de la vida social, sino contarnos la historia de un grupo específico (Ragin, 2007)

En virtud de lo anterior, la presente investigación tiene un alcance explicativo, en tanto busca entender los diferentes aspectos sobre el proceso por el cual legitiman el uso terapéutico del cannabis, comprendiendo dentro del proceso, sus prácticas, discursos y los contextos que los sitúan (Hernández Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista Lucio, 2006).

Con respecto a este tipo de estudio, la bibliografía consultada señala que “los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales [...] su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta” (Hernández Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista Lucio, 2006, págs. 85 - 86).

3. Universo y Muestra

El universo muestral de esta investigación corresponde a todas las madres cuidadoras miembros de las organizaciones “Mamá Cultiva” y “Mama West”.

La selección de la muestra es no probabilística e intencionada, en tanto no responde al criterio de aleatoriedad presente en los diseños cuantitativos, además ésta sigue la lógica de un muestreo en cadena, también conocido como bola de nieve, en que “se identifican participantes clave y se agregan a la muestra, se les pregunta si

conocen a otras personas que puedan proporcionar datos más amplios, y una vez obtenidos sus datos, los incluimos también” (Hernández Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista Lucio, 2006, pág. 98). Esta decisión metodológica se debe a que las participantes de las organizaciones que componen nuestro universo se encuentran constantemente amenazadas por la ambigüedad de la Ley N.º. 20.000, por lo tanto, la forma más segura de acceder al grupo es a través de un primer contacto que inicie la cadena.

Con respecto al criterio utilizado para definir el número de casos, se utilizó el punto de saturación del conocimiento, que “es el examen sucesivo de casos que van cubriendo las relaciones del objeto social, de tal forma que, a partir de una cantidad determinada, los nuevos casos tienden a repetir – saturar – el contenido del conocimiento anterior” (Mejía Navarrete, 2000, pág. 171). De esta forma, se puede interrumpir la selección de más entrevistados cuando se entienda que se ha llegado al punto en que los nuevos datos dejan de aportar información nueva y comienzan a ser repetitivos (Ruiz Olabuénaga, 2012).

Habiendo señalado esto, la muestra de esta investigación corresponde a las mujeres madres de niños tratados con aceite de cannabis que participan en las organizaciones MamáCultiva y Mama West. El número total de casos corresponde a ocho entrevistadas: tres participantes de base de MamáCultiva, tres participantes de base de Mama West, una fundadora de MamáCultiva y una fundadora de Mama West. Esta decisión se debe a que los miembros de base aportan con los diferentes contextos que las llevaron a participar en las organizaciones y las fundadoras aportan con las experiencias que llevaron a fundarlas además de los desafíos que implica estar en su posición.

Con respecto a la caracterización de la muestra, las categorías descritas están divididas en cinco:

1. Situación socioeconómica y la previsión de salud, que son relevantes para situar el acceso a los medios de los tratamientos convencionales para la epilepsia refractaria.
2. Nivel educacional, que da luces de los proyectos de vida de las entrevistadas antes de tener a sus hijos.
3. Tendencia política y religiosa, que nos permite identificar los modos de pensar el mundo de las sujetas entrevistadas.
4. Rango etario, que nos permite identificar las diferencias generacionales entre las participantes.
5. Número total de hijos, necesario en tanto a la característica de madres de nuestras entrevistadas.

Los resultados de los instrumentos de caracterización mostraron que las entrevistadas, al momento de ser realizada la entrevista, contaban con contextos socioeconómicos similares donde seis de las ocho entrevistadas pertenecían al estrato socioeconómico c1a⁸, además, siete de las ocho entrevistadas declaraban acudir al servicio privado de salud y contar con cobertura de Isapre.

Con respecto al nivel educacional los resultados son más heterogéneos, pero aun así muestran clara tendencia: seis de las ocho entrevistadas cuentan con educación superior completa (de estas seis una cuenta con posgrados) y dos con educación superior incompleta. De todas formas, sólo dos de las ocho entrevistadas contaban con trabajo formal remunerado y sólo una de ellas trabajaba en lo que estudió, mientras que las otras seis, estaban dedicadas al trabajo doméstico y de cuidado habiendo dejado todas de trabajar o de estudiar por estas tareas.

Con respecto a la tendencia política y religiosa, también encontramos similitudes claras. En el caso de la religión, cuatro de las entrevistadas se declararon católicas y cuatro declararon no tener credo. En el caso de la tendencia política, cinco de las siete entrevistadas declararon ubicarse al centro del espectro político, una se ubicaba en la centro derecha y la última declaró no tener preferencia política.

Con respecto al rango etario de las entrevistadas, es de carácter heterogéneo, pero se encontraron dos grupos marcados: uno entre los 30 y 35 años y otro entre 36 años y 50 años, además existen dos casos que se ubican en los extremos, una integrante de Mama West de menos de 30 años y una de MamáCultiva sobre los 50 años. El primer grupo corresponde a dos de las ocho entrevistadas, todas participantes de la agrupación Mama West, en el caso del segundo grupo, cuatro de las cinco son parte de MamáCultiva.

Por último, respecto de la cantidad de hijos de las entrevistadas, la mayoría (cuatro) tenía tres hijos, siendo el menor el que presentaba la necesidad de tratamientos con base a cannabis, una tenía dos, ambos de la misma edad y las tres restantes tenían solo un hijo.

4. Técnica de producción de información

La técnica de producción de información a utilizar corresponde a la entrevista semiestructurada, en tanto se tuvo una guía que permitió indagar sobre los temas relevantes para esta investigación y, al mismo tiempo, darle la suficiente libertad a las entrevistadas para contestar y, de este modo, permitir profundizar en los elementos

⁸ Categoría perteneciente a la nueva segmentación de los grupos socioeconómicos en Chile planteada por la Asociación Nacional Automotriz de Chile (ANAC) y la Asociación de Investigadores de Mercado (AIM) (Asociación de Investigadores de Mercado, 2018)

que fueron surgiendo durante la investigación, dando la oportunidad de mantener dentro de la entrevista, con ejes temáticos claros, una conversación fluida y cómoda.

Valles (2007) señala cuatro criterios para que éstas resulten productivas:

- 1.No dirección: Intentar que las respuestas sean espontáneas.
- 2.Especificidad: Buscar respuestas concretas por parte del entrevistado.
- 3.Amplitud: Indagar en las memorias experimentadas por el entrevistado.
- 4.Profundidad y contexto personal: Sacar a través de la entrevista implicaciones afectivas y con carga valorativa, las creencias y las ideas.

Las condiciones de realización de las entrevistas fueron según las necesidades y peticiones de las entrevistadas, priorizando su comodidad. Por esto, los lugares de realización de la entrevista fueron escogidos según el contexto de las entrevistadas, realizándose cuatro entrevistas en las casas de las participantes, dos en los lugares de trabajo de las entrevistadas, una en un café y otra durante un taller de MamáCultiva. De estas entrevistas una fue en presencia del hijo de una entrevistada, debido a la condición de permanente vigilancia que debe tener el menor. Las fechas de los terrenos fueron a lo largo del año 2017 y principio del 2018, teniendo una entrevista en agosto, dos en septiembre, tres en octubre, una en noviembre y la última en febrero del 2018.

5. Análisis de información

La técnica de análisis de información utilizada corresponde al análisis de contenido, que se define como:

Una técnica de interpretación de textos [...] u otra forma diferente donde puedan existir toda clase de registros de datos [...] el denominador común de todos estos materiales es su capacidad para albergar un contenido que leído e interpretado adecuadamente nos abre las puertas al conocimiento de diversos aspectos y fenómenos de la vida social. (Andréu Abela, 2000, pág. 2)

Esta técnica es versátil en tanto puede ocuparse tanto para estudios cuantitativos como cualitativos. En este caso, un análisis de contenido de carácter cualitativo nos permitirá la interpretación del contenido explícito de las transcripciones, así como profundizar en el contexto social (Andréu Abela, 2000). En esta investigación buscamos comprender el proceso por el cual las sujetas legitiman el uso medicinal del cannabis, reconstruyendo elementos constitutivos de ellas como su identidad, el sentido de su acción colectiva y sus discursos sobre el cuidado.

7. Consideraciones éticas

Sobre las condiciones éticas, se buscó que las entrevistadas contaran con toda la información necesaria para que pudieran tomar la decisión de participar en la investigación de la forma más transparente posible, a través de un consentimiento informado, en el que se presentaron las siguientes consideraciones:

- Los datos completos del investigador responsable.
- Participación voluntaria sin ningún tipo de compensación económica.
- La capacidad de declinar su participación sin que eso significara ningún tipo de perjuicio.
- El trato estrictamente confidencial de los datos y la información recabada, conforme a la Ley N°19.628 de 1999, sobre la protección de la vida privada o protección de datos de carácter personal.
- El anonimato sobre la fuente de información contenida en las entrevistas, a la cual solo tuvo acceso el investigador responsable.
- El estudio publicaría sus resultados en forma de una tesis.

Además cabe señalar que, en apartado *Análisis de los Resultados* los nombres de las entrevistadas, hijos, familia y amigos se resguardaron con el uso de seudónimos, sin embargo, los nombres de médicos y personas fuera del círculo íntimo de las entrevistadas o que no pertenecen a alguna organización cannábica se mantuvieron sin modificaciones.

CAPÍTULO IV: Análisis de Resultados

En este apartado se presentarán los principales datos producidos por las entrevistas. Para ordenarlos, se ocuparán como títulos de los subcapítulos las diferentes etapas del ciclo de vida de una planta de cannabis y los procesos por los cuales se prepara la planta para su consumo. Esta decisión se tomó porque dichas etapas sirven también para marcar los distintos pasos en la evolución de las sujetas de investigación dentro de sus organizaciones. En el primer apartado, *Germinación*, se tratará la vida de las entrevistadas antes de la organización; su vida antes de la maternidad, después de la maternidad y las barreras a las que se enfrentaron al intentar ejercer el cuidado. En el segundo apartado, *Periodo Vegetativo*, se tratarán los aspectos formales de las organizaciones, como su fundación, su estructura y su funcionamiento interno. En el apartado titulado *Floración*, se dará cuenta de lo que pasó en la vida de las entrevistadas después de ingresar a las organizaciones, cómo cambiaron sus vidas y cómo se volvieron defensoras del cannabis. En el subcapítulo *Secado*, se dará cuenta de la identidad colectiva que han producido las organizaciones. Por último, en el apartado titulado *Curado*, se dará cierre a esta investigación, señalando las incógnitas que no se lograron responder o que nacieron producto de esta investigación, así como las consideraciones finales de esta tesis.

1. Germinación

Comenzar a desarrollarse desde la semilla. Brotar, crecer.

1.1. “Yo era...”

El primer ítem que se trató sobre la vida de las entrevistadas antes de su maternidad fueron los antecedentes de sus familias con respecto a la distribución del trabajo doméstico y de cuidados, para así conocer cuál era el contexto que vivieron con respecto a dichas tareas cuando fueron criadas. Así, las entrevistadas compartían el hecho de que sus madres eran las principales encargadas de éstas, independiente o no de que contaran con un trabajo formal en paralelo. Los padres fueron descritos como hombres de personalidades dominantes, dedicados en su mayoría al trabajo asalariado. Las labores que estos realizaban en el hogar estaban generalmente vinculadas al “exterior” de la casa, como, por ejemplo, el jardín, los paseos de los fines de semana o los arreglos de la casa. Este tipo de división alcanzaba incluso a los hijos hombres e hijas mujeres. En el caso que mejor lo ejemplifica, la familia de una entrevistada, que poseía terrenos productivos, entregaba la responsabilidad de labrar la tierra a los hijos y la de ayudar en las tareas de la casa a las hijas:

Los fines de semana teníamos todas que ayudar a hacer las camas, todas teníamos que ayudar a barrer, bueno, yo era la más floja porque era la más cabra chica [...] el patio de mi mamá tiene más de 2.000 metros, mi papá sembraba lechugas, tomates, todo eso... y ellos [sus hermanos] tenían que hacerse cargo de la siembra, ellos

tenían que regar, tenían que limpiar, tenían que mantener eso, tenían que cosechar. Las mujeres teníamos que ver la parte de la casa (Marwa, MamáCultiva).

Sí. No, mi mamá era la que se hacía... o sea, mi papá me sacaba a todos lados, pero era lo mismo, o sea, si no sabe cambiar pañales [actualmente] yo me imagino que tiene que haber sido lo mismo ¿cachái"? (Patricia, Mama West).

Cuando se les pidió a las entrevistadas que reflexionaran sobre el por qué funcionaba así la distribución de roles en su hogar cuando eran niñas, la mayoría reconoció no haberse preguntado nunca esto y recurrían a explicaciones en base a la *naturalidad* de la distribución de los roles e incluso al *instinto*: hombre proveedor, mujer cuidadora. Además, vinculaban el rol de encargada del hogar y cuidadora de la madre a la suficiencia del rol del padre como proveedor:

Eh... porque... o sea, mi mamá, de hecho, trabajó cuando mi hermana ya estaba grande, yo creo que, por lo mismo, por dedicarse al cuidado, aparte que mi papá siempre era como que él trabaja para fuera y en realidad era porque no nos faltaba nada con mi papá con el trabajo que él tenía (Angélica, Mama West).

No sé, es como el instinto una cosa así... como que te da la seguridad de que va a funcionar, de que tiene que ser así... (Patricia, Mama West).

Un hecho llamativo de esta parte de las entrevistas fue que, la mayoría de las entrevistadas, criticaron la cultura machista de sus hogares de infancia, a la que le reconocieron la responsabilidad sobre el porqué de la distribución de roles en éstos. Es interesante que las críticas involucraban tanto a los padres como a las madres de las entrevistadas, otorgándoles a estas últimas un importante papel, sobre todo con lo relacionado al traspaso de los valores machistas a ellas mismas:

Muy machista, mi mamá fue criada por un hombre mayor, su papá tenía como 98 años cuando se murió, entonces su papá cuando ella era chica tenía como 60 años, un viejo, así como malo, machista, que el hombre trabajaba y la mujer era la de la casa, de hecho, no dejó estudiar a las mujeres y sí a los hombres. [...] Entonces mi mamá también tenía como esa... y yo no, o sea ¡no! [...] imagínate me casé súper vieja [...] pero, con la mamá hinchándote todo el rato fue difícil, sí porque era "ustedes salen del colegio, va a llegar un hombre bueno"... y era como "ya ¿y a dónde está eso?" (Catalina, MamáCultiva).

Porque mi papá era una persona súper machista, extremo, si tú buscaras machismo en el diccionario yo creo que saldría él (Inés, Mama West).

Bueno, mi familia somos cuatro hermanos, mis padres... criados a la antigua, mis dos papás del sur... Yo soy la segunda, así que me tocó mucho rigor (ríe), bien estrictos, mi papá muy posesivo, hasta que nació su hijo hombre, mi papá es machista... y una mamá que se dedicó a cuidarnos, era dueña de casa, preocupada de nosotros [...] Yo creo que fue por el machismo, porque mi mamá tenía dos hijas y tenía que hacerse cargo, creo que fue más eso (Olga, MamáCultiva).

La distribución de roles que señalan las entrevistadas entre sus padres es una distribución clásica en la que el hombre es proveedor y la madre es cuidadora. Así mismo, la mayoría fue criada para seguir dichos roles. Como señalaba *Marwa*, su familia criaba a sus hermanos para trabajar la tierra, es decir, producir, mientras que a ella y a sus hermanas se les enseñaban los trabajos reproductivos. Sin embargo, lo que es llamativo es que las entrevistadas señalaron que esta educación sobre sus roles nunca fue aceptada a rajatabla y existía resistencia por parte de ellas. Ninguna tenía como horizonte encontrar un esposo que las mantuviera ni dedicarse

exclusivamente a criar hijos, de hecho, todas terminaron el colegio y la mayoría estudió en la Universidad, a diferencia, por ejemplo, de las madres de algunas de ellas. En sus proyectos de vida, la maternidad era un deseo pero, nunca fue, para ninguna de las entrevistadas, planteada como una actividad a la que iban a dedicar el 100% de su tiempo. Incluso, las que fueron madres por primera vez, mantenían sus actividades cotidianas, sin dedicarse exclusivamente a las labores de cuidado y reproducción:

Yo cuando empecé con esto [...] estaba bien con mis hijos, yo trabajaba, trabajaba en una imprenta, estudiaba, porque soy contadora y estaba estudiando auditoría y esto me pilló totalmente de sorpresa (Inés, Mama West).

Yo era una mujer súper independiente, yo tenía un salón de estética... tenía toda mi vida planificada, tenía mi casa, tenía mi auto, tenía mi salón, planifiqué toda mi vida, ya, y cuando planifiqué ser mamá también, fue todo así, te lo prometo "ya ahora los 27 años, ya estoy lista, tengo mi vida como solucionada" que es como lo que siempre uno espera, como tener cosas materiales y qué sé yo y "tengo mi vida como resuelta y ahora quiero ser mamá" ¿te fijas? (Catalina, MamáCultiva).

En resumen, los proyectos de vida que las entrevistadas se planteaban antes de la maternidad o, mejor dicho, antes de tener hijos e hijas con necesidades especiales, incluían su desenvolvimiento en la esfera pública, trabajando en lo que estudiaron o en sus oficios. Además, tuvieron la capacidad de revisar críticamente la forma en que su hogar de infancia se organizaba, lejos de naturalizar la división de roles entre sus padres, ellas reconocieron dicha división como una decisión arbitraria, en la mayoría de los casos, tomada por sus papás.

A continuación, daremos cuenta de cómo cambiaron las vidas de las entrevistadas luego de tener a sus hijos e hijas.

1.2. "O renuncias, o te echan"

Al momento de preguntarles a las entrevistadas sobre la organización dentro de su propia familia, nos encontramos que, a pesar de su crítica anterior, en la mayoría de los casos la distribución de roles es similar a la de sus hogares de infancia, en donde ellas toman toda la responsabilidad de las labores de reproducción y cuidado, mientras sus maridos se dedican principalmente al trabajo remunerado. Cuando consultamos a las fundadoras de las organizaciones cómo cambiaban las rutinas de sus integrantes con respecto al cuidado de sus hijos e hijas, ambas coincidían en que, para las integrantes de las organizaciones cambiaban totalmente mientras las rutinas de las parejas de éstas se mantenían prácticamente igual:

La mayoría de nuestras madres no trabaja, sí. La gran mayoría... es complejo... tenemos una que otra que trabaja y... es horrible. [...] Poca ayuda, los padres llegan a la casa como "yo trabajé", "¡yo también!" [...] son muy poquitas las madres que trabajan y era bastante... complicada la situación (Catalina, MamáCultiva).

Cambian al 100%, totalmente, totalmente. Conozco muchas que son profesionales, psicólogas, profesoras, doctoras, neurólogas y dejan todo por su hijo, sí, es así, no siguen trabajando, y a veces no es que tú quieras dejar de trabajar, pero uno pide tantas licencias que [...] llega el punto de que el jefe se aburre también, [...] como le ha pasado a algunas personas que conozco y lamentablemente o renuncias o te

echan, entonces, no te queda más que estar en la casa cuidando a los niños, estando ahí (Inés, Mama West).

Sin embargo, las entrevistadas que están entre los 25 y 35 años (tres de las ocho entrevistadas), señalan que con sus parejas se distribuyen las tareas de la casa, lo que es un hecho que vale la pena destacar, puesto que los antecedentes familiares de este subgrupo dentro de la muestra son semejantes en todos sus aspectos a los de las demás entrevistadas. Pero, de todas formas, esto se da sólo con las tareas del hogar, puesto que con lo que respecta al cuidado, las madres siguen teniendo mayor participación o responsabilidades que sus parejas:

Nos dividimos, o sea, por ejemplo, me dice "¿ya quién cocina hoy día?", los fin de semana ponte tú, y yo "ya, ¿tú o yo?" y él me dice "ya yo", entonces yo hago las camas, mientras estoy con la Jacobé [hija] al lado, o al revés, yo cocino y él hace las camas, hace el aseo, como en ese sentido somos como súper par, como... en ese sentido soy súper afortunada de la pareja que tengo (Mariana, Mama West).

Sí [ella se hace cargo del tratamiento], pero tengo... hay una pizarrita, yo tengo en la cocina, por cualquier cosa que pase, ahí yo tengo las indicaciones para las dos ¿cachái?, de cualquier cosa, desde el dolor de guata, todo, todo lo que puede pasar, está todo lo que hay que hacer (Patricia, Mama West).

Sí, no, si igual, por ejemplo, él si está aquí, sobre todo los fines de semana, él igual me ayuda, sobre todo con las cosas del aseo y con los niños, con los dos más grandes [...] Yo hago la medicina [...] pero él sabe, o sea, sabe todo lo que hay que hacer, pero es como que yo me preocupo de eso. Él se preocupa del cultivo y yo como que como dedicada a hacer la medicina a la Vinka [hija] [...] Soy yo la que administra [la medicina], sí [...] porque uno como mamá toma más... (risas) como esa participación yo creo *po'*, de preocupase (Angélica, Mama West).

Las razones que encontraban las entrevistadas para esta distribución fluctuaban en dos categorías fácilmente reconocibles: primero, motivos simbólicos-culturales, como la última cita señalada, en la que *Angélica* reconoce que como madre está más ligada y dispuesta a realizar las labores de cuidado; segundo, motivos materiales-estructurales, relacionados con la disparidad entre los sueldos de ellas y sus maridos, la incapacidad de encontrar un trabajo que les permita ejercer el cuidado de sus hijos e hijas, la poca ayuda estatal para los cuidadores y el difícil acceso a servicios de cuidados privados:

Mira, hay diferentes realidades, pero en mi caso mi marido ganaba más que yo, yo no iba a poder sostener como la enfermedad, gastábamos millones con la María [hija], gastábamos \$600.000 pesos mensuales solamente en medicación, no teníamos reembolso alguno, entonces, yo ganaba como un millón dos y él, el doble, entonces yo dije "ya, vamos, yo lo hago" (Catalina, MamáCultiva).

Yo no puedo trabajar con el Perham [hijo] [...] salvo que tenga un trabajo de estos de internet desde casa, que no he encontrado ninguno entre paréntesis, serio nada, porque... yo no voy a encontrar ningún trabajo que me permita ganar lo suficiente como para yo salir a trabajar y dejar a alguien a cargo del Perham [...] el Perham necesita mínimo una técnico paramédico para sus cuidados (Jovanka, MamáCultiva).

Así, las entrevistadas muestran una identificación con el rol tradicional de madre del cual hablamos en el marco teórico: ven en sí mismas una capacidad natural superior a la de sus esposos de poder llevar a cabo las labores de cuidado y logran

reconocer la falta de políticas públicas que permitan una maternidad o paternidad compatible con la vida laboral y el cuidado de un familiar enfermo.

Las condiciones materiales-estructurales son un punto determinante para las vidas de las entrevistadas, puesto que marcan lo que indicábamos en la introducción como las barreras para acceder al cuidado, las cuales vamos a detallar en la siguiente sección.

1.3. “Ni el Estado, ni el privado te da alguna facilidad de nada”

Las entrevistadas critican las escasas políticas públicas que existen para aliviar la situación de los cuidadores, además, señalan que las que existen van dirigidas principalmente a las mujeres, lo que perpetua la división clásica hombre proveedor/madre cuidadora, reconociendo el débil esfuerzo del Estado por ayudar al acceso y dedicación del cuidado:

Yo creo que, principalmente, como se quedan en casa o hacen otras cosas, el papá es el que trabaja ¿cachái?, y eso ya viene... otro tema *pa'* discutir que el de la Ley de discapacidad, que los niños, que no hay un fondo, que no hay... tenemos un montón de diferencias, por ejemplo Argentina, un país que está al lado, si la mamá trabajaba y tiene un niño con discapacidad el Estado le paga el 80% del sueldo que recibía para que pueda cuidar tranquilamente a su hijo (Patricia, Mama West).

En Chile no hay ninguna... ¿cómo se llama esto? facilidad para personas cuidadoras de enfermos y no te estoy hablando solamente de un hijo, te estoy hablando de la hija que tiene que cuidar a la madre, del esposo que tiene que cuidar a la señora, nada. Todo aquello que tenga un... tener una persona, un cuidador o es muy caro, o sea, no, es muy caro y bien el Estado a ti no te da ninguna... ni el Estado, ni el privado te da alguna facilidad de nada, cero, no existe (Jovanka, MamáCultiva).

Con respecto al mercado, las entrevistadas consideran que su aporte es mínimo debido a las altas sumas de dinero que son necesarias para acceder a buenos servicios de cuidado. A esto se suman los problemas con los servicios de salud, en tanto que el sistema público ofrece mínima cobertura debido a que las enfermedades de sus hijos e hijas no están incluidas dentro del GES y el servicio privado demanda altas sumas de dinero para acceder a los remedios, exámenes y tratamientos, que para la mayoría resultan insostenibles en el tiempo:

Si yo tuviera que comprar un medicamento mensual, yo tendría que gastar como mínimo cien mil pesos, porque ya el (nombre de remedio) sale como cincuenta ya y ahí sube (Angélica, Mama West).

Yo llegue en un minuto a gastar 200 mil pesos en fármacos, porque estuvo tomando cuatro tipos de fármacos distintos y en ese tiempo sólo uno me entregaba el hospital, nosotros no tenemos... servicio público (Olga, MamáCultiva).

A ver, yo en este momento con el Perham [hijo] estoy solamente con un solo remedio, los otros ya se los saqué, tuve la bendición de poder sacarle algunos. Está con el de base y el de base a mí me cuesta mensual ochenta y tantos, noventa lucas mensuales. [...] te estoy hablando de ¿millón y tanto en remedios? es harta la diferencia. Amén de que estoy dándole una cosa que yo sé que sí le sirve, que sí me aporta y, segundo, los efectos secundarios en esta cosa serán mínimos (Jovanka, MamáCultiva).

Sin duda, las barreras económicas para el acceso a los servicios de salud y cuidado marcan profundamente la vida de las entrevistadas, construyendo un

sentimiento de abandono por parte del Estado y el mercado. Como se mostró en el marco teórico, el sistema de bienestar chileno tiene la característica de subsanar sus vacíos apoyándose en las familias y las redes de apoyo de éstas, sin embargo, otro elemento relevante a destacar del relato de las entrevistadas es la manera en que son tratadas por parte del sistema de salud, ya sea en su arista privada como en la pública, y las consecuencias emocionales que generan en ellas, sobre todo producto del creciente sentimiento de soledad en el que se van envolviendo, en el que el monopolio de las tareas del cuidado, la poca comprensión por parte de sus redes así como el poco apoyo de sus parejas aportan de manera significativa a dicho sentimiento:

El sistema es súper duro con uno con todo, porque primero fue tratándome de loca, de que mi hija no tenía nada y después cuando tenía "se te va a morir, todo lo que aprendió no lo va a lograr, tu hija va a ser vegetal" tirándote, tirándote, así como no importando qué pasa conmigo como sujeto con todo eso que me dicen, primero con no escucharme, no validarme y segundo tirándome puras bombas (Mariana, Mama West).

Estamos solas por parte del gobierno [...] 32.000 familias en Chile tienen sus hijos con epilepsia refractaria [...] el AUGE, que le ponen tanto color, el AUGE no vale nada, porque el AUGE del 100% cubre el 70% el 70% cuál es, es toda esa gente [...] que toma una pastilla una vez al año, a esa gente la apoya, a los refractarios no los apoya con ni un peso [...] Nosotros tenemos que sacar plata, o sea, entre más mal esté tu hijo, más te *caga* (sic) el Gobierno, literalmente. [...] yo viendo, 18 médicos a la Diana, los mejores de Chile que es la clínica Las Condes [...] Entonces yo con todos estos exámenes voy a la Isapre, pregunto por esta cuestión del GES y *¿sabí'* lo que me contestó la tipa? "tiene que hacer todos estos exámenes de nuevo" "perdón... este examen costó 950 lucas a pagar, lo hicieron en Estados Unidos, viene llegando" "no, es que lo tiene que hacer un médico del staff del AUGE" [...] [ellos] no son especialistas y te los meten porque son más baratos para la Isapre, *¿cachái'*? entonces querían que hiciera todos los exámenes de nuevo, que eran como 4 millones de pesos en exámenes [...] le dije "*¿me estás hueviando* (sic)?" así mismo le dije "*¿y de qué calidad son los medicamentos? ¿son recubiertos?*" "no, son los genéricos" "Ah no, ya, muchas gracias, te agradezco enormemente tu tiempo y si puedes mandarle un recadito al Gobierno dile que se entube todas estas cuestiones que no me sirven, chao" me fui y llamé a mi marido y le dije "*¿sabí'* que más? para eso tú estás trabajando y tu hija merece remedios recubiertos así que chao con el AUGE" (Marwa, MamáCultiva).

Mi hijo hoy en día va a cumplir 14 años y desde que lo diagnosticaron, tuve que hacerme sola, cuando tú tienes un hijo... diferente, digamos, te vas quedando sola, a veces por opción propia y no te das cuenta, y otras veces es porque la sociedad te hizo así, los amigos que estaban (se emociona) ya no están, la familia también, entonces, después te empiezan a pasar cosas que nadie entiende, por ejemplo, mi hijo si bien no controla esfínter, sí yo lo voy llevando al baño, tú de repente le *contái'* a alguien "mi hijo hoy día no mojó el pañal en todo el día" y te miran como diciendo "oye tu hijo tiene siete años, qué..." nadie te entiende (Olga, MamáCultiva).

Cuando nacen los hijos e hijas de las entrevistadas sus vidas dan un vuelco, cambian todas sus prioridades y tienen como nuevo objetivo entregarles a sus hijos la mejor calidad de vida posible. Para esto, todas recurren a los servicios de salud, en los que, rápidamente, se van encontrando con una barrera tras otra: de cobertura en el servicio de salud público y de acceso en el servicio privado, sin embargo, incluso aunque puedan acceder a los tratamientos y fármacos, los efectos secundarios que tienen estos hacen que la calidad de vida que ellas buscan para sus hijos e hijas no se encuentre en los servicios de salud.

Por otro lado, al momento de experimentar con cannabis, las entrevistadas encuentran un medio por el cual alivian los malestares de sus hijos e hijas, al mismo tiempo que disminuyen dramáticamente los efectos secundarios. No obstante, el acceso al cannabis representa la barrera más trascendental para estas madres, puesto que el cannabis es el medio por el cual acceden a esa mejor calidad de vida que buscan para sus hijos e hijas. En el último apartado de esta sección, se desarrollarán las dificultades que tienen las entrevistadas para acceder al cannabis y los cambios entre el tratamiento con base en éste y los tratamientos convencionales.

1.4. “Volvimos a tener vida”

Como señalamos en la problematización, el cannabis ha sido una sustancia controlada y su uso ha sido penalizado históricamente en nuestro país, además de que está cargado de prejuicios. Los aspectos señalados anteriormente representan una explícita barrera de acceso para el uso del cannabis. Sin embargo la necesidad de las entrevistadas por una mejor calidad de vida para sus hijos e hijas hizo que, al momento de enterarse de la posibilidad del cannabis como tratamiento, no tuvieran ninguna duda sobre su uso. Esto es sumamente interesante, puesto que, desde el principio, incluso a pesar de sus prejuicios previos con el cannabis, las entrevistadas, producto del abandono por parte del Sistema de Salud así como de la ineficiencia de los tratamientos convencionales, sintieron al cannabis como la única alternativa viable que les quedaba:

Yo creo que siempre he tenido como la, como, como te dijera yo... como las tripas, como ese instinto que te nace como de la guata así, de decir "esto es" sin dudarlo, que en ningún momento lo dudé, yo nunca fui con el miedo "ay, le irá a pasar algo, le irá a hacer esto, le va a matar las neuronas" no. Yo fui así como, dije yo "ya que todo lo racional" por ejemplo, en ese momento que me decían no surte efecto, yo dije "que mal dentro de lo mal que él está le va a hacer, no le va a hacer nada, así como está" y le di, le di con total confianza, nunca sentí el miedo ni nada... (Inés, Mama West).

Cuando ella [Ana María Gazmuri] nos dice que en U.S.A. se estaba usando [cannabis], ese mismo día me mandan un vídeo y voy a la peluquería de mi amiga, "oye, por si acaso acá hay muchas que están usando marihuana con sus hijos" y yo "¡¿pero cómo?! esto ya es de locos, tercera persona que me dice esto. Ya gracias". Y después me fui para la casa y revisé lo que me habían mandado y dije "ya, esto es. No hay nada más que hacer, o sea, con toda esta información" [...] fue increíble... fue como pasar, en esa película, la vida de la María [hija], internada, no hablando, golpeándose, irritable total, conectada a mil maquinas (Catalina, MamáCultiva).

Lo anterior es relevante, porque el cannabis se convierte para estas madres en el único medio por el cual pueden acceder a una mejor calidad de vida para sus hijos e hijas sostenible en el tiempo, eficiente y eficaz, sin embargo, es un medio, hasta ahora, deslegitimado e ilegal.

Sobre la ilegalidad, al consultar a las entrevistadas sobre la actual legislación sobre la Ley de Drogas, en la que está incluida el cannabis, todas coincidieron en una crítica negativa debido a lo que ellas consideran su poca claridad, reconociendo esto

como el principal aspecto negativo de la ley, señalando que, si no fuera por esto, la ley sería cercana a lo ideal, considerando, por ejemplo, que no especifica el número de plantas dentro de un cultivo personal y próximo en el tiempo:

Si la ley se [...] interpretara por las policías como nosotros la interpretamos, sería perfecta [...] ¡perfecta! porque si la interpretaran como nosotros la hacemos, que solamente deberías perseguir al tráfico, cualquier indicio de tráfico ¡perfecto! que lo investiguen, no tenemos ningún problema, pero cuando hay todo este aparataje, tenemos recetas, tenemos las carpetas, que son así [hace un gesto de algo de gran grosor] nuestras carpetas por los exámenes de nuestros hijos y qué sé yo, y además, ves al cabro postrado... o sea, ¿soy traficante?... pero claro, como ellos la interpretan tú eres culpable hasta que demuestres lo contrario, es muy ambigua (Catalina, MamáCultiva).

Está súper mal escrita (ríe), súper mal redactada, porque te dice una cosa y después te dice otra, porque te está diciendo que no está permitido, pero que sí está permitido, está permitido para una cosa, pero no para la otra [...] las policías tienen una idea de la Ley, nosotros como usuarios estamos sacándole otra lectura a la Ley [...] la que están haciendo ahora, es peor, es peor, sí, por ejemplo, si se aprobara así como está, prefiero quedarme con la que hay [...], si nosotros la interpretáramos como nosotros, en la ley, como la lectura que nosotros le damos, es perfecta, como te dice la Catalina. y todas las demás mamás, pero no es así, no es así, no es la lectura que le da el poder judicial, no es la lectura que le dan las policías (Inés, Mama West).

Este hecho permite identificar que las entrevistadas no solo cuentan con un conocimiento acabado de la Ley 20.000, sino que, además, saben cómo usar los mismos claroscuros de la ley a su favor.

Si bien este apartado trata acerca de las vidas de las entrevistadas antes de participar en las organizaciones, puesto que las barreras a las que se deben enfrentar en su lucha por una mejor calidad de vida para sus hijos e hijas las llevan a ingresar a éstas, los conocimientos sobre la legislación que se ven desarrollados en las citas anteriores, los consiguen una vez dentro. Esto es importante, debido a que muestra como han aprendido a moverse dentro de la legislación, la que sirve como una hoja de ruta por la cual van a desarrollar estrategias, ya sea defensiva u ofensivamente a la hora de enfrentarse a un posible proceso de detención, sin embargo, a pesar de manejarse dentro de la ley, declaran que las consecuencias de los límites difusos de ésta, las lleva a estar en un constante dentro/fuera de los márgenes legales:

A mi técnicamente me favorece y me favorece mucho el cómo está, porque [...] no se especifica el número de plantas que tú puedes cultivar, o sea, soy tan culpable si tengo una o como tengo cien [...]. Tampoco me limitan la cantidad de materia que yo pueda tener almacenada en mi casa, la cantidad de materia que yo pueda transportar entre comillas, nada está estipulado, o sea, queda al libre albedrío, lo que da lugar, ese libre albedrío, a que tú si en caso de que tengas problemas vas a ser culpable hasta que se demuestre lo contrario porque quedo al criterio de, a la interpretación de, entonces eso me favorece y también me desfavorece (Jovanka, MamáCultiva).

Lo anterior, para pesar de las entrevistadas, la mayor parte del tiempo implica sacar lo peor de cada espacio, es decir, viven sin ningún tipo de protección y están constantemente expuestas a un proceso de detención. Viven con el miedo de perder

la materia prima para la medicina de sus hijos e hijas, así como de quedar desamparadas a la hora de, por ejemplo, el hurto de sus plantas:

Yo... a mí me robaron, ¿tú crees que yo denuncié? Capacito que me hubieran llevado presa a mí por haber denunciado que tenía cannabis en la casa (Jovanka, MamáCultiva).

Yo me acuerdo de que cuando recién con la Vinka [hija], llegaban de repente los detectives o los carabineros [...] a uno siempre le decían "no abras la puerta, no los dejen entrar" entonces, uno siempre como que tenía ese miedo de repente que llegaran [...] De repente cuando andan los aviones muy bajo y teníamos las plantas, nosotros super asustados *po'*, o mi vecina que, no sé *po'*, uno siempre está como asustado [...] vivir con miedo *po'*, como te decía, porque, al final tu *sabí'* que estay haciendo algo ilegal, pero que, si no lo haces ¿tu hija qué va hacer *po'*? [...] *quedái'* ahí como de brazos cruzados *po'*, porque si tú no cultivas ¿qué vas a hacer? vas a andar comprando a los que trafican y es peor yo encuentro andar dándole la plata a ellos que uno aquí cultivando (Angélica, Mama West).

Las consecuencias de este hecho son variadas, pero se pueden organizar en dos categorías: consecuencias directas e indirectas. Las consecuencias directas son todas aquellas que tienen que ver con hechos que afectan directamente a la vida particular de las entrevistadas en su cotidianidad. Las consecuencias indirectas, son todas aquellas que se desprenden de la legislación en un nivel más amplio, con consecuencias generales que afectan a todas las entrevistadas. Dentro de las consecuencias directas de esta suerte de limbo legislativo con respecto al autocultivo, se encuentra que, necesariamente, la otra alternativa para conseguir la materia prima para el tratamiento es a través del tráfico, el cual está completamente penado por la ley. La mayoría de las entrevistadas declaran que, por lo menos una vez, tuvieron que recurrir forzosamente al tráfico, viéndose enfrentadas a situaciones altamente complejas que las exponían en un terreno en donde se encuentran completamente desprotegidas legalmente:

Ya tenía como un modo de conseguir planta, porque nosotras en eso caímos, en el tráfico, si no hay que mentir, nosotras compramos. Yo compraba 100 mil pesos de hierba y con eso lo podía preparar [...] así aprendimos, porque nosotros no nos decían "oiga" cuando le íbamos a comprar al traficante, "quiere *northern*" no, a nosotros llegaban y nos pasaban algo y la empezábamos a mirar en lo seco, para verle la hoja para ver si era más larga o más corta, porque así empezamos a aprender (Inés, Mama West).

Y yo me puse en contacto, fui a comprar ese mismo día, a las doce andaba en una población comprando [...] era así como, comprada en el tráfico, ni si quiera sabíamos lo que era (Catalina, MamáCultiva).

A nosotros nos ha pasado de repente que no hemos tenido como de a dónde sacar la marihuana y hemos tenido que optar de repente a comprarle a amigos porque "ah, un amigo tiene de ésta" ya y ahí tenemos que ir y es gasto porque un gramo ¿cuánto te sale? siete lucas... (Angélica, Mama West).

Dentro de las consecuencias indirectas, está el hecho de que al no haber existido posibilidad anteriormente de ocupar cannabis para estudios clínicos debido a que estaba ubicada en la lista I de drogas duras por el Ministerio de Salud, las entrevistadas señalan que han tenido que experimentar con sus propios hijos e hijas para poder encontrar la dosis o cepa correcta para tratar su epilepsia:

Nosotras nacimos de la nada, de la nada, no había información, nuestros hijos fueron los conejillos de indias nuestros, entonces nosotros aprendimos con ellos, viendo como empezaban a reaccionar a medida que nosotros le íbamos subiendo y bajando la dosis o cambiando cepas, yendo anotando, llevando una bitácora (Inés, Mama West).

[Hacemos] De todo: macerados concentrados, diluidos en aceite de oliva también [...] Aceite, supositorios, cremas. Somos unas científicas locas totalmente (ríe) (Catalina, MamáCultiva).

Ahora, aparte de las obvias barreras legales de acceso al cannabis, está el problema de la legitimidad, en la que las entrevistadas también se vieron afectadas por barreras culturales, las cuales están relacionadas con el miedo a la opinión de sus redes sobre el uso de cannabis:

Pucha, yo tuve hartas barreras, empezando por mi familia, sobre todo mi entorno, yo perdí a toda mi familia a causa de esto, porque, el Lazlo [hijo] nació, nació con esta enfermedad, yo tuve a toda mi familia aquí, era que todos venían a cuidar al Lazlo, todos, y yo tengo una familia súper cristiana y súper evangélica de estos evangélicos canutos, pero así como extremos, así es mi familia, entonces cuando yo llegue con la cannabis, mi mamá me decía "Inés, no, lo vamos a matar, no le vamos a hacer esto, esto otro" (Inés, Mama West).

Mi marido sí, al principio dijo "¿y qué *querí*? ¿que sea drogadicta?" "ya es drogadicta, así que me da lo mismo, una droga más probarla" porque yo no quería que le abrieran el cerebro, o sea, vimos los efectos colaterales que tenía [...] terribles... podía quedar ciega, tetrapléjica, así un montón de cosas, entonces yo dije "¿no, para qué?" (Catalina, MamáCultiva).

Principalmente fue el temor de mi familia a que me llevaran detenida por las plantas, nada más [...] Lo que pasa es que cuando yo hable con... Bueno, tengo la suerte de que la neuróloga de mi hijo fue la que lo diagnosticó con Síndrome de West a los seis meses y con ella fuimos probando todo, entonces cuando yo le comenté que quería me dijo que lo hiciera, que no perdía nada, que ya después de haber probado tanta cosa una más, una menos no... no tenía otra alternativa (Olga, MamáCultiva).

Además de los prejuicios de sus redes personales, las entrevistadas se vieron en la dificultad de encontrar médicos que quisieran trabajar con ellas a pesar del uso del cannabis como tratamiento medicinal:

Incluso me costó *ene* encontrar un médico que me dijera, "ah, le estas dando cannabis, ok, tú eres su madre, tú tienes derecho a tratarlo como tú estimes así que, sigue dándole" (Inés, MamáCultiva).

Sí *po'*, el miedo que a uno le da decir que tu hijo está usando marihuana *po'*, *pa'* empezar, porque por ejemplo, el médico de la Vinka [hija] juraba que era porque... eran sus remedios *po'*, entonces eso es lo principal, de encontrar un médico que te avale el uso de la marihuana, aparte del que tiene la fundación Daya ¿me *entendí*? que te da la receta, pero es súper difícil encontrar un neurólogo para ella *po'*, que sea... que esté a favor de la marihuana, de repente te dicen "no, busca uno... un doctor antroposófico y no sé qué", pero no es lo mismo ¿me *entendí*? no es lo mismo, entonces eso es lo principal, es que el doctor te diga algo, no sé *po'*, eso (Angélica, Mama West).

Hasta aquí, se ha mostrado cómo era la vida de las entrevistadas antes de ingresar a las organizaciones, partiendo desde cómo sus estructuras familiares cuando eran pequeñas, hasta el momento en que consideraron el cannabis como tratamiento. Sus vidas han estado sujetas a bruscos cambios y, sobre todo, a la frustración que han significado las barreras de acceso a las que se han enfrentado a buscar una mejor calidad de vida para sus hijos e hijas.

. Cuando indagamos en las experiencias en torno al cuidado familiar, las madres participantes declararon que en sus casas de origen el machismo fue un factor determinante a la hora de distribuir los roles en las labores domésticas, viendo relegadas a sus madres, hermanas y a ellas mismas a trabajos relacionados con la esfera privada del cuidado. Sin embargo, a pesar de tener conciencia de este hecho, es interesante cómo al momento de referirse a sus situaciones actuales las mismas entrevistadas que podían reconocer el machismo en su pasado, en su mayoría, evadieron dicho concepto para su situación actual. Sería sencillo justificar esta vuelta de rueda en la vida de las entrevistadas señalando que ellas estarían replicando los roles de género que aprendieron de sus madres, culpando a la socialización, sin embargo, la realidad muestra ser mucho más compleja.

La vida de la mayoría de las entrevistadas antes del nacimiento de sus hijos e hijas estaba lejos de estar recluida a la esfera privada: todas estudiaron, todas trabajaban, varias señalaron que tenían metas y sueños propios que, si bien involucraban tener una familia, no las colocaba al centro de su vida. Sin embargo, al momento de enfrentarse a las necesidades de cuidado de sus hijos e hijas, estas mujeres viven una sacudida tan profunda en sus objetivos que, sin mayores cuestionamientos, se vuelcan en el cuidado. No obstante, esta decisión está cruzada por múltiples factores, tanto culturales-simbólicos como estructurales-materiales. Si bien puede parecer una ambivalencia, los relatos de las entrevistadas dieron cuenta de ello: a pesar de que no todas las entrevistadas estaban dedicadas *exclusivamente* al cuidado, todas sentían que estaban mejor capacitadas para ejercerlo, que era parte de su esencia como madres, que jamás iban a dar su brazo a torcer luchando por la salud de sus hijos e hijas. Pero al mismo tiempo, señalaban como un factor determinante para decidir quién se dedicaba a trabajar, el sueldo al que podían acceder cada uno. Como sus maridos ganaban más que ellas y como no existen garantías laborales que les permitan equilibrar el cuidado de sus hijos e hijas con el trabajo, era estratégicamente mejor que el hombre trabajara. Así, las entrevistadas creen que están mejor preparadas, en tanto mujeres madres, que sus esposos para cuidar a sus hijos e hijas y, por otro lado, sus realidades materiales no les permitirían mantener de forma óptima a sus familias. Lo señalado anteriormente está lejos de poder ser justificado exclusivamente por un motivo cultural o estructural, por lo que la discusión planteada en el marco teórico demuestra su pertinencia. Ciertamente la cultura patriarcal y su distribución de poderes según género influye en cómo nuestras entrevistadas entienden su rol de madres cuidadoras, pero por sí mismo no logra explicar cómo dichos roles se reproducen, imponen y transforman obligándonos a

revisar el funcionamiento mismo de nuestra estructura social y los mecanismos con los cuales facilita dicha reproducción.

Antes de analizar el cambio que significó en sus vidas el ingreso a las organizaciones, y tomando en cuenta lo planteado en el marco teórico, a continuación se detallará el proceso de formación de MamáCultiva y Mama West, entendiendo que tanto su funcionamiento como su estructura, determina la manera en que se construye la identidad colectiva de ambas organizaciones.

2. *Periodo Vegetativo*

Etapa en la que la planta crece y se desarrolla, después de que la semilla ha germinado.

En este apartado se tratarán los aspectos centrales de cada una de las organizaciones, a saber: proceso de fundación, proyecto cultural, estructura y repertorios de acción. Si bien estas cuatro categorías de análisis serán las mismas para cada agrupación, hay que tomar en cuenta su individualidad y las diferencias profundas que presentan en la mayoría de sus características. Debido a esto serán trabajadas individualmente.

2.1. MamáCultiva

2.1.1. Fundación

La fundación de MamáCultiva ocurre luego de que Ana María Gazmuri⁹ hablara en televisión sobre los beneficios del cannabis para el tratamiento de la epilepsia. Diferentes madres que la vieron se comunicaron con ella con el propósito de conocer los beneficios del cannabis para mejorar la calidad de vida de sus hijos. Este hecho puede considerarse el hito de inicio, el catalizador que permitió que diferentes mujeres con hijos con epilepsia refractaria convergieran en un mismo espacio. Así, dichas madres tomaron la decisión de juntarse y compartir la información que cada una fue recabando y, posteriormente, comenzaron a tener reuniones para llevar a la práctica dichos conocimientos, empezar a elaborar extractos de cannabis y compartir los resultados que fueron obteniendo. Antes de empezar con la producción de aceite, las participantes tomaron el resguardo de comunicar esta actividad a las autoridades (Presidencia de la República incluida), para poder estar protegidas ante cualquier contratiempo. Como señala una entrevistada, esta decisión fue tomada estratégicamente:

Se protegió bastante a las madres, muchísimo tiempo, como siete meses. Se visibilizó ante las autoridades del país, tanto presidente, ministros y policía y luego salimos a la luz [...] Después de seis meses cuando ya estaban todos en conocimiento que existía un grupo de madres cultivadoras del cannabis, entonces,

⁹ Fundadora de Fundación Daya, actriz chilena reconocida a nivel nacional.

por la ley, todo aquel que sabía y no nos hubiera denunciado era cómplice (ríe)
(Catalina, MamáCultiva).

Luego de seis meses desde el inicio de las reuniones mencionadas anteriormente, la fundadora de MamáCultiva decidió que era necesario formalizar la organización para que la lucha de las madres que utilizaban cannabis se visibilizara públicamente y, al mismo tiempo, crear una organización que acompañara en el proceso de cultivo y elaboración de aceite de cannabis, así como también que entregara contención a las madres de niños con epilepsia refractaria que estuvieran a la deriva buscando una forma sostenible de mejorar la calidad de vida de sus hijos e hijas, es decir, crear una red de apoyo para los vacíos que deja el sistema de salud que aliviara la carga del cuidado. Para esto, conversó con las madres que ya participaban en los talleres de elaboración de aceite y consiguió el apoyo de un grupo de alrededor de diez. Sin embargo, estas madres prefirieron quedar en el anonimato, ubicando a la fundadora al frente de la organización y, al mismo tiempo, al centro de ésta. Así, la fundadora crea MamáCultiva, organización que adquiere personalidad jurídica el 2014, estableciéndola como fundación sin fines de lucro y dando inicio formal a sus actividades.

Adentrándonos en los aspectos más simbólicos de la agrupación, identificaremos su proyecto cultural, lo que nos permitirá acercarnos a los objetivos y la importancia que reconocen las entrevistadas en su agrupación.

2.1.2. Proyecto Cultural

Las entrevistadas de MamáCultiva, mencionaron dos objetivos principales:

- Mejorar la calidad de vida de sus hijos.
- Legitimar y visibilizar el uso de cannabis como tratamiento de salud.

Bueno, el dar una mejor calidad de vida a todos los hijos, a todos nuestros hijos. [...] El llegar a que la ley juegue a nuestro favor, que no nos lleven detenidos porque no somos delincuentes, [...] abrirle los ojos al resto de la gente, educarlos (Marwa, MamáCultiva).

Sin embargo, ante la pregunta por la importancia de la organización, se centran en la red de apoyo que han construido, destacando la contención que el grupo aporta en sus vidas. Además, reconocen un segundo nivel de importancia ligado a un rol social de la organización:

Si es en el tema personal, es relevante, es todo, pero a nivel social [...] creo que va a tener una relevancia enorme porque son los que están produciendo los cambios. Esta misma lucha en el congreso es un ejemplo de ello (Olga, MamáCultiva, Resultado propio).

La contención es fundamental, para mí es lo más que importa, que si llega una mamá llorando tú te pongas ahí, a su disposición y de ahí hablamos de todo lo demás, ¿te fijas? hay muchas de nosotras que necesitamos eso, que te escuchen, que si alguien quiere llorar que llora, que si quiere reír hacerlo, buscar un momento que todas seamos iguales (Catalina, MamáCultiva).

Esto se complementa con lo señalado por la fundadora de MamáCultiva, quién señala que los tres pilares fundamentales de la agrupación son el autocultivo, el cultivo comunitario y la producción de un fitofármaco. Estos pueden ser entendidos como las demandas de la agrupación, que son, por un lado, terminar con la penalización del autocultivo y, por otro lado, la producción de un remedio asequible y estandarizado. Estas demandas se concretan en el propósito de la democratización del cannabis y se sustentan en el valor de la empatía y solidaridad:

Yo creo que es el arma más fuerte que le puedes entregar a las familias, que se autosustenten, que no dependan de nadie, que es la única forma que tienes, por ahora, de entregar un producto de calidad a tus hijos, o sea, eso es intransable [...] creemos que ese es el pilar fundamental, ¿cómo democratizas tu esto?, el autocultivo en tu casa, porque [...] es una forma muy, muy transversal de tener esta medicina a un bajo costo (Catalina, MamáCultiva).

Un resumen de lo anterior es presentado en la siguiente figura:

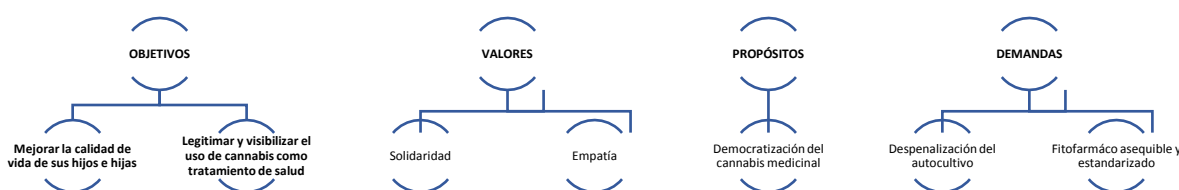


Figura 2: "Proyecto cultural de MamáCultiva". Fuente: Elaboración propia.

Así, las entrevistadas reconocen que en su lucha hay un llamado por un cambio valórico, por reconectarnos, empatizar y solidarizar con el otro:

Más que buscar cambios nosotros promovemos el amor no más *po'*. [...] Es que está todo eso unido en lo que nosotras hacemos, bueno, de hecho, empatía no sólo entre nosotras, sino que de toda la gente y no solamente por el uso del cannabis, sino porque tenemos hijos distintos [...] entonces, sería promover todo eso... y la unión también (Olga, MamáCultiva).

Continuaremos con la descripción de la estructura de la organización: cómo se organizan a las participantes, cómo funciona la toma de decisiones y cómo funciona el ingreso a sus diferentes espacios de participación. Estos datos nos van a permitir comprender el funcionamiento interno de la organización.

2.1.3. Estructura

MamáCultiva cuenta con una estructura blanda, sin una jerarquía con varios estratos, horizontal, organizada a través de las plataformas *WhatsApp* y *Facebook*. Para esquematizar las estructuras internas vamos a hablar de *capas de integrantes*, lo que nos permite describir las organizaciones desde su núcleo hasta su capa más externa. En el caso de MamáCultiva, cuenta con cuatro capas, de las cuales las primeras dos son las que constituyen el núcleo de la organización.

La primera capa, corresponde a las madres que, junto con la fundadora, están desde el principio de la organización. La segunda capa de integrantes corresponde a las madres que se han ido integrando a la primera capa. Este núcleo está a cargo de las páginas de difusión y de organizar las actividades, además de ser quienes toman las decisiones dentro de la organización y aportan los recursos materiales. El núcleo está formado por quienes se mantuvieron participando activamente en las diferentes actividades y manteniendo una comunicación constante y está articulado alrededor de la fundadora de MamáCultiva quien tiene el rol de líder y cara visible:

MamáCultiva funciona con la Catalina manejando distintos grupos, de hecho, existe MamáCultiva en distintos países también [...] esto empezó con el grupo de WhatsApp, entonces de ahí se han tratado de hacer cosas [...] el grupo se formó de ese WhatsApp y ahora han salido en regiones y otros países, pero Catalina es la cabeza (Olga, MamáCultiva).

La tercera capa, corresponde a las delegaciones territoriales de la organización, que cuenta con presencia en Concepción, la Araucanía y la cuarta región de Chile. Estas delegaciones se fundan por parte de madres que pertenecían al núcleo de MamáCultiva, pero que fueron desprendiéndose. Además de estas delegaciones dentro del territorio nacional, al momento de la entrevista, también cuenta con presencia internacional en México, Paraguay, Argentina, Colombia y Perú. Estas delegaciones cuentan con autonomía con respecto a su actuar y el vínculo principal que las une a todas es el nombre de la organización. El nombre está protegido por derechos de autor por parte de MamáCultiva. Las organizaciones deben adherirse a una pauta de compromiso la cual las obliga a seguir la misma línea ideológica de MamáCultiva, en caso contrario, la organización está dispuesta a presentar acciones legales para evitar el uso de su nombre.

La cuarta capa de integrantes corresponde a quienes participan en las actividades de las organizaciones, pero no se mantienen activamente en ellas, se mantienen en contacto e informadas a través de las páginas de difusión y aún se mantienen cultivando y produciendo medicina.

Las formas de ingresar al núcleo de la organización se dividen principalmente en dos: un contacto directo con alguien de la primera capa o derivadas desde Fundación Daya. Para mantenerse dentro de este grupo, solo es necesario participar y apoyar en la coordinación de las actividades. No existe un reglamento interno con respecto a los deberes de sus integrantes, sin embargo, está prohibido vender cannabis, que, al momento de la entrevista, ha sido el único motivo por el cual se han expulsado integrantes debido a que atenta contra los valores fundacionales de la agrupación:

Entramos más, como trece y quedamos diez. Porque algunas se pusieron a vender (risa) entonces las tuvimos que sacar [...] no estoy en contra de que estén los

laboratorios y que, si alguna mamá quiere tener su empresa con esto, no tengo ningún problema ¿te fijas?, pero que pasen por todo un ente regulatorio, [...] yo te digo nuestros pilares son, igual que Daya: autocultivo, cultivo comunitario y producción de fitofármaco (Catalina, MamáCultiva).

A continuación, un esquema de la organización de las capas de participantes:

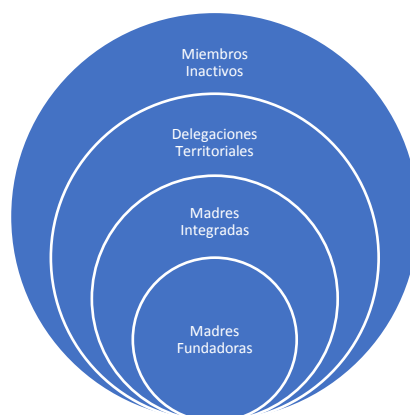


Figura 3: "Capas de integrantes de MamáCultiva". Fuente: Elaboración propia.

El proceso de ingreso no cuenta con ceremonias formales más que el ingreso al grupo de *WhatsApp*:

En una ida al hospital, conocí a Muriel que ella era de MamáCultiva, [...] entonces le pregunté si usaba [cannabis] [...] y me dijo "sí, existe este grupo" y me ingresaron al *WhatsApp* (Olga, MamáCultiva).

A continuación, trataremos acerca de los repertorios de acción de MamáCultiva, los cuales nos darán cuenta de cómo llevan a cabo las actividades de la fundación para lograr sus objetivos.

2.1.4. Repertorios de acción

Las organizaciones cuentan con dos tipos de repertorios principalmente: acciones públicas de visibilización y acciones privadas de información.

Sobre la primera, nos referimos a las acciones colectivas que involucran un acto en un espacio público con el objetivo de visibilizar algún conflicto de la organización, ejemplos de esto son las marchas o las manifestaciones contra organismos estatales. Las segundas corresponden a las acciones colectivas que se llevan a cabo dentro de espacios privados, que tienen como objetivo la entrega de información, estas acciones suelen ir dirigidas a la sociedad civil, mas, en el caso de MamáCultiva existen sesiones informativas para Carabineros y la Policía de Investigaciones:

Hemos tenido diferentes reuniones tanto con fiscalía, PDI, y Carabineros, [...] pero, no bajan de la cúpula la información, [...] entonces que arriba están super bien [...] pero, a la hora de un allanamiento, los pacos no saben qué pasa [...] Entonces, claro, lo que estamos haciendo nosotros ahora, de nuevo, empezamos [...] por las comisarías (Catalina, MamáCultiva).

El principal recurso retórico de las organizaciones son discursos que apelan a la solidaridad, buscando empatía frente al dolor de un hijo y a la angustia de una madre,

utilizando lemas como “ponte en mis zapatos”¹⁰, “el dolor no puede esperar”¹¹ y testimonios como herramientas persuasivas¹². Sobre esto último, MamáCultiva cuenta con una estrategia comunicacional que implica una alta exposición, lo que utilizan como táctica disuasoria al momento de enfrentar una detención:

Nosotros nos fuimos a la comisaría, [...] dejé la *embarrá'*, llamé al alcalde [...] y me mandó a cinco de su personal, [...] y el trato fue otro, llamé a todas las radios a todos los canales y salimos en todos lados [...] fue súper bueno, porque reconocen el tema y las policías de Quilicura ahora *cachan* (ríe) (Catalina, MamáCultiva).

MamáCultiva cuenta también con publicidad en medios de difusión nacional, como la revista *Cáñamo*. Además, han lanzado diferentes campañas comunicacionales a través de sus redes sociales en las que han conseguido la participación y el apoyo de figuras públicas del ámbito televisivo, artístico y político. A continuación se presenta una figura que lo resume:

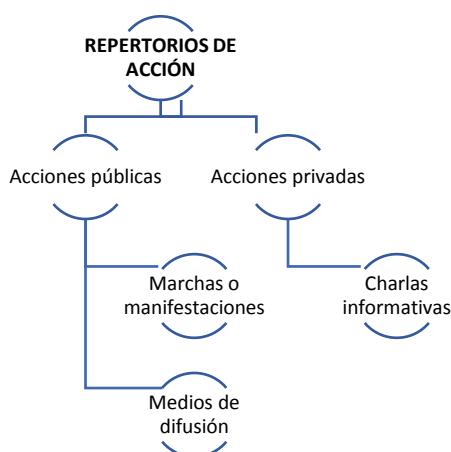


Figura 4: “Repertorios de acción de MamáCultiva”. Fuente: Elaboración propia.

2.2. Mama West

2.2.1. Fundación

El hecho catalizador de la fundación de Mama West fue cuando la fundadora, buscando información acerca de la epilepsia de su hijo, llegó a un artículo de Ana María Gazmuri en una revista municipal sobre el uso exitoso de cannabis en tratamientos epilépticos para perros. Siendo esta la única información que encontró sobre el uso de cannabis en Chile decidió comunicarse directamente con ella. Fue así como empezó a interiorizarse sobre el cannabis y a asistir a reuniones y charlas sobre el tema. En uno de estos eventos, conoció a otra madre con quién decidió levantar un grupo para poder enseñar a más familias sobre los beneficios de este tratamiento. La

¹⁰<http://www.biobiochile.cl/noticias/2015/03/18/ponte-en-mis-zapatos-padres-marchan-en-concepcion-exigiendo-legislar-ante-el-autocultivo.shtml>

¹¹<http://www.elobservatodo.cl/noticia/sociedad/en-el-dia-mundial-del-cannabis-fundacion-daya-lanza-campana-de-socios>

¹² <http://www.mamacultiva.org/category/testimonios2/>

fundadora ocupó *Facebook* para entregar la información que había recolectado sobre el cannabis. Luego, ingresó a la página de la Liga de la Epilepsia, dónde se contactó con una madre para enseñarle a hacer aceite de cannabis, después de este primer contacto, la madre se comunicó con más conocidas con hijos con epilepsia para que se contactaran con la fundadora de Mama West, al mismo tiempo que ella buscaba más madres para ayudar.

Mama West nace en paralelo a MamáCultiva y antes de que Fundación Daya lograra el alcance que tiene ahora:

Claro, esto fue antes de Daya y MamáCultiva, estaba sí como todo, nada. Entonces cuando yo conocí a la Ana María ella llevaba muy poquito abriendo su fundación, incluso, cuando yo la fui a ver su oficina, era como, mi cocina (Inés, Mama West).

2.2.2. Proyecto cultural

Para tratar el proyecto cultural de Mama West lo mejor es partir con sus objetivos, los cuales se pueden dividir principalmente en dos: mejorar la calidad de vida de los hijos y apoyar y acoger a las madres:

Como organización, dar mejor calidad de vida, totalmente, a los niños. Porque, o sea, vivir con los medicamentos es terrible, yo que viví un mes, para mí fue horrible ver los efectos secundarios en la Vinka [hija] (Angélica, Mama West).

El apoyo entre las mamás [...] primero, partes con que no te va a pasar nunca a ti ¿cachái? Te pasa y lo compartes con tu gente cercana que, obviamente, no tiene nada que ver con el tema y cuando encuentras un grupo que te identifica, es más fácil ¿cachái? se sobrelleva de una manera un poco más fácil, hasta hacemos chistes, burlas (ríe) (Mariana, Mama West).

Es llamativa la similitud entre los relatos de las participantes de esta organización y la anterior sobre la importancia de la participación en las organizaciones para las entrevistadas. Mama West no solo es menos extensa a nivel de redes que MamáCultiva, sino que no ha logrado concretar, por ejemplo, una reunión de todas las integrantes de la primera capa, de hecho, todas las entrevistadas señalaban que no conocían a la mayoría de las madres que participan en la agrupación, por lo tanto, es interesante que a pesar de esto las relaciones entre participantes sean tan intensas:

Yo creo que [el objetivo de la agrupación es] eso, que las mamás no se sientan solas, que las mamás encuentren un lugar de poder de, todo, de pedir ayuda, algunas de repente así como "sabí' qué? no tengo plata *pal* pañal, o sea, voy a hacer un bingo" "sabí' qué? ya yo te compro diez números" desde eso a: "me falta la jeringa ayúdenme" o sea, la semana pasada una mamá no tenía y le regalé, por ejemplo, diez gramos de cogollos que si los vendía son 100 lucas y que no me importa porque me ayudaron ¿cachái? entonces como [...] sí, generando lazos (Mariana, Mama West).

La siguiente figura muestra de forma esquemática el proyecto cultural de Mama West:

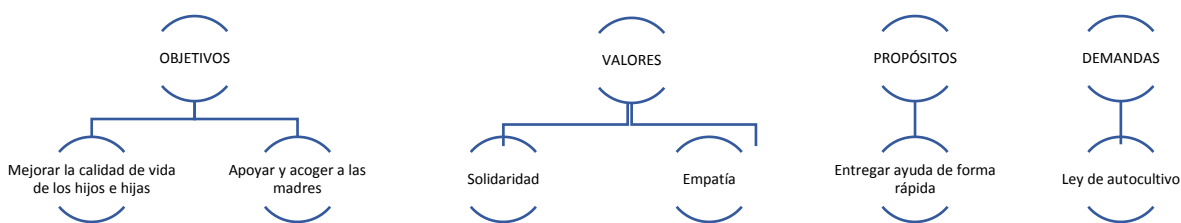


Figura 5: "Proyecto cultural de Mama West". Fuente: Elaboración propia.

Sobre la importancia de la agrupación, las entrevistadas señalan la contención social y la ayuda rápida y, al igual que en MamáCultiva, destacan la red de apoyo que han construido en base a la empatía, identificando esta generación de lazos como el rol social que tiene la agrupación:

Lo más importante es la contención social [...] como que se arma una especie de agrupación social que te contenga, porque nadie más lo hace cuando tienes un hijo con dificultad [...] aquí es "apoyémonos, estamos viviendo lo mismo, cómo lo hacemos" como una cosa colectiva de poder sostenerse, en esta de cómo que no solo que trates de entender al otro, es que lo entiendes porque lo viviste (Mariana, Mama West).

2.2.3. Estructura

Mama West tiene una capa menos de participantes que MamáCultiva al no contar con delegaciones territoriales.

El núcleo de la agrupación es un grupo de *WhatsApp* de alrededor de 60 mamás, en el que participa la fundadora con las madres que la acompañaron y las que se han ido integrando con el paso del tiempo:

Me metí a la liga de la epilepsia y vi comentarios de niños que estaban súper mal y entre estos busqué y había un niño que se llamaba Mirko y tenía 14 años ¡14 años con síndrome de West! [...] me imaginé a esa mamá 15 años igual, entonces [...] yo la llamé, y le conté de esto y ella ya había ido donde la Ana María y ya estaba empezado a preparar, pero tampoco sabía cómo hacerlo, entonces nos juntamos, le enseñé y ella empezó a contactar más mamás y yo seguí buscando más mamás y así empezó a crecer el Mama West [...] Ellas son Mama West. Somos como alrededor de 60 mamás (Inés, Mama West).

La segunda capa corresponde a un segundo grupo que lo integran la fundadora y las madres nuevas que se han ido integrando a la agrupación. La tercera y última capa, integra a aquellas personas que se mantienen al tanto exclusivamente por las páginas de difusión. A pesar de no contar con delegaciones territoriales extra, la agrupación cuenta de todas formas con participantes de diferentes países:

Tenemos el grupo de *WhatsApp* que es como el grupo de apoyo, aparte de la página de *Facebook*, pero la página de *Facebook* es como más en general al público, en

cambio el *WhatsApp* es más como de nosotras *po'*, de hecho, hay mamás de México, de Argentina, de Perú, hay de muchas partes (Angélica, Mama West).

La siguiente figura representa las capas de integrantes de Mama West:

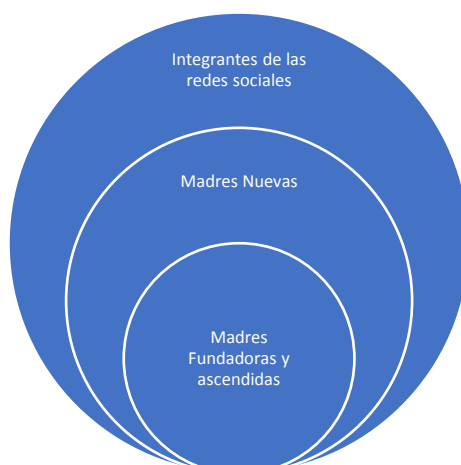


Figura 6: "Capas de integrantes de Mama West". Fuente: Elaboración propia.

El ingreso a la organización no cuenta con ceremonias y es generalmente a partir de un contacto dentro de la organización o siendo derivado desde Fundación Daya.

Yo llegué a Daya primero. Y en Daya me refirieron en algún minuto con Mama West, que estaba esta chica, Inés organizando... el tema estaba partiendo, fue hace tres años, y ahí bueno, me ingresaron al grupo (Patricia, Mama West).

La forma en que trabaja Mama West permite que exista una movilidad entre primera y segunda capa, puesto que la fundadora suele mover los casos más graves de este segundo grupo al primero, debido a que la fundadora evalúa los casos antes de ingresarlos o "subirlos", resguardando la seguridad de las participantes y asegurándose de utilizar bien la ayuda que estas prestan:

Yo tengo un grupo, entonces hay otras mamás que me escriben y yo les tengo otro grupo [...] pero yo a los niños que veo más complicados, yo los paso al grupo antiguo [...] y nosotras les vamos contando nuestras historias y las cosas que se asimilan y en las cosas en que podemos ayudarla, pero el compromiso siempre, es como que, entre todas para que todas veamos que la persona es real, [...] yo lo hago público en el grupo de las más antiguas cosa que sepan de quién se trata, dónde vive, cosa que vean que la ayuda que me entregan a mí es una ayuda real (Inés, Mama West).

Mama West no cuenta con personalidad jurídica ni con su nombre como marca registrada, esto debido a que dentro de sus objetivos la formalidad es una cuestión de segundo orden e incluso contraproducente, así mismo, no ha convocado a marchas ni ha participado en instancias en el congreso porque la irrupción en la esfera pública tampoco es parte de sus metas¹³.

Con respecto a la toma de decisiones, debido a la informalidad con la que trabaja la agrupación, no existen decisiones grupales y nunca han ocurrido grandes

¹³ Esto se profundizarán en los puntos sobre los repertorios de acción.

discusiones, manteniendo a la agrupación prácticamente igual desde sus inicios. Inés ocupa su posición como líder para informar sobre eventos, convocar a talleres y llamar a las marchas:

[Sobre la toma de decisiones y la existencia de un reglamento] Yo no lo hago así porque, por ejemplo, mis pretensiones no son como hacer una gran Fundación y estar ahí como, encabezar algo, no. Yo... mi agrupación es como una mamá que ayuda a otras mamás [...] [De los conflictos] me libero, enormemente, yo me libero de eso, porque no hay, como, por ejemplo, alguien que quiera, llevar la batuta [...] No [ha cambiado Mama West], porque como te digo yo, nosotras no tenemos esa ambición de jerarquía o de quien manda o de quien lleva la batuta o no sé, de querer politizar las cosas, o de querer hacer como una estructuración (Inés, Mama West).

Mama West, no cuenta con jerarquías ni segundos mandos, de hecho, es más preciso catalogar a Inés como una productora más que como una líder, en cuanto que las funciones que ella ejerce son las de organizar y llamar a los encuentros, tratar los casos más graves y administrar los diferentes grupos de la organización. Sin embargo, las demás participantes la reconocen como líder:

Esto yo siento que es centralizado como en la Inés ¿cachái? como que ella lo formó y las demás, como que ella nos aguachó a todas [...] como que la Inés es un poco quien da las señales así como "chiquillas vamos a tal cosa, chiquillas hay curso no sé qué, quiero que participen..." como que ahí tampoco cada una se la manda como con los tarros, como que es una agrupación, yo siento que más de ayuda, que un movimiento de visibilización social, como que eso siento que es lo secundario (Mariana, Mama West).

A pesar de la informalidad y de no existir un reglamento, existen ciertas expectativas del comportamiento de una integrante de Mama West, por esto, existen formas distintas de tratar a las madres que no cumplen con ésta, siendo lo más cercano a un protocolo de expulsión del grupo:

Esta cuestión es para mamás empoderadas, para mamás que quieren sacar a sus hijos adelante, que quieren lo mejor, que quieren sanarlos, que quieren tenerlos lo mejor posible y siento que hay algunos que no son así y que nos pasa a todas, entonces nosotros qué hacemos, las apartamos, porque no vemos como la disposición [...] entonces se quedan sin interiorizarse más, sin conocer y, lamentablemente, sus hijos quedan ahí, pero no es porque nosotras no queramos ayudar, sino que es una cosa como que ya nosotras mismas nos desgastamos porque queremos ayudar y no podemos, porque esa mamá no, no tiene como la fuerza (Inés, Mama West).

2.2.4. Repertorios

A diferencia de MamáCultiva, Mama West busca mantener un bajo perfil, evitando repertorios de alta visibilidad pública, como actividades en solitario que los coloque en el ojo de los medios, como, por ejemplo, la toma de alguna oficina estatal, o una manifestación durante una sesión en el congreso. Su principal recurso retórico son los testimonios de las madres como herramienta persuasiva, apelando a la solidaridad y a la empatía.

Las principales actividades corresponden a actividades privadas de información como lo son talleres de cultivo y de producción de aceite, charlas informativas y reuniones:

Mama West trabaja más del secretismo [...] hacemos los talleres y hacemos reuniones, hacemos charlas [...] por lo menos cada seis meses, nos juntamos para ver las dosificaciones, cómo los cabros funcionan, porque ahí nosotros igual aprendemos una de la otra (Inés, Mama West).

Así, quedan relegadas a un segundo plano las actividades públicas de visibilización, como la participación en ferias temáticas y las marchas, en las cuales, si bien la agrupación participa, lo hace asistiendo más que organizando y siempre con un bajo perfil:

No, nunca [hemos convocado a una marcha]. Porque como te digo yo, nosotros no somos mediáticas (Inés, Fundadora, Mama West).

Lo anterior queda graficado a continuación:

El motivo principal de lo anterior es porque su forma de trabajo involucra el traspaso de materia vegetal o del aceite propiamente tal. Si bien las integrantes de MamáCultiva también señalan que dentro del grupo existe el trueque de material vegetal y solidaridad con los derivados, Mama West lo lleva un paso más allá, en tanto que aceptan que sus integrantes acudan al mercado negro o dependan de la compra del aceite, cosa que en MamáCultiva toleran solo en caso de emergencia y al inicio del



Figura 7: "Repertorios de acción de Mama West". Fuente: Elaboración propia

tratamiento. Esto es determinante al momento de diferenciar a MamáCultiva, Fundación Daya y Mama West, incluso, les ha significado más de un roce:

Con la Catalina tenemos buena relación, a pesar de que nosotras hemos tenido nuestros roces sí, hartos. [...] si yo, por ejemplo, la mamá está muy mal y nosotras no tenemos, yo la mando con la Pasca y eso lo sabe la Catalina y lo sabe la Ana María, cosa que les indigna profundamente [...] Porque la Pasca vende. Pero yo, para mí, el fin justifica los medios (Inés, Mama West).

La fundadora señala que su objetivo es la entrega rápida y efectiva de ayuda por lo que constantemente se encuentra compartiendo y entregando aceite, o en el

caso que no disponga, derivando a personas que venden material vegetal o derivados del cannabis:

Yo trabajo de manera, no por el conducto legal [...] si hablamos de lo legal, yo estoy como de todo ilegal del asunto, por entregar, pero lo prefiero así porque [...] la ayuda que entrego yo es algo más rápido [...] no me gusta que un niño pase 3 meses esperando a que cultiven y preparen su medicina, si yo tengo le regalo, si yo no tengo, con el círculo de madres que conozco hacemos un grupo y la abastecemos hasta que ella tenga listo su cultivo (Inés, Mama West).

Con respecto a las estructuras de ambas agrupaciones, MamáCultiva y Mama West cuentan con diferentes niveles de formalidad estructural, consecuencia de los objetivos manifiestos de cada organización, así como de sus estrategias comunicacionales. Si bien ambas agrupaciones son blandas en jerarquías y burocracias internas, MamáCultiva cuenta con una estructura más densa en términos de capas; cuenta con marca registrada, con presencia internacional formal y con proyecciones de continuar expandiéndose y de ir formalizando su estructura, mientras que Mama West es una organización más pequeña, su presencia internacional corresponde a integrantes fuera del territorio nacional, en contraste a la presencia de polos autónomos de MamáCultiva en el extranjero y sus proyecciones son mantenerse en el tiempo más que formalizarse. La relación entre la formalidad de las organizaciones y la diferencia entre el conocimiento técnico de la legislación que tienen sus integrantes son directamente proporcionales. Mientras que las entrevistadas de MamáCultiva contaban con un acabado conocimiento de la ley 20.000, las madres de Mama West parecían menos enteradas sobre la ley. Esto tiene como resultado una diferencia importante al momento de valorar la legislación: mientras que las primeras consideraban que la ley 20.000 tenía el potencial para ser una ley “perfecta”, en palabras de las entrevistadas, las segundas reconocían pocos aspectos positivos en esta ley y la mayoría de las veces había que mencionarlos como, por ejemplo, el que la ley no tuviera un límite de plantas.

Las entrevistas realizadas daban indicios de que estas diferencias se explicaban por el contraste entre la densidad de las redes de apoyo familiar, independientes de la organización de las participantes, además de su participación en actividades fuera de la organización, especialmente, de los núcleos duros. Mientras las mamás de MamáCultiva relataban lo solas que se iban quedando, en términos de compañía y apoyo en el cuidado, además de que las cuatro entrevistadas no trabajaban al momento de la entrevista, las mamás de Mama West contaban con una red más densa de apoyo, tanto familiar como externo (amigas/os). Aparte de lo señalado anteriormente, la mayoría de los esposos de las participantes de Mama West entrevistadas, participaban activamente de las labores de cuidado y del hogar, administrando y preparando los derivados del cannabis o repartiendo trabajos

domésticos respectivamente. Esta diferencia entre redes de apoyo e integración a la esfera laboral resulta indirectamente proporcional a los grados de participación en la agrupación, lo que influye directamente en su nivel estructural. Pensándolo detenidamente, en el caso de MamáCultiva, si bien existe una integración y participación profunda dentro de la esfera pública como grupo, los relatos de las participantes entrevistadas permiten inferir que a nivel personal están recluidas a la esfera privada. Siguiendo las respuestas de las entrevistadas, en esta misma reclusión estaría la razón por lo que las organizaciones logran ocupar un lugar tan determinante en la vida de estas mujeres, puesto que en estas encuentran no sólo el apoyo y la empatía que sienten que carecen, sino que participan en actividades que las logran sacar de esta reclusión. Sin embargo, al finalizar las entrevistas y avanzado el análisis, se puede percibir que la diferencia más significativa era la edad de las participantes entrevistadas, comprendiendo estas como diferencias generacionales que marcan la forma de entender no solo la labor de la madre dentro de la familia, que en su mayoría correspondían a relatos más bien conservadores, sino que a como mantenían su identidad como sujetas, esto luego de que las entrevistadas de Mama West nos indicaran que la mayoría de sus compañeras se encontraba en la misma situación que las entrevistadas de MamáCultiva.

A continuación, se tratarán, cómo llegaron las entrevistadas a las organizaciones, los cambios personales que vivieron una vez dentro y como se transformó su relación con el cannabis.

3. Floración

Etapa en la que la planta florece y madura sus frutos.

3.1. “Ya había probado todo”

El ingreso de las entrevistadas a las organizaciones se dio en un punto de sus vidas marcado por la desesperación: las instancias formales para acceder a una mejor calidad de vida para sus hijos e hijas se habían agotado y el cannabis era la única opción que veían posible, sin embargo, no tenían ni las redes ni los conocimientos para conseguirla y utilizarla:

A ver, yo no me enteré de MamáCultiva, yo empecé con Fundación Daya. Yo andaba buscando ya... como no tenía nada que hacer con mi hijo con su epilepsia, ya había probado todo lo que tenía disponible en el mercado. Yo ya sabía de la marihuana medicinal, yo venía hace un año ya investigando de esta lesera, pero nunca encontré en Chile, digamos, a alguien que pudiera manejar el tema, o sea... traté de traer de Estados Unidos, mira... hice tanto *cahuín* y nunca pude. [...] un día me acuerdo estábamos en la mañana aquí y yo nunca veo tele en la mañana, o sea, jamás prendo la tele, siempre la prendo después de almuerzo y ese día no sé por qué la prendí y estaban hablando del cultivo de La Florida y salía la Ana María Gazmuri y yo, loca del internet, porque yo soy ratón de internet, la logré contactar, le envié un mail [...] ese día en la noche ella me contestó, hablamos un rato y [...] yo le dije a la Ana María "sabes qué, yo estoy en esta, mi hijo tiene tanto, yo quiero cultivar, pero no tengo idea cómo [...] cuento corto: al otro día yo tenía una jeringa en mis manos,

de resina, que me fue donada, digamos y ahí empezó mi tema *po'* (Jovanka, MamáCultiva).

Una de mis mellizas fue diagnosticada con síndrome de West a los cinco meses y le hicieron un tratamiento convencional con unas hormonas el cual la dejó, así como un trapo en verdad, sin llorar, sin hablar, sin nada... [...] Es como un reseteo del cerebro este tratamiento [con fármacos][...] estaba en el hospital de niños y una enfermera me dice que había visto un reportaje sobre la cannabis y me dice "¿por qué no averiguas un poco?" porque me dijo que no había 100% de probabilidad que fuera a resultar [el tratamiento en el hospital]. Yo me quedé con la idea y me puse a investigar, bueno, pasó... dos semanas y a la Cristina [hija] le volvieron los espasmos y yo me asusté y dije "ya voy a ver qué pasa con esto" de ahí [...] Llegué a la Ana María Gazmuri, por el tema del aceite, nos reunimos, conversamos, hablé con una químico [farmacéutico]... (Patricia, Mama West).

Por lo relatado en las entrevistas, las madres llegaron a las fundaciones a través de dos formas principalmente, referidas por otra participante o a través de Fundación Daya:

Yo me enteré del tema del cannabis viendo un reportaje de Contacto y en una ida al hospital conocí a Michelle, que ella era de MamáCultiva, andaba con una piocha en la silla de su hijo, entonces le pregunté si usaba y ella era de MamáCultiva y me dijo "sí, existe este grupo" y me ingresaron al WhatsApp de MamáCultiva (Olga, MamáCultiva).

Fue un poco como por desesperación [...] la Romané [su hija], se empezó a hinchar por las corticoides, lloraba 22 horas al día y... [...] llegamos a probar cinco antiepilépticos en un mes y medio y las crisis cada vez empezaron a empeorar [...] después, empezó a hacer apneas [...] con mi marido ya dejamos de dormir, como de vivir, porque teníamos que estar mirándola 24 horas al día... aparte [...] unos remedios la dejaban como en estado casi vegetal [...], no te estoy mintiendo, Gianluca, 22 horas al día, todo el día lloraba, [...] fui a hablar con los epileptólogos, así como "o sea, no le voy a dar más remedios ¿qué más puedo hacer?! No puede ser que yo, todos los días, más de una vez, sienta que mi hija se me muere, o sea, no puedo estar metiéndole diazepam rectal a cada rato" [...] fui a la clínica y dije "¿qué pasa con el aceite de cannabis?", "cómo se le ocurre, imposible, o sea, no, no y no, es lo último que podrías probar, nos queda una cantidad de remedios que tenemos que darle, podemos subir las dosis al máximo" y yo "oye, con las dosis que está mi hija no duerme, mi hija llora todo el día, mi hija está alucinando, cómo le vas a subir más"... así ya, mal, mal. [...] el terapeuta ocupacional de la Romané de acá de Viña, me dice "¿Sabes qué? tengo una paciente que tiene crisis epilépticas, te voy a dar el teléfono para que la llames a ella a ver cómo consigue el aceite para su hija" [...] cara de palo la llamé. [...] y me dice "mira, hay una organización que se llama Mama West" [...] y me dio el nombre de la Inés [...] Entonces, hablé con la Inés y fue un siete (Mariana, Mama West).

Al preguntarles a las entrevistadas si ellas habían experimentado algún cambio luego de entrar a la organización respondieron afirmativamente. Este cambio se da de tres formas: primero, cambia su objetivo principal, de carácter individual-familiar, que era mejorar la calidad de vida de sus hijos e hijas, por objetivos colectivos-sociales, como ser parte de la red de apoyo a madres o difundir el cannabis como medicina:

Si tú me dices qué es lo que cambió, cambió básicamente lo de tener una expectativa personalista, que era tener a mi hijo bien, al tener una expectativa de querer que los otros estén bien [...] entonces la idea es esa, [...] yo quería para mi hijo, pero *chuta* ¿y el del lado? (Jovanka, MamáCultiva).

Sí, completamente. Ha crecido el foco... mi foco hoy día es tratar... o sea, la gente... hoy día yo soy la promotora del aceite de cannabis [...] como que siento que puede servir para tantas cosas que la gente no se atreve, como derribando mitos (Mariana, Mama West).

Segundo, existe un cambio personal, ya que las entrevistadas aseguran no ser las mismas que cuando ingresaron. Esto da cuenta no solo de cómo resignificaron el cannabis, sino, de cómo fueron entendiendo sus situaciones y las relaciones que establecieron en la organización:

Mucho, o sea, en realidad no sé bien si cambié, o volví a ser la que yo era [...] con la enfermedad de mi hijo era yo o mi hijo y decidí mi hijo y dejé de hacer muchas cosas, dejé hasta de cuidarme yo, y cuando ya apareció cannabis y aparecieron las chiquillas y todo este ambiente yo volví a hacer cosas por mí [...] despertó la Olga que había quedado atrás (Olga, MamáCultiva).

Ambos cambios revelan la manera en que la organización afectó la vida de las entrevistadas, quienes sintieron la responsabilidad de compartir sus experiencias y entregar el apoyo que ellas mismas recibieron y que, en un momento, les hizo tanta falta.

El tercer cambio, y quizás uno de los más importantes que experimentaron las entrevistadas, se da en la relación con el cannabis y lo que esta planta llega a significar en sus vidas, lo que trataremos a continuación.

3.2. “La cannabis ahora es vida, ahora es la salud de mi hijo”

El punto de partida para lograr entender este proceso de cambio es conocer los antecedentes personales de las entrevistadas con el cannabis para así contextualizar su experiencia con la planta. Sobre esto, la mitad de ellas declaró nunca haber consumido antes de empezar el tratamiento de sus hijos e hijas. La otra mitad, admitió haber probado el cannabis con fines recreativos en su juventud, sin embargo, hacen hincapié en que el consumo era un evento ocasional o incluso que ocurrió una sola vez, marcando una distancia con la planta:

Fumarla entre amigos, eso. Pero nada... que anduviera *volá'* por la calle no, sino que, en la casa, con mi esposo [...] Sí, recreativo. Sí porque mi esposo es consumidor habitual, yo no (Angélica, Mama West).

Yo cero marihuana, o sea, jamás había visto una planta de cannabis en mi vida, tenía cero relación, jamás fumé, no la conocía, dentro de mi círculo nadie... bueno, en la Universidad yo sabía quiénes fumaban y quienes no, pero no, nunca fue tema para mí, o sea, un tema de interés (Jovanka, MamáCultiva).

Esta tendencia se mantuvo al momento de preguntar acerca de las opiniones que tenían sobre el cannabis. Por un lado, aquellas entrevistadas que no tuvieron relación con la planta durante su juventud mantenían una opinión muy dura en contra de ella, al igual que en contra de quienes la utilizaban. Generalmente, esta opinión estaba influenciada por la de sus padres y la imagen que los medios de comunicación compartían sobre el cannabis y sus usuarios. Por otro lado, aquellas que experimentaron en algún momento con la planta declararon no tener mayores prejuicios en su contra, mas, la distancia que intentaron marcar entre ellas y el cannabis nos permite inferir que aún existe la preocupación de ser identificadas como consumidoras de la planta.

Los volados eran malos, eran ladrones, que los que estaban en la esquina robando después se iban a ir a robar alguna casa, alguna cosa [...] Entonces, si tu veías que el que estaba fumando en la esquina no iba al colegio [...] y robaban y los veías mal vestidos y cochinos, es lógico que tú no ibas a pensar en positivo, pero nunca te mostraron que había gente que también fumaba y hacía sus cosas normales [...] a uno nunca le dijeron que el gallo que estaba en la esquina sí fumaba pasta o fumaba coca u otra cosa, era más fácil decir "es un marihuanero" y te lo explicaban así (Olga, MamáCultiva).

Nunca tuve una mala visión de la marihuana [...] para mí nunca fue [...] un consumo habitual ni nada, era de repente y nunca tuve una mala opinión de la marihuana, porque igual [...] mi esposo, como te decía, es consumidor habitual y yo nunca he visto, no se *po'*, alguna cosa rara... alguna actitud rara con la marihuana, al contrario (ríe) (Angélica, Mama West).

Nunca fue satanizada, pero fue como, "es *pa'* de vez en cuando, no es *pa'* todo el tiempo", como tampoco me parece que tomarte un copete es *pa'* todo el tiempo ni es *pa'* todos los días, me parece que de vez en cuando, o si quieres relajarte una vez, pero que lo *ocupí'* como método de relajación y no *encontrí'* otra forma, me parece que también es un poco de "¿qué te pasa?", como, porque necesitamos siempre cosas externas, qué pasa con lo interior también (Mariana, Mama West).

Esta distancia que remarcan las entrevistadas que declararon haber consumido cannabis es coherente con su opinión sobre el consumo recreativo, con el que, incluso después de haber vivido la experiencia del tratamiento del cannabis con sus hijos e hijas, declaran no estar de acuerdo, por lo menos, en términos de libertad de uso. Con esto las entrevistadas se refieren a que el consumo recreativo debería estar normado, similar al tabaco o al alcohol, en que el consumo es permitido, pero se rige por una serie de normas que impiden el consumo de la sustancia por menores de edad y en espacios públicos y se trata su consumo en exceso como un problema:

Mira, la gente puede experimentar, pero también conozco casos en los que se abusa porque [...] no hay autocontrol ¿*cachái'*?, [...] mira, es como el que se cae al litro y es bueno para el *copete* ¿*cachái'*?... pierde sus funciones, entre comillas, de normalidad, no está con sus cinco sentidos. Con el cannabis... esas cepas que, pueden ponerte más eufórico también la gente pierde... no ocupan ni siquiera la dosis adecuada ¿*cachái'*? ¿y cómo le regulas eso a alguien de 16 años? [...] yo ahí sí tengo reparos en que debería ser controlado (Patricia, Mama West).

El recreacional también... creo que se sataniza la adicción, pero creo que hay mucha gente metida en la marihuana adicta [...] creo que se esconde como bajo estos parámetros de "ay es que yo quiero relajarme y *pa'* eso lo ocupó" sí tú *necesitái'* un relajante todos los días y por ti solo no logras dormir ¡algo te pasa! [...] si alguien quiere consumirlo todos los días ¡consume todos los días! pero no diga que es solamente una cosa que es recreacional [...] no tapemos el sol con un dedo, a eso voy, como, no pongamos que esto es un baño de burbujas, porque no es un baño de burbujas es una (aumento de intensidad) sustancia que te cambia la corporalidad... ¿por qué necesitas cambiar todos los días tu corporalidad? [...] no es que yo encuentre malo que la querái' cambiar, pero ¿por qué? (Mariana, Mama West).

Es interesante la diversidad de opiniones recogidas sobre este asunto: mientras hay entrevistadas (la mayoría) que no están de acuerdo con un uso recreativo libre, hay otras que lo consideran una libertad esencial. Un hecho que puede explicar la actitud de la mayoría frente al uso recreativo del cannabis es que los usuarios recreativos han sido usados como argumento en contra por parte del poder legislativo al momento de legislar a favor del autocultivo. Este hecho preocupa y molesta a las

entrevistadas, las cuales incluso señalan que este es su único problema con el uso recreativo del cannabis:

Yo no tengo nada personal contra el que quiere levantarse fumando porque le gusta la marihuana y el que no... me da lo mismo, a mí no me daña, pero sí el que nos quieran meter en el mismo saco para negarnos el acceso medicinal propiamente tal me molesta ¿cachái' o no? porque yo lo que necesito es la planta para sanar a mi hijo, no para levantarme y para estar más *happy* en la mañana, por eso te digo, no es que discrimine, pero [...] entonces hagamos la diferencia, que no es justa tampoco, pero yo no me quiero privar digamos de tener algo que para mí es vida, no es otra cosa ¿cachái' o no? el Perham [hijo] a mí se me puede morir por un *status* [epiléptico]¹⁴, el que se fuma un pito en la mañana porque se siente bien no se va a morir si no fuma (Jovanka, MamáCultiva).

Entonces cuando meten todo como "es que la marihuana es medicinal para miles de cosas" sí, ¿pero *sabí'* qué? creo también hay prioridades, creo que también las cosas tienen jerarquías de importancia, y creo que cuando a nuestros hijos les vienen sus crisis y que sentimos que se mueren porque no empiezan a reaccionar y esta cosa los salva, es súper distinto que alguien te diga "es que yo lo ocupo porque en la noche tengo un poco de insomnio" ¿cachái'? o no [...] lo tuyo puede ser válido, pero no puedes ponerlo en el mismo nivel de lo que estamos hablando nosotros [...] Entonces eso es lo que me pasa, como que tratan todo de meterlo en un mismo nivel, entonces como, como que ahí también se pierde *cachái'*, como... que la pelea nuestra de la legalización es por eso, es como "oye loco (sic) lo hago *pa'* que mi hijo no se muera" (Mariana, Mama West).

La última cita, nos da luces de cómo el cannabis ha tomado importancia en la vida de las entrevistadas, así como ellas han ido transformando el significado que le otorgaban a la planta. Este cambio ocurre en todos los casos independiente si habían tenido experiencia con el cannabis, de todas formas, el cambio más notorio se da en aquellas participantes que nunca habían tenido relación con ella: donde antes veían "vicio" y "decadencia" ahora ven "calidad de vida" y "salud":

Nos cambió la calidad de vida, como se llama, el hecho de ver a tu hijo entre comillas "más sano", te cambia, te cambia todo, o sea... es calidad de vida *po'*, ver a tu hijo feliz y tú andas bien. Dejas de estar paseándote en los hospitales, internados por las puras ¿cachái' o no? si eso no es cambiarle la vida a alguien, no sé *po'*... [que yo] Llegue en la mañana y que te mire y te sonría, cuántas mamás no han tenido esa oportunidad [...] No lo voy a curar, yo sé que el cannabis no me va a curar la epilepsia de mi hijo, eso lo tengo claro, pero si yo logro que mi hijo sea un epiléptico asintomático... voy a estar saltando, feliz (Jovanka, MamáCultiva).

Ojalá legalicen la marihuana, que al final es por la calidad de vida de los niños, uno que ve los cambios en los hijos que, pensar que... la Vinka [hija] iba a ser casi una niña vegetal y verla que corre, que se ríe, que hace todo lo que un niño... como corresponde entonces uno ahí se da cuenta que realmente la marihuana es salud *pa'* ella *po'* (Angélica, Mama West).

La cannabis ahora es vida, ahora es la salud de mi hijo, es... *pa'* mi en este minuto es lo mejor que hay, porque es lo que produjo el cambio, entonces para resumir... Mira, hay dos palabras, una es, que la dijo una de las chiquillas y que fue la que más me hizo ruido, es que cannabis para nosotros es una resurrección, porque nuestros hijos vivieron y nosotros también, eso es (Olga, MamáCultiva).

Otro elemento relevante a la hora de demostrar el cambio de actitud de las entrevistadas sobre el cannabis es que buscan compartir y enseñar acerca de sus beneficios, recomendando y ayudando a tratar a su círculo con terapias con derivados

¹⁴ El *status* epiléptico corresponde a una crisis epiléptica que persiste por un tiempo suficiente para ser potencialmente dañina a nivel neurológico, lo que la vuelve una emergencia clínica.

de cannabis. Incluso, una entrevistada contó cómo superó una adicción al Clonazepam cambiando el fármaco por un macerado de cannabis:

Vecinos y otra gente que yo le regalara tintura, algo que yo hacía de lo que quedaba de mi hijo [...] Y les hacía bien a las abuelitas *pa'* dormir y hoy en día hay dos tías que están usando cannabis que fueron a la fundación una por Parkinson y otra por fibromialgia y van a empezar este año a cultivar (Olga, MamáCultiva).

Yo dejé el clonazepam por el cannabis, o sea, yo era una adicta al clonazepam y eso fue después de un reventón, porque todas nosotras pasamos en algún minuto de nuestra vida por un reventón [...] era tal mi adicción al clonazepam que era una enferma, que a mí el doctor me daba la receta y yo ese día que me daba la receta de Santiago a mi casa [Cajón del Maipo] pasaba por todas las farmacias comprando una caja [...] ahora yo lo dejé de tomar gracias al cannabis, me trataba de bajar la ansiedad en la noche, me tomó un mes y medio lograr dejarlo, o sea, no sentir esa angustia de no dormir en las noches porque no tenía el clonazepam y lo hice [...] y ahora duermo feliz de la vida, no necesito ni siquiera resina, en realidad yo tomo cannabis en gotas de aceite, todos los días en la mañana y en la noche (Jovanka, MamáCultiva).

Claramente este es el proceso de legitimación del cannabis que se da entre las entrevistadas y desde el cual inicia su lucha por la legitimación a nivel social. Su proceso personal se da sumamente rápido, e inicia desde que las entrevistadas consideran el cannabis como tratamiento. Si bien la completa legitimación se da luego de ver los efectos positivos del cannabis en sus hijos e hijas, el primer paso, considerarlo como una opción viable, se da apenas tienen conocimiento de que existe el tratamiento. En todos los casos, ninguna de las entrevistadas vaciló en considerarlo como una opción, debido principalmente a la desesperación que les provocaba la ineficacia de los tratamientos convencionales:

[No dudé] Nada, de hecho, el primer pensamiento fue irme a Estados Unidos (ríe) (Olga, MamáCultiva).

Sí, al tiro. Yo cuando supe que la cannabis servía para parar las convulsiones, fue como que yo dije 'ya esto es lo que voy a hacer' y [...] fui al primer taller que pude al tiro que fue el de marzo, pero yo al momento que leí y vi muchos videos, o sea, igual me traté de nutrir lo más posible, aparte que no había mucha información, pero lo que pude recopilar era que servía, entonces yo dije 'ya esto es'... o sea yo prefiero eso antes que la medicina [drogas para la epilepsia] (Angélica, Mama West).

El proceso personal de las entrevistadas con el cannabis marca los cambios personales mencionados en el apartado anterior, puesto que la planta se vuelve un medio de calidad de vida y por sus experiencias personales, por la desesperación que sintieron antes de conocer esta opción, las entrevistadas sienten la necesidad de compartirla, sienten la responsabilidad de legitimar este medio con el resto de las personas que viven una situación similar a la que ellas vivieron. Por esto, la relación entre la legislación y las entrevistadas es sumamente tensa; al momento de preguntarles si ellas se sienten con el derecho o con el deber de cultivar por sus hijos e hijas, la mayoría se siente tanto como con el derecho como con el deber, independiente del amparo de la legislación:

No, yo tengo el derecho y el deber, yo creo que las dos cosas van de la mano, porque yo tengo el derecho de darle salud a mi hijo, de darle una alternativa de vida mejor, y tengo el deber porque yo soy mamá y porque tengo el deber como madre de asegurarle la salud a mi hijo, entonces como que las dos cosas van de la mano, las dos, porque si no tuviera el derecho, no podría tampoco, ¿pero sabes? me da lo mismo igual, porque aunque no tenga, por ejemplo, de cultivar libremente porque una ley lo impide, yo con ley o sin ley, yo igual voy a seguir cultivando para él [...] me da lo mismo porque yo con ley o sin ley cultivo igual (Inés, Mama West).

Yo creo que tengo el deber y el derecho. O sea, para mí sería absolutamente negligente saber que tengo algo al alcance de la mano y no se lo estoy dando a mi hijo, o sea, por muy ilegal que sea, o sea, lo que te dije la otra vez, siempre y cuando yo no esté dañando a un tercero, porque yo no le estoy haciendo daño al Perham [hijo] [...] Por eso te digo, mi deber: sí, mi deber como madre amante de mi hijo es tratar de procurarle la mejor calidad de vida que él pueda tener y si dentro de ese deber está el cultivo, que como te digo no daño a nadie, a ningún tercero, es mi deber hacerlo. Y es mi derecho poder hacerlo con libertad, sin que nadie me *huevee* (sic) o me estén jodiendo los "enanitos verdes" (Jovanka, MamáCultiva).

Las entrevistadas, con esto, muestran que la necesidad y obligación que sienten por darles una mejor calidad de vida a sus hijos e hijas es la razón de su desobediencia civil, la cual enfrentan con suma valentía y tesón a pesar de los peligros que significa.

Luego de este recorrido por el proceso de resignificación del cannabis, cabe preguntarse por los cambios que enfrentaron las entrevistadas en su ejercicio de la maternidad el cual, al estar identificado directamente con el cuidado se vuelve un arma de legitimación para su acción colectiva.

3.3. “A una madre no le puedes decir que no”

El punto de partida sobre este elemento son los nombres de las organizaciones. Es preciso decir que, a primera vista, pareciera que el análisis de los nombres de las organizaciones debiese realizarse en el apartado del análisis de los movimientos como parte de su fundación, sin embargo, en el caso particular de ambos movimientos el nombre nos aporta más sobre cómo las participantes entienden la maternidad, que lo que nos aporta en la otra sección y nos da luces de cómo éstas entienden las diferencias entre lo que significa ser madre y lo que significa ser padre.

Continuando con el análisis de los nombres, en ambos casos podemos descomponerlos de la siguiente forma:

[(Mama) (West)]

[(Mamá) (Cultiva)]

El factor común es la palabra “mamá”, ubicando a las sujetas con dicho rol como sujeto y concepto¹⁵ central de las organizaciones. Además, en ambos casos, las pone en relación con otro elemento fundamental de las organizaciones: en el primero, la enfermedad por la cual se levanta la iniciativa para fundar la organización; en el segundo, el cultivo, que es la principal actividad realizada para alcanzar los objetivos

¹⁵ Concepto en cuanto que es una representación mental asociada a un significante lingüístico, la figura de la madre no es un concepto vacío, sino, repleto de contenido simbólico.

de la organización, además de una parte importante de la identidad colectiva de sus participantes.

Si bien en ambas organizaciones están abiertas a todos los miembros de la familia y su llamado es a que todos los integrantes de ésta participen, el posicionamiento de la figura de la madre en los nombres de las organizaciones da indicios que, desde el principio, al momento de pensar la organización, el sujeto base de éstas eran las madres:

Es que yo creo que esto es al revés... no es que tú digas... ves a la mamá plantar, o a la mamá... yo creo que lo que ven es a la mamá empoderada y por eso sale hacia ese nombre y quienes son las que vamos a marchar (Olga, MamáCultiva).

Hay que decir, de todas formas, que, a diferencia de lo que creía al iniciar esta investigación, la palabra “mama” de Mama West no hace referencia directa a *mamá*, sino que a la *Pacha Mama* que, de todas formas, es una referencia a la maternidad:

El mama no es como de mamá [...] es mama, es como el abreviado de la Pacha Mama, entonces es como la madre tierra. Madre Tierra porque es la planta la que me entrega la medicina para mi hijo y como coincidentemente también es mamá, entonces [...] por eso le puse Mama West no es Mamá West [...] Es mama de Pacha Mama porque la tierra es lo que nos entrega la salud de nuestro hijo (Inés, Mama West).

Si bien esta diferencia puede parecer relevante al momento de analizar los nombres, cuando reflexionamos con las entrevistadas acerca de estos, encontramos que, a nivel simbólico, e incluso estratégico, el concepto *mamá* – *mama* comparte más similitudes que diferencias puesto que lo central de ambos sigue siendo la maternidad:

Acá [en Chile] escuchan más a una madre que está peleando y sufriendo que a la misma directora de la Fundación (Catalina, MamáCultiva).

A los ojos de los demás es distinto escuchar hablar a una persona [...] adulta [...] que esté hablando de su enfermedad y use cannabis a escuchar a una mamá que ve sufrir a su hijo ¿cachái' o no? [...], no es por menospreciar la patología del otro, pero entre dos personas si yo tengo que ayudar a alguien voy a optar siempre por la mamá (Jovanka, MamáCultiva).

Mira, hasta [en] la tierra la empoderada es la madre, la madre es la que lleva, la que entrega la medicina, entonces para mí eso es, eso es, la mamá es la que es empoderada con la medicina de los hijos, no es el hombre, el hombre... nosotras nos hacemos hasta bromas, por eso la planta, la que sirve es la madre [hembra] porque el hombre [macho] no ayuda, ¡ni para eso! (ríe) (Inés, Mama West).

Sin duda es un nombre muy potente y por qué sale MamáCultiva, es porque la mayoría de los padres que están, de las familias que estamos en ese grupo, no querían meterse mucho. Querían que esto siguiera, que pudiéramos avanzar, dar una mejor calidad de vida a los niños, pero ellos están un poquito atrás, por eso no es como "familia cultivando" o "papás cultivando" sino que las mamás dijimos "a nosotros nos importa nada" y vamos no más con todo (Catalina, MamáCultiva).

En ambos casos, el uso del concepto mamá-mama es para resaltar el trabajo de cuidado de la madre, su empoderamiento y su valentía. Esto se condice con la manera en que las entrevistadas van construyendo el rol de la madre en sus respuestas. Ellas se refieren a las madres no solo como las encargadas de las labores de cuidado, sino que las consideran guerreras, valientes, luchadoras:

Una Mama West, es una mamá súper empoderada, que es capaz de todo por su hijo (Inés, Mama West).

Como que siento que las mujeres somos mucho más luchadoras en cuanto a las marchas, a exigir hoy día el derecho en cuanto a todo lo que está pasando y creo que las mamás luchan mucho más por sus hijos mucho [más] que los hombres en general (Mariana, Mama West).

Al mismo tiempo, estos atributos que reconocen en las madres los desconocen en los padres, o, por lo menos, señalan a los padres con estos mismos atributos como excepciones:

Yo creo que son más cobardes, sí... y a una madre no le puedes decir que no. Los hombres son más racionales, nosotras no, o sea, nos importaba súper poco, o sea, salimos hablando de marihuana hace cinco años atrás, cuando nadie hablaba de marihuana, y no una molécula o un producto, sino que la planta nos sirve. En cambio, los hombres decían "ya, pero cuidado..." o sea ¡no! (Catalina, MamáCultiva).

Es mucha presión, es mucha angustia, yo creo que no se la pueden con la carga de llevar una familia con un hijo enfermo, porque, imagínate, nosotras... yo encuentro que las mujeres somos súper fuertes porque nosotras podemos, a pesar del dolor, de la angustia, que lloremos solas [...] pero el hombre es como más débil, es como que siento que se cansa, aunque quiera ayudar (Inés, Mama West).

Cuando definen a los padres lo hacen exclusivamente como los sostenedores de los hogares, es más, a menudo se refieren a ellos como temerosos, cobardes, menos luchadores y a quienes se les puede decir que no, a diferencia de una madre a la que solo se le puede decir que sí a todos los requerimientos que ellas consideran para el bienestar de un hijo:

Porque yo creo que uno como mamá se lleva todo el peso, en el sentido de los controles médicos, de, no sé *po'*, lo veo así, porque al menos a mí me pasa que el Ulises [esposo]. como que trae la plata *pa'* la casa y yo me preocupo del cuidado de la niña (Angélica, Mama West).

Pa' los cursos habían muchos menos papás que mamás, porque en estos roles con estos hijos con dificultades algo pasa que las mujeres que dejan de trabajar *pa'* cuidar a los hijos y los hombres quedan como en el rol de proveer y traer las lucas *pa'* que algo funcione, entonces las que saben cómo tratar al hijo, las que saben darle qué jeringa, las que saben hacer todas las cosas, qué dijo el electro no sé qué son las mujeres, porque como que se quedan un poco en ese rol, y yo lo veo un poco en el Mama West (Mariana, Mama West).

Esta forma de entender y diferenciar entre los roles y atributos de madres/padres (entendiéndose al mismo tiempo como diferencias entre mujeres y hombres) nos permite dilucidar el *tipo ideal*, el *deber ser* de una madre. Para las entrevistadas estos atributos constituyen a una *buena madre* o como *debe ser* una madre, siendo este perfil un requerimiento implícito para participar en las organizaciones:

Si ella [Catalina] no fuera tan fuerte, ni se educara como te digo yo, que uno como mamá con un niño con la enfermedad que ellos tienen, no se educara, la María [hija de Catalina] yo creo que estaría... no estaría como está, entonces, yo creo que ese es como lo... cómo te digo yo, como una mamá debiese ser (Inés, Mama West).

Cuando se les preguntó a las entrevistadas sobre el por qué se da está marcada división entre los roles que adoptan madres y padres en el cuidado, nos encontramos frente a los dos tipos de motivos (materiales y culturales) que mencionamos

anteriormente. Las diferencias entre los sueldos de madres y padres se señalan como la causa principal de esta división de tareas. Además de las diferencias de sueldos, la mayoría señaló que no existen en el país políticas públicas que permitan una maternidad o paternidad compatible con la vida laboral y el cuidado de un familiar enfermo, igualmente, reconocen que las escasas políticas que existen van dirigidas principalmente a las mujeres, lo que perpetua la división clásica hombre proveedor/madre cuidadora:

Yo después quise trabajar, quise ser... pero, toda, yo creo, más que nada, la patología del hijo, porque hay hijos que... no puedes hacerlo, no puedes hacerlo, por ejemplo, por mucha gestión que haya afuera para poder surgir como mujer, profesional, los niños tampoco, y en eso yo creo que se caen harto, porque claro, hay hartas cosas para la mujer, pero no hay tanto para una mujer cuidadora, no hay como una ley para la mujer cuidadora que tiene que estar con el niño (Inés, Mama West).

Ahora, con respecto a los motivos culturales, las madres indican que existe una cultura machista que subyace como administradora de estos roles, naturalizando así la distribución mujer-cuidadora/hombre-proveedor. Cabe destacar también, dentro de esta categoría, que la mayoría de las entrevistadas, más que cuestionar esta naturalización, la ocupa como justificación, demostrando una profunda interiorización de la idea de la *naturaleza* de la madre, como señalábamos anteriormente, conceptualizándola como un *instinto materno* o un *sexto sentido*:

Socialmente no te podría responder, lo particular, pasa porque creo que tiene mucho que ver que uno lleva a su hijo en el vientre, que en mi caso particular, [su esposo] todo lo miraba desde afuera, ahora que mi hijo está mejor de las crisis están empezando a tener una relación, pero siempre fue "no yo tengo que ir a trabajar no lo puedo cuidar, yo no puedo trasnochar porque trabajo, yo tengo que mantener para que tú te puedas quedar acá" entonces, es eso lo que hacen, estamos en una sociedad machista además (Olga, MamáCultiva).

Y aparte que yo creo que aquí yo creo que podríamos aplicar lo que es el machismo (se ríe), muchas de nosotras no podemos trabajar por nuestro hijos, entonces el que aporta es el papá, porque en el fondo es el que recibe el salario más alto ¿cachái' o no? hay ahí una cuestión cultural, a lo mejor llámese machismo o con otro, pero si eso tú lo aplicas a lo que es la naturaleza, no sólo del ser humano, de los animales ¿quién se hace cargo? son muy pocas las especies donde se hace el macho cargo de los niños ¿sí o no? [...] yo creo que más que una cosa cultural hay una cuestión instintiva de la naturaleza misma ¿cachái' o no? (Jovanka, MamáCultiva).

Dicha naturalización sobre el *instinto materno* hace posible que las entrevistadas actúen con total autoridad y autonomía con respecto a la toma de decisiones en torno al cuidado de sus hijos e hijas, señalando que no consultan con nadie, ni permiten que nadie se entrometa en esta toma de decisiones. Esto se vincula fuertemente con la idea de que *a una madre no se le puede decir que no* sobre lo que ellas consideran adecuado para sus hijos e hijas y, además, les permite sortear las barreras tanto familiares como institucionales que encontraron al momento de decidirse por el tratamiento con base en el cannabis. Sin embargo, este *poder materno* (ocupando el concepto de Farge señalado en González Luna 1994a) viene acompañado de una doble carga: primero, la carga mental de ser aquella preocupada

sobre la mayoría de los aspectos del cuidado y, segundo, la carga física de ser aquella ocupada, casi en exclusividad, del cuidado:

Mi marido es súper *power* igual [...] le hace todo, pero llega un punto que, el nivel de su enfermedad, en los días malos, que él se aparta, me dice: "Inés velo tú, porque me da miedo, no puedo, no me siento capacitado", entonces, yo cuando el Lazlo [hijo] está mal realmente [...] soy yo la que lo veo [...] Lo que pasa es que [...] él tiene fe ciega sobre mí [...] él me conoce que cuando yo tomo una decisión, rara vez como que me equivoco, entonces me deja todo en mis manos, él nunca me dijo "¿pero cómo le vas a dar eso?!" o me hizo algún drama, no [...] Claro, tomé la decisión sola (Inés, Mama West).

Es que sabes que la verdad que por el mismo hecho de andar sola con él yo he sido como bien autoritaria con el tema, o sea, yo informo, no pregunto [...] la única vez que opinó él [el padre de su hijo], yo lo quedé mirando "ah -le dije a él- perdón, ¿tú te levantas a las 6 de la mañana para estar a las 8 en el hospital y esperar hasta las 12? No ¿Has estado alguna vez? No. No opines -le dije yo-, acata" y la verdad, por eso te digo, como siempre estuve sola en todos sus procesos nunca le pedí la opinión a nadie, solamente informaba [...] Yo no doy lugar a las barreras ¿*cachái'* o no? No, no, no, no me vengan a mí a opinar o a poner la pata encima (Jovanka, MamáCultiva).

Estos relatos sobre la diferencia entre hombres-padres y mujeres-madres, quedan precisados al momento que revisamos la distribución de los integrantes por género dentro de las organizaciones, donde encontramos que ambos núcleos, es decir, aquellas personas que están dedicadas a la coordinación y mantenimiento de la organización están constituidos en su totalidad por mujeres. Las entrevistadas, de todas formas, reconocen que sus maridos las ayudan, pero en la mayoría de los casos, su participación no es mencionada como algo más que un apoyo, más que nada, financiero:

Más mamás. Más mamás porque, yo creo que, principalmente, como se quedan en casa o hacen otras cosas, el papá es el que trabaja ¿*cachái'*?, y eso ya viene [...] Porque no dan las lucas, porque para acá tener una recuperación buena, las recuperaciones son caras. Está Teletón, es cierto, es maravilloso, pero Teletón funciona por periodos, o sea, los niños no van todos los días ¿*cachái'*? (Patricia, Mama West).

Más mamás. Sí, más mamás. Bueno, en las marchas uno se da cuenta po' que son las mamás las que andan más en la.... o sea, nosotros tenemos una polera, que es como la polera que nos caracteriza por el grupo y [...] Entonces uno ve que son muchas más mamás (Angélica, Mama West).

Al momento de preguntar por las causas de este fenómeno, repetían los mismos argumentos sobre la distribución de roles entre mujeres-madres y hombres-padres:

No, aquí los papás son muy pocos, la verdad es que no es mucha la presencia masculina, salvo digamos que sea el paciente o digamos el "marido de" en casos especiales [...] las mamás tenemos un instinto, y no voy a menospreciar, que los papás no, o sea, llevaste a tu hijo nueve meses adentro de la guata, o sea, tú tienes un vínculo mucho más... más íntimo con tu hijo que lo que puede tener un papá (Jovanka, MamáCultiva).

Porque somos las mamás las que nos quedamos con los chiquillos, nosotros tomamos a nuestros hijos, los papás se van a trabajar, los papás muchas veces miran esto desde fuera, hay muy pocos papás involucrados (Olga, MamáCultiva).

Las razones que otorgaban las entrevistadas para explicar la distribución de roles entre ellas y sus esposos dentro de sus familias se relacionan con sus

condiciones materiales, principalmente con el hecho de que sus esposos contaban con mayores ingresos y que ellas no tenían la posibilidad de trabajar y delegar el cuidado de sus hijos e hijas.

Un hecho relevante es que, si bien este discurso variaba en tanto que existía una minoría de entrevistadas que sí había logrado encontrar un trabajo compatible con el cuidado y la crianza de sus hijos e hijas, había un discurso transversal que reconocía que ellas “instintivamente” (ocupando sus propias palabras) se inclinaban por el trabajo de cuidado. Dicho reconocimiento está atravesado por la naturalización de la maternidad como ejercicio de cuidado, en el que las mujeres, por el hecho de ser madres, desarrollan una capacidad única y diferente a la de los padres para hacerse cargo del cuidado de sus hijos e hijas. Dicha naturalización se ve reforzada por la experiencia del cuidado dentro de sus hogares, así como la experiencia en sus organizaciones, en dónde las sujetas activas son las madres y la participación paterna es la excepción que confirma la regla.

En sus relatos, la poca participación de los padres dentro de las organizaciones era una muestra de cómo los hombres-padres y las mujeres-madres eran “esencialmente” distintos, siendo estas últimas más aptas para hacerse cargo del cuidado y enfrentar la situación de un hijo enfermo. De este modo, fueron apareciendo a lo largo de sus respuestas la forma en que estas mujeres entienden la maternidad o, mejor dicho, la *buena maternidad*, siendo esta figura ideal de madre cuidadora parte importante de su identidad, puesto que legitima las decisiones y acciones que toman sobre el cuidado. Este hecho, nos da luces del por qué las organizaciones se mantienen tan cohesionadas alrededor de las fundadoras. Como vimos en sus citas, las reconocen como *la madre*, es decir, reconocen en ellas el tipo ideal de madre, cómo debería ser una *madre*: aguerrida, curiosa y una luchadora incansable por el bienestar de su hijo e hija.

En resumen, encontramos en los discursos de las entrevistadas dos elementos basales sobre los que se erige el cuidado familiar: primero, las condiciones materiales de estas mujeres-madres, las que van a enmarcar las posibilidades del ejercicio del cuidado y, segundo, las representaciones sobre el *deber ser* materno, que van a dirigir, moldear y legitimar el ejercicio del cuidado luego de enfrentar el nacimiento de sus hijos e hijas. Además, al ingresar a las organizaciones, este *deber ser* es reforzado y fortalecido en torno a una figura conservadora de madre cuidadora.

Por otra parte, los relatos de las entrevistadas sobre sus procesos personales con el cannabis deben ser de los más abrumadores por lo potente y cargado de sentimientos que están. Sus relatos permitieron identificar los procesos de legitimación

del cannabis, sin embargo, éste presentó características distintas de lo que se esperaba cuando se planteó la investigación. Para las entrevistadas, tuvieran o no opiniones negativas sobre el cannabis, al momento de identificarlo como una opción viable de tratamiento alternativo para sus hijos e hijas, no dudaron en considerarlo y, por lo bajo, desechar sus aprensiones previas con la planta. El proceso de legitimación aparentaba ser breve y efectivo. No obstante, éste presenta mayor complejidad, debido a que, si bien las entrevistadas no vacilaron en su uso, ellas no son las únicas involucradas: pareja, familia, amigos, instituciones públicas, sistema de salud y la legislación son elementos, internos y externos, que se configuran como una red de obstáculos para el uso de la planta como tratamiento, vinculándose directamente con el proceso de legitimación. Con respecto a estos elementos, la pareja, la familia y los amigos representan el círculo interno de las entrevistadas, que fue la primera barrera a la que se tuvieron que enfrentar. Sería sencillo justificar que, por el carácter de la mayoría de ellas, no tuvieron grandes complicaciones al momento de presentarles la terapia. Sin embargo, y como lo vimos en las entrevistas, detrás de ese carácter existe una *moral de madre* que puede ser considerada como la causa principal del empoderamiento que se dejaba entrever en sus relatos al momento de presentar la terapia a su círculo cercano para ejercer el cuidado de sus hijos e hijas, entendiendo el uso del cannabis tanto como un derecho como una obligación. De todas formas, algunas señalaron que existieron momentos tensos con sus parejas o familiares, en que solo la evidencia de los resultados del tratamiento del cannabis y de la comparación entre estos y los del tratamiento tradicional, disiparon las dudas de su círculo interno.

Ahora, con respecto al sistema de salud como parte de los elementos externos, los testimonios sobre las barreras impuestas se intensifican. La mayoría de las entrevistadas indicaron que debieron cambiar una o dos veces de médico tratante debido a la resistencia de éstos al tratamiento con cannabis. Así mismo, dieron cuenta de cómo se las ingeniaron para seguir con el tratamiento en casos de hospitalización dentro de las clínicas u hospitales públicos. La legislación y las instituciones públicas encargadas de la fiscalización de ésta (Carabineros y PDI), también son parte del círculo externo y, al mismo tiempo, representan los límites del sistema con los cuales las entrevistadas están en constante tensión.

Luego de dar cuenta sobre los cambios de las participantes una vez dentro de las organizaciones, en el apartado *Secado*, se tratará la identidad colectiva que éstas producen.

4. Secado

El secado consiste en hacer que se evapore parte del agua de la estructura de los cogollos. Supone una de las fases más importantes para obtener un producto final de calidad.

Llegando al punto más profundo dentro del análisis de las organizaciones, se tratará la identidad colectiva. Los elementos de las organizaciones que se trataron anteriormente son la base que permite que esta identidad se erija. Se mostrará cómo es el proceso por el cual las entrevistadas crean los lazos necesarios para generar una identidad que les permita reconocerse entre ellas y a ellas mismas como integrantes de la organización.

Al igual que en el apartado *Periodo vegetativo*, trataremos cada una de las identidades colectivas de las organizaciones por separado, respetando su individualidad y las diferencias entre una y otra.

4.1. MamáCultiva

Siguiendo nuestro marco teórico, la identidad colectiva es el producto final de una acción colectiva y tiene tres aspectos principales: solidaridad, conflicto y ruptura (Melucci, 1999).

4.1.1. "Y yo llego y le digo "¿Cuánto te debo?" casi me pegó..."

La solidaridad va a ser el elemento de la identidad colectiva que va a permitir que los participantes de las organizaciones puedan reconocerse entre ellos como iguales, generando los lazos que van a definir quiénes son como grupo. Así, la solidaridad es la base de la identidad colectiva.

Los lazos de solidaridad que se forman en MamáCultiva son sumamente estrechos. El proceso de cambio que existe al momento de ingresar y participar en la organización comienza cuando las entrevistadas integran en sí mismas los valores que MamáCultiva impulsa y se introducen en las prácticas del grupo y las dinámicas de solidaridad. De este modo, se reconocen a sí mismas como integrantes y, al mismo tiempo, a sus compañeras como iguales:

No tenía más cepa [...] y una mamá me llama y me dice "ven a buscar yo tengo 60 gramos" [...] en el mercado [negro] en ese minuto eran 600 mil pesos. Y yo llego y le digo "¿Cuánto te debo?" casi me pegó... que cómo se me podía ocurrir, que era una ofensa, que estábamos en un grupo, que todas estábamos pasando por lo mismo, que estábamos luchando por nuestros hijos y que aquí las *lucas* no importaban [...] Al final, qué es lo que hace uno, se mete a un grupo, terminas estando con gente igual que tú (Marwa, MamáCultiva).

Como se señaló en el apartado anterior, el cambio personal y de calidad de vida se vinculan estrechamente a la participación en la organización. Los valores del grupo, la solidaridad y la empatía, pasan a ser los valores de las integrantes. Estos están representados en los objetivos de la organización y son la base de las dinámicas del

grupo, dinámicas que sellan la identificación y el compromiso de las integrantes hacia MamáCultiva, por lo tanto, son el marco de las interacciones intergrupales que impactan de forma profunda y permanente a las participantes, llegando a un punto de no retorno en su estilo de vida:

Para mí es todo. Porque MamáCultiva [...] no es una institución, es una forma de vida porque tengo a mis amigas ahí [...] es un círculo de apoyo [...] lo que a mí no me sirve te sirve a ti [...] nos intercambiamos materias, nos damos consejos ¿cachái' o no? [...] más que en un minuto el aprender cosas [...] tenemos el compartir las experiencias del día a día, de acompañarnos cuando uno tiene un problema [...] es un acompañamiento diario de la salud de nuestros hijos y aparte [...] tenemos la virtud o la buena suerte de que además tenemos un lazo de amistad que va más allá de lo formal (Jovanka, MamáCultiva).

Cabe resaltar el sentimiento de abandono y la soledad que comparten las integrantes de esta organización forma parte de quiénes son y, según se desprende de sus relatos, podría ser lo que permite que los valores del grupo y las dinámicas que generan calen tan profundo dentro de ellas, generando compromiso e incluso, una expresa dependencia:

Sientes un apoyo, que nunca lo tuviste, yo, digo así de corazón que cuando yo entré a MamáCultiva, yo estaba en el suelo, sola, y sintiéndome lo peor de lo peor (ríe) así como que ya no podía hacer nada más y cuando llegaron las chiquillas y vi que pasábamos lo mismo, vi que es tan fácil hablar con ellas, es tan fácil entenderte que no *podí'* irte [...] yo hoy en día no podría estar sin ellas (Olga, MamáCultiva).

4.1.2. “La voluntad política la demuestran un rato y luego decanta”

El conflicto define la disputa en la que van a participar las organizaciones, es decir, el control de recursos, el campo y el reconocimiento de adversarios y aliados.

En MamáCultiva, el recurso en disputa es el cannabis, pero su demanda no es solo el acceso material al cannabis, sino que la capacidad de acceder y ocupar cannabis de forma legítima y legal.

Sobre esta disputa, los adversarios están identificados como los políticos de derecha, debido a su apoyo al negocio de las farmacéuticas y al mercado de la salud negando el cannabis como recurso medicinal, mientras que reconocen a los partidos de izquierda, quienes han apoyado la lucha por el cambio en la legislación, como sus aliados:

La verdad es que la derecha ha sido nuestro adversario en todos estos años, políticamente nosotros estamos muy apoyados por el partido comunista y socialista, inclusive DC, pero lo que es la derecha no, porque defienden mucho a las farmacéuticas (Catalina, MamáCultiva).

Este reconocimiento de aliados y adversarios se da por la experiencia en las diferentes mesas de trabajo en las que han participado, identificando la disposición de los diferentes partidos:

Cómo los reconoces, porque [...] hemos pedido [...] audiencias con los diferentes partidos y te dicen claramente qué es lo que ellos piensan y qué es lo que quieren y

nuestros aliados, sin duda, es la Nueva Mayoría, no es la derecha (Catalina, MamáCultiva).

Si bien no lo señalan explícitamente, el principal adversario de la organización es el Gobierno de turno independiente de su color político. Esto porque la disputa de la organización es por la despenalización del autocultivo, es decir, el uso legal y legítimo del cannabis. El campo en el que se da la disputa es el campo político/legislativo en contra de la institucionalidad. Político, porque la despenalización requiere apoyo y respaldo de decisiones políticas; legislativo, porque mientras esas decisiones políticas no ocurran deben disputar la interpretación, que ellas consideran correcta, de la ley 20.000 en el caso de pasar por un proceso de detención:

[Piñera en su primer gobierno] iba a bajar [la cannabis] [...] pero no quedó en nada, o sea, la voluntad política la demuestran un rato y luego decanta, este Gobierno lo mismo [...] La Bachelet lo que hizo fue que abrió la puerta porque bajó, ella, sin ninguna moción del parlamento, los decretos 404 y 405 del ministerio de Salud, que es lo mismo que estamos buscando ahora, que ella si quisiera, lo podría hacer, pero, ¿qué pasa?, le abre la puerta solo a la gran industria, no piensa en las familias Bachelet (Catalina, MamáCultiva).

Es que la ley 20.000 tiene una y lo que pasa es que no hay más interpretaciones, te deja, si es que cada uno lo acomoda como quieren acomodarlo, porque la ley 20.000 en un pedazo te dice, tú vas a ser culpable hasta que demuestres tu inocencia y en el otro te dice, si tú tienes tu uso médico... no tiene problema [...] Ese es todo el tema, la interpretación (Olga, MamáCultiva).

Actualmente, los medicamentos permitidos para ingresar al mercado chileno llegan al *retail* con precios que los vuelven inasequibles para la mayoría de las familias, lo que implica un acceso exclusivo para personas con una situación económica privilegiada. Debido a esto, MamáCultiva está en contra de la mercantilización del cannabis y la elitización de su uso. Además, reconocen también agregar como adversarias a las sociedades médicas, debido a su rechazo a trabajar con ellas por el uso de la medicina artesanal que fabrican y utilizan. Esta disputa se da por el reconocimiento del cannabis como tratamiento médico válido, lo que genera un conflicto con el poder que posee el médico en el campo de la medicina:

[Sobre la relación con los médicos] Mala (ríe). Pésima [...] hemos estado con las sociedades médicas, mi hija yo la atiende (ríe)... bueno, la atendía con la Verónica Burón y la Viviana Venegas que están en la sociedad de neurología de Chile y resulta, claro, ellas nos decían que nos podían apoyar, pero con el Epidiolex y no con un producto artesanal, entonces que yo dejara de lado a Daya y que me fuera con ellos, así [...] entonces pésima relación [...] pretendemos que cada día llegue a más y más familias que luchan por sus derechos, que puedan salir adelante ¿te fijas? que hay una luz de esperanza en este camino, que no... que el médico no tiene la última palabra en el fondo, como ha sido hasta acá (Catalina, MamáCultiva).

Con respecto a la sociedad civil, la fundadora de MamáCultiva señala que cuenta principalmente con el apoyo de Daya, Mama West y la organización MOVIMENTAL¹⁶. Estos tres grupos son los principales aliados dentro de las demás

¹⁶ Según la página oficial de Twitter de MOVIMENTAL son una organización civil y autónoma que reúne personas y a organizaciones que trabajan por la generación de políticas de drogas democráticas, justas y eficientes (<https://twitter.com/movimental>)

organizaciones por la despenalización del cannabis. Debido al fuerte vínculo con Fundación Daya y al desconocimiento sobre cómo funciona éste. La fundadora de MamáCultiva señala que con el resto de las organizaciones existe un quiebre en las relaciones, sin embargo, hasta el momento de las entrevistas, no existía una disputa directa, por lo que no son considerados como adversarios:

Sí. ellos [MOVIMENTAL] sí son muy, muy aliados. La verdad es que las demás organizaciones no todas [...] muchos, cuando se empezó el proyecto de Daya con los municipios, solo fue tirarnos así, toneladas y toneladas de mala onda [...] Porque creen que todo esto fue un negociado, que se van a vender estos fitofármacos [...] Que ganamos muchas lucas, o sea, yo nunca he recibido un peso de nada [...] para ellos yo soy millonaria por Daya o algo así, o sea, es lo más alejado de mi realidad (ríe) (Catalina, MamáCultiva).

MamáCultiva reconoce en la prensa a un aliado, debido a su rol en la difusión. A pesar de esto, la prensa nacional no realiza ningún posicionamiento sobre los intereses de la organización, por lo que no comparten una disputa ni un adversario. Por esto, no consideramos la prensa nacional como un aliado, sino más bien como un repertorio de acción:

Sí, hemos estado en diferentes canales, CNN Chile, CNN en español, en el MEGA y nos llaman ellos, nosotros no buscamos, estuvimos en el MEGA hace poco, en el mucho gusto y fue increíble, o sea, lo dieron y lo dieron el programa, lo repitieron... después estuvimos en el MEGA noticias [...] entonces... entregan el mensaje, porque muestran la realidad de madres cultivadoras ¿te fijas?, yo creo que la prensa ha sido un buen aliado en todos estos años (Catalina, MamáCultiva).

Por último, acerca de las policías, la fundadora de MamáCultiva, no se apresura en señalarlos como adversarios e indica la buena disposición que han tenido a la hora de dialogar, como ejemplificamos anteriormente. A continuación una figura que esquematiza lo señalado:

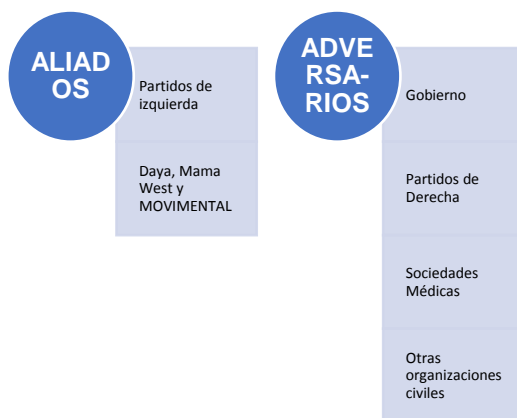


Figura 8: "Aliados y adversarios de MamáCultiva". Fuente: Elaboración propia.

4.1.3. "Todas las mamás son cultivadoras, y la que no, no es MamáCultiva"

La ruptura es el elemento de la identidad colectiva que define el quiebre del grupo con los límites del sistema social, es decir, las acciones colectivas realizadas por las organizaciones que generen tensión con los márgenes institucionales.

Pensando en los límites institucionales y en lo escrito en la ley 20.000, se pueden considerar la mayoría de las actividades de la organización como rupturas. Incluso, considerando la legalidad del uso del cannabis medicinal, el marco legal deja fuera de sus límites todas las actividades llevadas a cabo por la organización, como indica el artículo 3º:

Las penas establecidas en el artículo 1º se aplicarán también a quienes trafiquen, bajo cualquier título, con las sustancias a que dicha disposición se refiere, o con las materias primas que sirvan para obtenerlas y a quienes, por cualquier medio, induzcan, promuevan o faciliten el uso o consumo de tales sustancias (Ley N.º 20.000, 2005, resaltado propio).

La ruptura más importante del grupo con respecto a los márgenes institucionales no es el promover el uso del cannabis con fines médicos, sino, el autocultivo. En MamáCultiva lo entienden como una actividad propia, colectiva y, sobre todo, definitoria de quienes son como grupo, debido a que además está envuelto en los valores que las caracterizan, es decir, la principal actividad de la organización es también parte esencial de su identidad colectiva:

Todas las mamás son cultivadoras, y la que no, no es MamáCultiva (Catalina, MamáCultiva).

Es colectivo [...] suponte tú yo cultivo diez cepas, de esas diez cepas el Perham [hijo] con dos me anda regio y con las otras no, ¿qué hacemos nosotras? Traficamos, entre comillas (ríe), nos intercambiamos [...] entonces, si tú me dices que el autocultivo es colectivo y solidario, sí *po'*, es colectivo y solidario (Jovanka, MamáCultiva).

En definitiva, la identidad colectiva de MamáCultiva tiene un sustrato valórico conformado por la solidaridad y la empatía que el grupo comparte y busca promover. Desde allí, las entrevistadas forman lazos con sus compañeras al dejar de sentirse solas, compartiendo sus experiencias no sólo en lo que respecta al cannabis, sino que al cuidado y crianza de sus hijos e hijas, compartiendo un contexto familiar similar de incompreensión, soledad y cansancio. Estos relatos comunes, al ser compartidos entre iguales, generan en ellas la sensación de ser comprendidas, escuchadas y acompañadas, lo que afianza sus lazos al reconocerse todas como madres luchando por sus hijos e hijas.

Para llevar a cabo esta lucha, cuentan con repertorios de acción colectiva que buscan principalmente visibilizar su lucha y dar a conocer su experiencia. En esta lucha se enfrentan a confusos límites institucionales que, en rigor, colocan fuera de los márgenes la mayoría de las actividades llevadas a cabo por la organización, así mismo, sus disputas ocurren en varios campos: médico, legislativo y judicial, lo que define a sus adversarios y a sus aliados.

Ahora, luego del análisis de MamáCultiva, daremos paso al análisis de la organización Mama West.

4.2. Mama West

4.2.1. "Porque de eso es lo que se trata, de apoyarse entre todas"

Los lazos de solidaridad entre las participantes de Mama West sorprenden por su nivel de intensidad a pesar de su estructura informal, de que las participantes de la primera capa no se conozcan en persona y de nunca haber concretado una reunión con todas las participantes. Esto lleva a la pregunta sobre cómo es que se estrechan los lazos entre las participantes y de dónde nace el sentimiento de pertenencia al grupo. La respuesta a esto la encontramos en la empatía de las madres al identificarse entre ellas como iguales, al vivir la experiencia del cuidado de un hijo con necesidades especiales, de compartir información sobre sus experiencias con el tratamiento del cannabis y el sentimiento de incompreensión de las demás personas frente estos asuntos. La empatía va a ser la base de los vínculos de solidaridad entre las participantes:

De ahí, es como, entra el tema de Mama West, que tenemos casi una bitácora cada una de "oye mira, mi hija le resultó tanto" y van entrando mamás nuevas y uno va aportando en experiencia, porque de eso es lo que se trata, de apoyarse entre todas porque hay días... si bien yo tuve, he tenido harta suerte *¿cachái?* hay otras que... que todavía ven a sus hijos convulsionar que es super doloroso y eso... y el apoyo aparte de las cepas, de dónde comprar el alcohol *pa'* poder hacerlo, los talleres y todo eso, está el apoyo, de que tú sabes que no *está'*, por último, sola sufriendo (Patricia, Mama West).

Esto se refuerza con lo que señala la fundadora de Mama West sobre los logros y desafíos que tiene el grupo, quien, entre lágrimas, indica que a pesar de que aún no logra acabar con las crisis de su propio hijo, tener la satisfacción de ayudar a otras madres y a otros niños, de mejorar su calidad de vida y de tener la empatía suficiente para decidirse a ayudar, constituye el mayor logro de la organización:

El principal desafío del Mama West ha sido tener la mayor cantidad de niños [...] con una mejor calidad de vida [...] entonces yo creo que mayor logro que ese, mayor satisfacción uno como persona, [...] que gracias a un pequeño esfuerzo o a tener la paciencia o a tener la disponibilidad o la empatía de ayudar a una mamá, ese niño está bien, entonces eso para mí no tiene precio. [...] a pesar de que el Lazlo [hijo], es como el paciente porfiado, a pesar de lo que le dé no le quita totalmente las crisis [...] si tú me dices cual es mi mayor logro como Mama West, es ese, tener a los niños estables, tenerlos bien y saber que a pesar de lo poco que puedo ayudar, hago un cambio, hago un cambio en la vida de ese niño (Inés, Mama West).

Es destacable el hecho de que, a pesar de las diferencias notorias entre las organizaciones, el cambio profundo que viven las madres es idéntico: integran los valores grupales de empatía y solidaridad, cambiando personalmente y además cambiando la forma de entender las relaciones sociales, buscando compartir sus experiencias y nuevos conocimientos. A pesar de que en Mama West no existe la intención de mediatizar su lucha, logran traspasar dichos valores a cada una de sus participantes.

Por último, es importante detenerse en el hecho de que las entrevistadas de esta organización no hablaron acerca del abrumador sentimiento de abandono producto de tener que hacerse cargo sin ayuda ni de sus redes -ni del Sistema de Salud o del Estado- de la salud de sus hijos e hijas, que sí compartían las entrevistadas de MamáCultiva. Coincidentemente, las participantes de Mama West tienen en común el contar con una red familiar de apoyo más sólida que las integrantes de MamáCultiva. Cada una de las entrevistadas de Mama West, contaba con familiares o con su pareja para realizar no solo las labores de crianza y cuidado, sino que también las labores domésticas.

4.2.2. *“Si tú me hablas de política, no creo en nadie”*

Con respecto al conflicto, Mama West disputa el mismo recurso que MamáCultiva, el uso legítimo y legal del cannabis. Sin embargo al momento de ser consultadas sobre sus adversarios, no reconocen explícitamente ninguno. Esto se puede explicar por el hecho de que al mantener la menor exposición pública posible, la posibilidad de aparición de conflictos con otros grupos baja, mas, tanto por la naturaleza de su actividad, así como por la esencia de su lucha, podemos identificar al Estado como su principal adversario. El motivo de reconocer al Estado como su adversario y no al Gobierno, es porque el Estado involucra dentro de éste los poderes legislativo y judicial que son agentes importantísimos en los campos en que se disputa la legalidad y la legitimidad del uso de cannabis con fines médicos.

Además, por su estrategia de baja visibilización y por una desconfianza considerable, Mama West, a diferencia de MamáCultiva, no cuenta con alianzas políticas manifiestas:

Yo al principio me metí en ese rollo [conversaciones con políticos] y toda la cosa, pero lo encontré muy falso, incluso yo les dije en una oportunidad. Nos juntamos en una mesa de trabajo con la Carol Cariola, que estaba la Ana María, la Catalina, todos, por eso también como que me dejaron un poco de lado ellas dos, porque para mí era así como que los escuchaba y... y ¡falsos! falsos, falsos [...] si tú me hablas de política, no creo en nadie, no creo en nadie, no creo en sus propuestas (Inés, Mama West).

De todas formas, la fundadora declara una cercanía con partidos políticos de izquierda, debido a que tuvo la oportunidad de conocer y compartir con algunos de sus líderes:

Al que sí le creí y que lamentablemente no ganó, fue Marco Enríquez Ominami, [...] lo encuentro a una persona que sí se para a escucharte, sí lo veo con cara de interesado, sí ha leído del tema, sí se ha instruido del tema... y la Beatriz Sánchez también. [...] porque sí la vi con un ánimo, ella fue a la Fundación, escuchó las cosas, se impactó [...] tendría que ser, no sé, ser alguien, como te digo yo, como el MEO, si me dijera "quiero trabajar con sus niños, quiero hacer esto" yo le doy mi apoyo y me meto y ahí yo creo, porque valdría la pena (Inés, Mama West).

Con respecto a los aliados, Mama West tiene especial cercanía con Daya y con MamáCultiva, pero, a diferencia de esta última, mantiene lazos más estrechos con las

demás organizaciones civiles por la despenalización del uso de cannabis. Sobre esta diferencia, Inés intenta explicarla a través de una discriminación clasista por parte del resto de los grupos hacia MamáCultiva y Daya:

Yo me llevo bien con cultivadores, con organizaciones, con fundaciones, siento en todos mucho respeto [...] si tú me preguntas quien es la persona que más sabe de cannabis medicinal de aquí en Chile, yo te digo *Cannarmy*, ¿por qué?, porque es la Pasca y a ella yo le tengo mucho cariño, ella también me tiene mucha buena, pero ella no soporta a MamáCultiva ni a Fundación Daya, porque ellas lo ven como algo más ABC1 [...] yo creo que ella nunca se va a sacar el estigma de que ella es ABC1 o que Fundación Daya llega a ciertos sectores y no a otros o, por ejemplo, que usufructúan con la salud, yo creo que nunca se van a sacar este estigma, a pesar de que no sea así (Inés, Mama West).

A continuación, la figura que esquematiza los aliados y adversarios de Mama West:

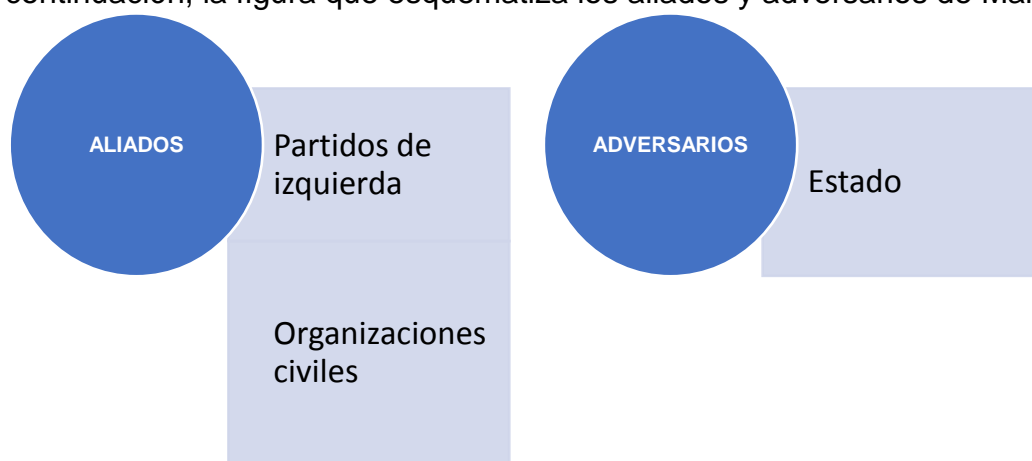


Figura 9: "Aliados y adversarios de Mama West". Fuente: Elaboración propia.

4.2.3. "Para mí, el fin justifica los medios"

Con respecto a la ruptura, al igual que MamáCultiva, todas las actividades de Mama West, incluso a pesar de ser en su mayoría de carácter privado e informativo, se encuentran en tensión con los límites de la institucionalidad, pero lo más relevante es que en esta organización se suele derivar a las madres que lo solicitan con individuos que venden material vegetal o derivados del cannabis, para lograr lo más rápido posible el inicio del tratamiento. Este hecho escapa incluso de los claroscuros que deja la legislación, ubicándose completamente fuera de los márgenes legales.

A la Patricia le hace el producto la Pasca, la que te nombré antes [...] la Pasca. [Patricia] no cultiva, no sé si te dijo [...] ella le compra a la Pasca, que por eso están como, estas disputas entre agrupaciones y, no sé, gente, porque ella promueve, ella hace talleres de cultivo, de extracción, ella es seca, yo, por ejemplo, si tú me preguntas quién es el más seco en cannabis medicinal, la Pasca, pero, la Pasca tiene el otro lado, que ella cultiva y todo lo hace medicina, pero la medicina la vende, pero la vende lo más barato posible, eso sí [...] ¡Nada!, 10 lucas, 15 lucas, como mucho, así ya una resina 30 lucas. Para mí, el fin justifica los medios (Inés, Mama West).

Cerrando este apartado, el tema de la intensidad de los lazos entre las participantes es, quizás, el más relevante de esta sección de la investigación: ¿qué elementos hacen que la intensidad de los lazos de solidaridad sea transversal en

ambas organizaciones, a pesar de la diferencia entre la rigidez de la estructura organizacional, la integración grupal, sus objetivos y sus estrategias? La respuesta parece estar en un elemento clave: en ambas organizaciones las participantes logran reconocerse entre ellas como sujetas que comparten no sólo una historia entorno a la experiencia de ser madre de un hijo o hija con necesidades especiales, sino que, al integrar los valores grupales compartidos en ambas organizaciones y sus objetivos, son capaces de identificarse en torno a estos, volviéndose entonces todas una sujeta común con el mismo objetivo. Al mismo tiempo, se vuelven capaces de reconocer a sus aliados y adversarios, definidos también por los diferentes objetivos de las organizaciones, mostrando la relevancia del análisis de los elementos internos de éstas para poder conocer sus identidades colectivas. Así mismo, la participación en las organizaciones refuerza dichas identidades en torno a las actividades de cuidado y al rol convencional de la maternidad.

Por lo tanto, los elementos bases de la identidad colectiva de las organizaciones son la empatía (solidaridad), la disputa por el acceso legal y legítimo al uso médico del cannabis (conflicto) y el cultivo y promoción del uso de dicha planta (ruptura), entendiendo estos elementos desde la base de que el reconocimiento de las participantes dentro de sus organizaciones como iguales les permite generar los lazos de solidaridad necesarios para poder definir su acción y definirse a sí mismas como partes de ésta, lo que faculta que en este proceso de reconocimiento y delimitación reconozcan a sus aliados y adversarios, los que están en tensión con ellas con respecto a los elementos que disputan en los diferentes campos de acción en los que se desenvuelven, al mismo tiempo que los objetivos de cada uno de sus organizaciones, objetivos que las participantes interiorizan, enmarcan la posibilidad de acción con respecto a los repertorios y actividades que llevan a cabo para conseguir estos objetivos, definiendo entonces el nivel de ruptura que tienen con el sistema social en el que se encuentran. Todos los elementos señalados anteriormente se entrelazan y definen la identidad colectiva de cada una de las participantes. De manera esquemática:

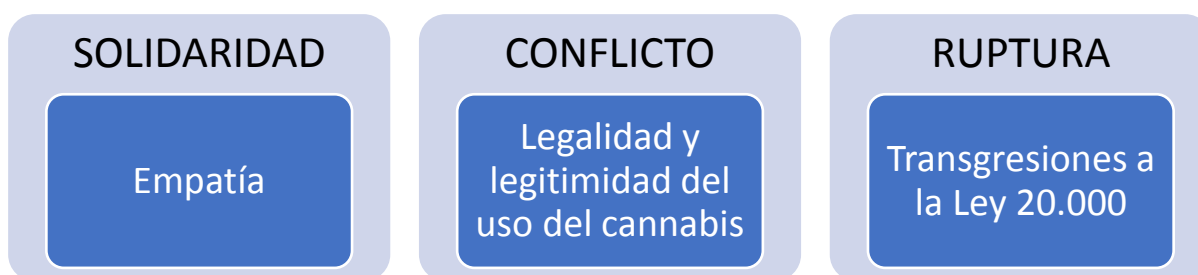


Figura 10: "Identidad colectiva de MamáCultiva y Mama West". Fuente: elaboración propia

La relevancia de cada uno de los aspectos formales tratados en el análisis permitió entender los aspectos particulares de cada una de las organizaciones que, a

la larga, tienen consecuencias directas sobre los aspectos esenciales de su identidad que si bien, a grandes rasgos, comparten los elementos esenciales de sus identidades colectivas, las diferencias que se han ido relatando a lo largo del análisis son las que vuelven cada agrupación con su respectiva identidad, única. De igual forma permitió dar cuenta de los elementos comunes entre ellas, que dieron luces sobre los elementos que subyacían a la intensidad de los lazos interpersonales que se forman entre las participantes y que son la sustancia primordial para el desarrollo de la identidad colectiva.

A continuación se presentarán las reflexiones finales de la presente investigación.

5. Curado

En esta etapa lo que se busca es que se descomponga la clorofila. Es el proceso durante el cual se pierde el resto del agua estructural de los cogollos. El curado es básico para dar estabilidad al aroma y sabor de los cogollos, destacando sus propias cualidades de presencia.

A lo largo de esta investigación, se trabajó con el objetivo de comprender el proceso por el cual las madres integrantes de MamáCultiva y Mama West legitiman el uso de cannabis como tratamiento médico para sus hijos a través de su acción colectiva. Para lograr dicho objetivo, se consideraron dos ejes principales: la perspectiva de género y la Sociología de los movimientos sociales. Desde estos enfoques teóricos, se buscó abordar temas como el cuidado familiar, el ejercicio de la maternidad, la formación de la identidad colectiva y la emergencia de ambas organizaciones. Sin embargo, la realidad mostró que el objeto era mucho más complejo y que, si bien la teoría utilizada fue adecuada para aproximarse al fenómeno y responder el objetivo general, para abordarlo en su totalidad era necesario tener en cuenta otras aristas que se encontraron durante el proceso de investigación.

A continuación, se intentará dar respuesta a los objetivos específicos planteados al inicio de la investigación. Se señalarán también los elementos emergentes que aparecieron durante el desarrollo de ésta, los cuales son fundamentales para entender el proceso de legitimación del uso de cannabis por parte de las integrantes de las agrupaciones, y que no habían sido considerados inicialmente, cerrando con las consideraciones finales que dejó esta experiencia investigativa.

5.1. Identidad colectiva

El objetivo sobre la identidad colectiva de las organizaciones fue el que necesitó de mayor análisis, puesto que para responderlo se debía estudiar antes los aspectos

basales de las organizaciones para comprender su funcionamiento interno, por lo que este apartado engloba ambos objetivos.

El análisis de los elementos estructurales de las organizaciones (fundación, proyecto cultural, estructura y repertorios de acción) fue sumamente útil para poder delimitar y conocer en profundidad a MamáCultiva y Mama West. Además, en ese trabajo de análisis fue donde se produjeron los datos más interesantes, puesto que era un terreno desconocido. Lograr entender las formas de trabajo de las organizaciones permitió dar cuenta de que, a diferencia de lo que se esperaba cuando se pensó esta investigación, eran organizaciones completamente distintas, con estructuras y estrategias que, muchas veces, eran opuestas. Esto mismo hizo más interesante la pregunta sobre la similitud de las experiencias de las participantes de dos organizaciones que, en lo formal, eran tan distintas. Indiscutiblemente, la respuesta estaba en la construcción de la identidad colectiva, por lo que identificar la solidaridad, el conflicto y la ruptura en cada agrupación fue clave. Así, al momento de identificar los aspectos centrales que dan forma a las identidades colectivas, pudimos reconocer de manera precisa sus elementos fundantes.

Gracias a la teoría de Melucci comprendemos a los movimientos como construcciones sociales, pudiendo ver el ámbito simbólico de su proceso de construcción. Como señalábamos en el marco teórico, y como fue corroborado en la experiencia de esta investigación, la identidad colectiva es “la conquista agencial por excelencia de un movimiento social, que permite construir un nosotros desde el que es posible justificar, desarrollar y controlar la propia acción” (Paredes, 2011, p. 43), puesto que fue en las bases que proponía Melucci donde encontramos la forma en que las entrevistadas construían el *nosotros* que legitima y regula su acción colectiva.

Así mismo, y siguiendo la clasificación de González Luna sobre los movimientos de mujeres, MamáCultiva y Mama West son una amalgama, ya que comparten elementos de movimientos de madres y movimientos de supervivencia: sobre el primero, son grupos de madres luchando por la vida de sus hijos -por crudo que suene-, puesto que sin los medios necesarios sus vidas corren peligro. Por eso mismo, dicha lucha por el acceso a los medios (cannabis), se da por el deseo de la supervivencia de sus hijos, lo que permite reconocerlas también como el segundo tipo de movimiento.

Ahora, reconocer la identidad colectiva como dicha *conquista agencial*, implica reconocer el espacio que ocupa en la vida de las entrevistadas, las cuales son otras personas desde su incorporación a las organizaciones y, sobre todo, desde que ellas hacen suya dicha identidad. Esto queda mejor retratado en el siguiente punto sobre el cuidado familiar.

5.2. Cuidado Familiar

Las vidas de las entrevistadas experimentaron un giro de 180° luego de ser madres de hijos e hijas con epilepsia refractaria. Como se mostró en el análisis, todas las entrevistadas provienen de hogares en los cuales los padres y madres ejercían roles tradicionales de género. Por esto, es llamativo (y sumamente destacable) que las entrevistadas se hayan mostrado contrarias a dicha socialización, buscando salir de la esfera privada y proponiéndose desenvolverse en la esfera pública estudiando, trabajando y emprendiendo con nuevos negocios. Por lo mismo, que la mayoría viva una vida dedicada al cuidado es un punto de análisis bastante complejo, principalmente por lo sencillo que es saltar a conclusiones sin la debida profundidad.

Las entrevistadas no tenían en sus planes dedicarse en exclusivo al cuidado. Ellas indicaron que fue su propia decisión, pero dicha decisión está lejos de ser tomada en absoluta libertad. Las entrevistadas vivieron un proceso que las encaminó a dicha decisión, principalmente las barreras que enfrentaron al momento de buscar una mejor calidad de vida para sus hijos. Como señalamos en el marco teórico, las deficiencias en el sistema de bienestar chileno hacen que la responsabilidad en el cuidado recaiga principalmente en las familias, quienes deben subsanar dichas deficiencias en orden de mantener a sus hijos e hijas con el mejor cuidado posible.

Las entrevistadas buscaron, incansablemente, opciones en el sistema de salud. No sería exagerado señalar que agotaron todas sus alternativas: buscaron ayuda del Estado, buscaron respuesta en servicios privados, intentaron mantener tratamientos convencionales que, como consecuencia, deterioraban a sus hijos e hijas más de lo que los aliviaban. Durante dicho proceso, debieron abandonar sus estudios o trabajos, puesto que, en la práctica, la diferencia entre los sueldos de ellas y sus esposos volvía imposible tomar otra decisión. Además la alta demanda de cuidados que requieren las distintas enfermedades de sus hijos vuelve necesario una supervisión constante. Como se puede apreciar, poco a poco las entrevistadas se fueron aislando, alejándose de sus redes personales así como de su círculo profesional, obligándolas a buscar soluciones para las deficiencias del sistema formal¹⁷.

Por esto mismo, cuando las entrevistadas encuentran en el cannabis un medio por el cual logran mejorar la calidad de vida de sus hijos de forma eficaz, eficiente y sostenible (lo que significa una mejora sustancial en su propia calidad de vida) no vacilan en tomar la oportunidad. Sin embargo, el acceso al cannabis representa una nueva serie de barreras, que las enfrenta con la ilegitimidad y la ilegalidad. Ellas

¹⁷ Con esto se hace referencia al Sistema de Salud, tanto público como privado, así como al sistema de bienestar y servicios de cuidado.

encuentran en su misma condición de madres cuidadoras la justificación suficiente para utilizar el cannabis, legitimando su uso a través de su rol, puesto que no es solamente su obligación de madres cuidar a sus hijos, sino que también es su derecho. Este punto es sumamente relevante, ya que ellas se vuelcan en los roles tradicionales de género, ya sea conscientemente o no, para legitimar su derecho al uso del cannabis y con eso mejorar la calidad de vida de sus hijos e hijas.

Las entrevistadas se identifican e interiorizan en su rol de cuidadoras, puesto que las dota, como mencionamos en el marco teórico, de *poderes femeninos* y como ellas mismas señalaron, desde los cuales logran tomar decisiones autónomas y sin necesidad de confirmación, haciendo patente la idea de *yo informo, no pregunto* lo que vuelve sorprendente el nivel de conciencia que demostraron las entrevistadas sobre los alcances de su rol de madre. Sin mencionarlo explícitamente, reconocían en él una fuente de legitimidad casi inagotable a la hora de justificar sus acciones colectivas, mencionándola muchas veces como un derecho y como un deber. Como las experiencias de Kaplan (1982), Baldez (2002) y Power (2008), esta investigación comprueba la capacidad política de la maternidad como motor de movilización, sobre todo, cuando el cumplimiento de este rol se ve amenazado.

Esta toma de autoridad es una necesidad por parte de las entrevistadas, así como empaparse con los roles tradicionales de género. Son la plataforma que les va a permitir legitimar la acción de romper las barreras de acceso a lo único que ha podido aliviar su dolor y el de sus hijos e hijas: el cannabis.

En este punto las organizaciones se vuelven determinantes, puesto que logran conectarse con más personas que están viviendo lo mismo que ellas, lo que, además, refuerza constantemente su identidad de madre cuidadora encargada del bienestar de sus hijos e hijas. Las organizaciones se vuelven un espacio, fuera de la esfera privada, en donde las entrevistadas pueden desenvolverse y acceder a la esfera pública de la que tuvieron que alejarse, como vimos en el marco teórico la madres logran ejercer su ciudadanía, logran integrarse en lo público desde su propia reclusión en lo privado. Las organizaciones se vuelven entonces un reflejo de la lucha personal de las entrevistadas por una mejora en la calidad de vida de sus hijos e hijas y se reconocen en cada una de las participantes, en las cuales ven a una igual. La importancia que estas mujeres le otorgan a su labor de generar un espacio de acogida a las madres que están pasando por su mismo proceso, muestra lo relevante que es la empatía en la forma en que estas mujeres se relacionan. Pensando en Gilligan y en la ética del cuidado, estas mujeres encuentran en sus organizaciones un espacio seguro no solo para tratar a sus hijos, sino que, para tratarse a ellas mismas. Donde no solo cuidan,

sino que son cuidadas. Su necesidad por reconocimiento, así como sus relatos respecto a lo mucho que han dejado de lado, muestra cómo la reclusión en la esfera privada no les permite sentirse realizadas ni completas como personas. Así mismo, sus relatos respecto a lo satisfechas que se sienten con sus acciones colectivas muestran como a pesar de que su participación en la esfera pública es consecuencia de su reclusión en la esfera privada, es allí donde pueden desenvolverse y encontrar su espacio de participación.

Como resumen, la decisión de volcarse en los roles tradicionales de género está cruzada por una serie de contextos que hace dicha decisión parcialmente obligatoria: teniendo como norte una mejor calidad de vida para sus hijos, las falencias en el sistema de bienestar nacional las obliga a hacerse cargo del cuidado; la ineficacia e ineficiencia de los tratamientos médicos convencionales las obliga a buscar alternativas; cuando la encuentran, en este caso en el cannabis, las barreras de acceso tanto como de legalidad como de legitimidad las obliga a volcarse en su rol de madre cuidadora para legitimarlo y; la soledad que implica la reclusión en la esfera privada hace que su participación en las organizaciones se vuelva necesaria para su propio bienestar. Una vez dentro, logran desenvolverse más allá de los cuidados y logran compañía con personas que viven lo mismo que ellas, que las entienden y que las cuidan, y que entre todas refuerzan sus identidades como madres y se unen en un objetivo común.

5.3. Cannabis

El cannabis como objeto de estudio, se ha visto relegado generalmente al campo de las ciencias naturales y, hasta hace poco, incluso las ciencias naturales se vieron restringidas para estudiarlo. Por esto mismo, es que los resultados sobre este apartado son tan interesantes.

El fenómeno del cannabis está lejos de ser tomado con la seriedad que se merece por las ciencias sociales: siendo una sustancia explícitamente prohibida, está instalada en la cultura chilena desde hace décadas y hoy en día representa un nicho de mercado para cientos de personas que buscan un emprendimiento¹⁸, en su nombre se agrupan cientos de miles de personas todos los años para marchar, se crean comunidades, negocios, ferias y clubes y, sin embargo, el cannabis sigue siendo un tema poco investigado desde estas disciplinas.

¹⁸ <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=440702>
<http://www.24horas.cl/regiones/maule/grow-shop-un-negocio-que-crece-relacionado-a-la-marihuana-y-es-legal-1635677>

Como señalamos en el marco teórico, la Sociología ha estudiado el consumo de cannabis desde una perspectiva funcionalista, principalmente desde el enfoque de las conductas desviadas. Siguiendo el ejemplo de Howard Becker, es relevante plantear investigaciones en las que se busque conocer la relación entre los consumidores y el cannabis desde una perspectiva cualitativa y centrada en las relaciones sociales que permiten, promueven o detienen dicho consumo o el de los diferentes derivados del cannabis.

El objetivo general de esta investigación se originó por la pregunta de cómo es que con una demanda tan conservadora como lo es el cuidado, o mejor dicho, el derecho a cuidar, dos organizaciones de madres cuidadoras legitimaban una acción tan radical como el acto de cultivar cannabis.

Lo que se pudo apreciar fue que el proceso de legitimación del cannabis tiene varias aristas, pero que la principal es la necesidad que tenían las madres de dar una solución al problema de la calidad de vida de sus hijos. Si bien la respuesta parece simple, está construida por una serie de elementos que debieron conjugarse para que esto ocurriera. La experiencia con las entrevistadas demuestra que el cannabis estaba lejos de ser pensado como la primera opción de las madres al momento de buscar alternativas de tratamiento. De hecho, por el profundo rechazo que varias de las entrevistadas señalaban, amén de la indiferencia de las otras, sería justo señalar que el cannabis nunca fue una opción en absoluto. Esto cambia en el segundo en que las entrevistadas no pueden encontrar una solución en el sistema formal y se enteran de casos similares a los suyos en los que el cannabis les ayudaba. Esto último es sumamente relevante, porque muestra el nivel de desesperación de las entrevistadas, que apenas se enteraron de la posibilidad (ni si quiera de la certeza) de mejorar la calidad de vida de sus hijos a través de una sustancia que asociaban con decadencia, adicción y delincuencia, decidieron por probarlo. Por esto, el cannabis para ellas representa la esperanza de una mejor calidad de vida, con ella materializan el objetivo de la identidad que reconocen en sí mismas: cuidar a sus hijos e hijas. El cannabis pasa a ser el medio por el cual logran realizar su rol y, como señalaron en las entrevistas, su opinión con respecto a la planta cambia por completo desde el primer uso de la terapia.

Ahora, si bien para ellas desde el momento en que se enteran de que el cannabis puede servir para mejorar la calidad de vida de sus hijos e hijas éste se vuelve un medio legítimo, las barreras de legitimidad y legalidad que dificultan el acceso al cannabis hacen que para ellas sea necesario que el proceso de legitimación se expanda y alcance a la mayor cantidad de personas posible y a las instituciones, ya

sea el Gobierno, el Sistema de Salud o las fuerzas del orden. Las formas en que las organizaciones buscan esta expansión son distintas y se concretan en sus objetivos: mientras MamáCultiva se vuelca en la divulgación, Mama West se desenvuelve en lo secreto, desarrollándose cada una en campos distintos, pero buscando un objetivo común, la legitimidad y legalidad del cannabis como tratamiento médico. Para esto, las agrupaciones despliegan sus estrategias y sus repertorios, los cuales en su mayoría están relacionados con compartir sus propios conocimientos y experiencias con el cannabis, a modo de concientizar y buscar la empatía del otro.

Más allá de la necesidad que tenían estas mujeres de encontrar esperanza en algún tipo de tratamiento, la forma en la que se relacionan con el cannabis escapa a la de una relación meramente instrumental como *medio para un fin*, transformando al cannabis en un *fin en sí mismo*. Después de que lo integran en su vida, ellas buscan que más gente se informe y conozca sobre el cannabis, se hacen cargo del tratamiento y asisten de manera remota y presencial a personas ajenas a sus círculos cercanos, enseñan técnicas, comparten experiencias. La señalan como vida, esperanza y amor. Existe una suerte de *militancia cannábica* que está arraigada a las identidades construidas dentro de las agrupaciones ¿Por qué no ocurre esto con otras sustancias ilegales? ¿Qué tiene el cannabis, o su historia, que logra que se construya todo este simbolismo a su alrededor? O, incluso que, a pesar de ser catalogada y regulada como una droga desde los 70' y de que no se le reconociera ningún beneficio para el cuerpo humano durante años, escape de esa carga simbólica negativa y una vasta cantidad de sujetos decida voluntaria o involuntariamente, ignorarlo. Estas preguntas representan, en sí mismas, posibilidades de investigación fértiles sobre una realidad que crece de forma exponencial y sin pausa.

5.4. Elementos emergentes

Como se señaló, el marco teórico planteado permitió abordar el fenómeno estudiado, pero éste demostró ser mucho más complejo. Si bien las herramientas teórico-metodológicas propuestas en la presente investigación fueron adecuadas para responder la pregunta, durante el proceso aparecieron otras aristas del problema.

La complejidad del fenómeno se manifiesta en distintos elementos que emergieron en el desarrollo de la investigación. Estos no fueron considerados al inicio, pero son determinantes para entender el fenómeno en su total complejidad. Estos elementos presentan posibles líneas de investigación a seguir en próximos estudios de posgrado.

A continuación, los más relevantes:

- Conflicto con el mercado:

Uno de los elementos emergentes más interesantes sin duda es la manera en que las integrantes de las organizaciones entendían o se relacionaban con el mercado. Existe un rechazo explícito a la mercantilización del tratamiento, independiente del objeto que se mercantilice (que puede ser la planta, pero también jeringas y otros materiales). Las agrupaciones generan en su interior sus propias formas de organización económica, como el trueque, y rechazan en todo momento el lucro al interior de sus interacciones. La autogestión del cannabis está señalada como un valor y su democratización es sinónimo de lucha en contra del mercado farmacéutico. Habiendo una industria multimillonaria detrás del cannabis, incluso ahora que sigue penalizado, las entrevistadas no permiten que las relaciones económicas -tradicionales, al menos- permeen a sus organizaciones y defienden con tenacidad la autosustentabilidad del cannabis, señalando que aunque existiera en el mercado un fitofármaco asequible en base al cannabis, ellas seguirían produciendo su propia medicina.

¿Qué valores subyacen a la autosustentabilidad y qué falencias subsana aparte de las, obviamente, económicas? ¿cómo entienden las relaciones económicas que se dan dentro de las organizaciones y qué opinan sobre la posibilidad de, en un futuro, poder emprender algún negocio con el cannabis? ¿Qué lugar en la identidad colectiva ocupa la forma en que entienden las relaciones económicas que se dan dentro del grupo? Estas son algunas de las preguntas que se pueden plantear a propósito de la relación entre la marihuana medicinal, el mercado y las organizaciones sociales.

- Conflicto con los médicos

Otro elemento emergente interesante es la tensión entre las participantes y los médicos. Más allá de la lucha por la legitimación del cannabis, las entrevistadas señalan que, aparte de los problemas de legitimidad que enfrentan a la hora de señalar que usan cannabis, reiteradas veces la relación con los médicos se ve tensionada principalmente por el choque entre sus conocimientos. Con esto, se hace referencia a que las integrantes de las agrupaciones llegan a disputar conocimiento dentro del campo propio de los médicos. Al incluir el cannabis como medicina ellas pasan al frente, mostrando una inversión de roles entre médico-dominante y paciente-pasivo, nivelando la relación de poder entre ellos. Mientras más saber adquieren con respecto a la terapia con cannabis, más tensa se vuelve la relación, generando una disputa nueva por la legitimidad y el reconocimiento de un saber que tiene que disputar un espacio en un campo que, hasta ahora, les era ajeno. ¿Qué consecuencias en la forma de entender el campo médico tiene esta

nivelación de poderes entre madres-pacientes y médicos-tratantes? ¿Cómo cambian los imaginarios acerca de los médicos en los usuarios medicinales de cannabis? ¿qué opinan los profesionales de la salud de la irrupción de una terapia alternativa que muestra resultados favorables, de la cual no tienen el control del saber-poder?

- Conflicto con el sistema político

Si bien la bibliografía señala que es común que los movimientos de mujeres se reconozcan como apolíticos, el rechazo transversal que las entrevistadas mostraron ante la política nacional es sumamente interesante, ya que la mayoría, centradas en este rechazo, no reconocía su acción colectiva como política ni podían diferenciar a los políticos de la política. Queda por lo tanto la puerta abierta a preguntarse cómo es que las participantes entienden lo político y la política propiamente tal, además de la manera en que comprenden dicha disociación. ¿Este fenómeno se replica en movimientos sociales que no son integrados en su mayoría por mujeres? ¿Qué influencia tiene el género al momento en que un movimiento social se indica a sí mismo como un movimiento apolítico?

- Búsqueda de reconocimiento

El aislamiento que las entrevistadas experimentan a lo largo de su proceso da cuenta de cómo se estructuran los cuidados familiares dentro de la esfera privada. Como señalamos tanto en la bibliografía como en el análisis, las deficiencias del sistema de bienestar nacional se tienen que ver subsanadas por las familias y sus redes, en las que dicha responsabilidad recae en manos de mujeres. La aparición de ambas agrupaciones está atravesada transversalmente por la necesidad de visibilización y reconocimiento por parte de la sociedad a dicho aislamiento. Ambas organizaciones se fundan con la intención de dar un espacio seguro para madres cuidadoras que se ven invisibilizadas a pesar de llevar en sus hombros la responsabilidad de mantener la reproducción que permite el funcionamiento de los hogares. Este reconocimiento no es exclusivamente social, sino que también es político y la necesidad de ser reconocidas no como individuos, sino como una categoría social, como madres cuidadoras, plantea la demanda por la valorización del trabajo de cuidado. ¿Qué valor encuentran las y los cuidadores en el trabajo que realizan? ¿Cómo entienden la carga de los cuidados aquellos integrantes de la familia que se ven beneficiados por éstas? ¿Cómo se comprenden a los cuidadores desde la esfera pública?

- Construcción social (mediática) sobre el cannabis

El último elemento emergente que consideramos en este apartado es la construcción social y mediática sobre el cannabis. No es un secreto que el Estado y los medios de comunicación masiva se han encargado a través de la propaganda de construir un imaginario acerca del cannabis y sus consumidores ¿Cómo ha afectado dicha propaganda la imagen del cannabis? ¿Cómo se han ido transformando los imaginarios? ¿Cuál es la historia del cannabis en Chile, tanto productiva, medicinal y recreativamente?

5.5. Consideraciones finales

Dentro de las consideraciones finales de la investigación, es relevante incluir un espacio en el que se señalen las reflexiones en torno a su desarrollo. Primero, sobre la metodología utilizada para abordar esta tesis, al plantear el marco metodológico, se consideró como técnica de producción de datos la entrevista semiestructurada pensando en entrevistas de una hora para abarcar todos los temas de nuestra operacionalización. En la práctica, las entrevistas se extendieron considerablemente, alcanzando en promedio dos horas cada una. Esto ocurrió porque no fue considerado de manera adecuada el tipo de preguntas para el contexto de las entrevistadas, lo que generó una suerte de descoordinación entre la teoría y la práctica. Por la poca cantidad de espacios que tienen las entrevistadas para hablar sobre temas delicados para ellas, como la salud de sus hijos e hijas o el uso del cannabis, hubiese sido más adecuado utilizar como técnica de producción de datos la historia de vida, privilegiando la comodidad de las entrevistadas para que relataran con más tranquilidad sus experiencias, así como para haber programado reuniones que contemplaran extensiones más largas de tiempo.

La segunda reflexión sobre la investigación corresponde al marco teórico que fue planteado para abordar el problema de las organizaciones. Cuando fue pensada esta investigación, la poca información que existía sobre MamáCultiva y Mama West motivó que el marco teórico planteado buscara definir los principales aspectos de las organizaciones, de los cuales dimos cuenta en el capítulo de análisis. Además de esto, se reflexionó entorno a la pregunta sobre las diferencias entre movimientos sociales y acciones colectivas. Luego de realizada la investigación, la siguiente metáfora vuelve: cuando un investigador está muy preocupado de limpiar sus lentes para poder ver el fenómeno de la forma más clara posible, puede que, empeinado por limpiar sus cristales, nunca se detenga a mirar, efectivamente, el fenómeno. ¿Cuánto tiempo utilizamos a la hora de hacer una investigación preocupándonos de definir nuestro objeto de acuerdo con la teoría que manejamos, antes de realmente investigarlo? Esta tesis, con sus implicancias emocionales, ha hecho que entienda de forma distinta el quehacer sociológico, en el que investigar, salir al campo a ver los fenómenos sociales

significa más que crear teoría o comprobarla, implica una inversión emocional, implica poder aportar a un grupo social en conflicto al mismo tiempo que se aumenta el conocimiento sobre campos poco estudiados, mostrando que siempre hay algo nuevo que conocer.

A pesar de no ser un objetivo específico, esta tesis de grado buscó, teóricamente, además de conocer los relatos de las entrevistadas sobre su identidad colectiva, el cuidado familiar y el cannabis, ubicar las organizaciones en alguna definición dentro de las teorías de los movimientos sociales, definir las teóricamente, sin embargo, la realidad abrumó con su complejidad, mostrando que la cantidad de variables que atraviesan ambas acciones colectivas excedían la capacidad analítica del marco teórico propuesto, a pesar de esto, se pudo contestar de manera adecuada los objetivos planteados en esta investigación, lo que demuestra la calidad y cantidad de información que se pudo producir, dejando en claro que el tema de investigación está lejos de verse agotado.

Para cerrar esta investigación, quisiera dar este espacio final a las entrevistadas, transcribiendo de forma íntegra la última pregunta de las entrevistas:

¿Algo que quieras decir, sacarte, compartir o retar a alguien?

Yo lo único que diría es a la gente que cultive, que, si tienen algún familiar que esté sufriendo del dolor, algún hijo con epilepsia, que cultiven y prueben esta medicina natural porque mal no les va a hacer, por el contrario, y el resto de las cosas se van a ir dando, yo sé que se va a dar (Olga, MamáCultiva).

¡Ay! que se haga una investigación ¡que investiguen! que hagan las pruebas, que contraten profesionales, acá las cepas llegan, acá la tierra es fértil y pueden perfectamente hacer los estudios, si no es tan caro, no es tan complicado, la gente está dispuesta, yo creo que hasta los profesionales lo harían gratis, incluida yo (ríe) ¿cachái? entonces no es tanto, que en el fondo las decisiones por lo menos traten de tomar en cuenta a la gente que se especializa en ellas *po'* ¿cachái? no los gerentes de empresas que no, que son... no sé, gerentes ¿cachái? están... solamente hacen plata. Al Estado... yo siempre lo recalco, dos puntos: al Estado que tiene que velar y hay una constitución y un montón de cosas, que es por la calidad de vida y por el tema de los derechos de los niños y otra a los papás, que también sean capaces de sacar la voz y de generar ellos un cambio y estoy hablando desde el punto de vista, lo que te comentaba, hay gente que no saca a su hijo a pasear porque les da lata que los miren, o sea, eso no puede pasar ¿cachái?, o sea, el andar peleando por juegos inclusivos, el andar peleando... porque hay gente que tampoco... no hace nada *po'* se queda así en su casa, esperando ¡no *po'* como sea ¿cachái? el método da lo mismo, sí te gusta ir a marchar, anda a marchar, si no, no sé... si tienes un terreno bueno, presta un par de metros, si tú sabes el químico farmacéutico ¡prueba! ¿cachái? nadie te va a ir a ver a tu casa, pero la gente tiene que ponerse los pantalones y generar sus propios cambios, si ves que, *pa'* que tengas en cuenta, si ves a una mamá con coche doble ¡ayúdala a pasar el coche por la calle! ¿cachái? (ríe) o sea, de verdad uno lo agradece, si ves a alguien en silla de ruedas ayúdalo, porque de verdad se agradece y eso se supone que es la sociedad, son pequeños

cambios de ayuda, si no, no va a funcionar nada ¿cachái'?, yo no voy a andar peleando sola contra el mundo para que me hagan todas las calles con bajadas especiales porque mi hija anda en silla de ruedas, quiero que salgan todos los demás que andan en silla de ruedas y suban, no puedo andar peleando sola ¿cachái'?, pero con ideas no con marchas, que según yo las marchas no sirven *pa' na'*, pero bueno, solo para decir que uno está de acuerdo y no proponer nada, entonces el mensaje es para dos partes, para la gente, que se pongan las pilas, que propongan ideas, y para el Estado que tiene que velar por calidad de vida, son niños, por último que partan por los niños (Patricia, Mama West).

No que, *pucha*, que ojalá legalicen la marihuana, que al final es por la calidad de vida de los niños, uno que ve los cambios en los hijos que, pensar que... la Vinka [hija] iba a ser casi una niña vegetal y verla que corre, que se ríe, que hace todo lo que un niño... como corresponde entonces uno ahí se da cuenta que realmente la marihuana es salud *pa' ella po'*, entonces eso que, *pucha*, ojala la legalicen, así uno no vive también asustado *po'*, porque es un susto constante de que lleguen los carabineros, de repente hasta que se pongan acá afuera te da susto porque tu *pensái'* que te están siguiendo *po'* entonces eso, que uno no tiene por qué vivir aterrado por hacer medicina, yo creo que eso es lo principal (Angélica, Mama West).

No, eso *po'* como entender que a mí me parece que cuando hablemos del tema también hay que diferenciar los niveles de qué estamos hablando, de qué está pidiendo, de que cuando hablamos de los usuarios hay que acotar los universos distintos de usuarios que hay... eso *po'*, el tener ojo, lamentablemente las que hemos usado esto nos hemos dado cuenta que es en el caso a caso, como la graduación, la semilla, la cepa, de qué banco, el que mejor te funciona, entonces tratar de hacer algo homologable para todas, creo que es imposible hoy día, entonces creo que las críticas, no sólo las lucas, porque siempre he dicho, como que veo las noticias, ya, *Sativex* como 500 *lucas*, un millón y ni que fueran *lucas*, ¡lo que te digo! que quizás a muchos niños no les va a servir. Ni si quiera *pa'* legislar, que se haga así como el tema del aborto como tres causales, que pongan tres puntos, ¡ordenarlo! si quieren, ¿cachái'?' no es aborto libre, sino que veamos tres causales y discutamos un poco eso, partir con algo así, cómo niños que hayan certificados de neurólogos, que indiquen que si tu patología pudiera ser, por ejemplo riesgo vital, no sé, creo que *tení'* que partir por algo (Mariana, Mama West).

¿Algún descargo? No, no, no hay descargos. Los descargos son puntuales digamos, aquí lo único que si tu me preguntas por un mensaje, que prueben, que conozcan lo que es cannabis medicinal, sepan de cannabis medicinal, que no lleguen a ellos como un tema de desesperación, que es como todos llegamos, que se den la oportunidad la gente de conocerlo y experimentarlo. Yo siempre digo "no tienes nada que perder y tienes mucho que ganar", la vida te da sorpresas, sorpresas te da la vida. Yo soy una convencida de que es una muy buena terapia, la verdad. Y que la gente se atreva, que no tenga miedo. Bueno, en realidad aquí están los que tienen que estar no más *po'*, los que no... pero que se animen, que hay una alternativa que puede ser súper buena. Que se den la oportunidad, si yo creo que uno se tiene que dar la oportunidad en la vida de hacer cosas. No sé, la verdad que no... (Jovanka, MamáCultiva).

Pucha, si yo tuviera que retar a alguien, tendría que retar, empezando a los Gobiernos, sus leyes, porque las leyes están hechas para personas sanas no para personas con discapacidad, este país no es un país de discapacidad ni de inclusión, eso de que dicen que es un país inclusivo, no es un país inclusivo y eso se ve en el día a día, desde el hecho de que tu te subas a la micro y no le den el asiento a una persona viejita hasta el hecho de que no le den una cama en el hospital a un niño porque tiene una enfermedad neurológica, yo eso... no somos empáticos, no somos empáticos... le diría a las personas

que se están olvidando del dolor ajeno, no conocen el dolor ajeno. El chileno no conoce el dolor ajeno, porque yo, antes de que el Lazlo [hijo] naciera, mi vida era como súper básica, mi vida era trabajar, para ir a comer, comer rico, salir a la playa, tener a mis hijos bien, que no les faltara la ropa de marca y que los fin de mes los pudiera llevar al cine e ir a comer, esa era mi vida y poder estar bien con mi marido, así como súper vida *happy*, no me importaba si el de al frente estaba enfermo, o, por ejemplo, mi vecina del frente su hija murió, ni si quiera fui al velorio porque yo dije "no es mi tema, no me incumbe" mi marido dijo "oh, podríamos ir" y yo le dije "pero si con suerte le decía hola, para que voy a ir" con decirte que ni si quiera fui al funeral de mi suegra, porque no quería yo verla en el cajón y ella me pidió que no la fuera a ver en el cajón, entonces no fui, entonces, ese tipo de... por ejemplo el chileno no tiene la costumbre de ponerse en el dolor del otro, en el trabajo del otro, no está ni ahí con eso. Al hombre también le criticaría hartito, porque el hombre que sea más compañero, por ejemplo, nosotras, creo, todas te van a decir lo mismo, que claro, el hombre puede estar al lado tuyo, pero nunca va a estar al 100, al 100% no. Acompaña, pero no está, no contiene lo que tuviera que contener, o no se pone en los zapatos de la mujer, cuando dicen "ponte en mis zapatos" el hombre no se pone en los zapatos de una, porque el hombre te exige igual, te exige como mujer, te exige como dueña de casa y te exige que ojalá lo recibas súper feliz y disponible, no es así (Inés, Mama West).

Bibliografía

- Diario Oficial de la República de Chile. (16 de febrero de 2005). Ley N° 20.000. Santiago, Santiago, Chile.
- Andréu Abela, J. (2000). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada. *Fundación Centro Estudios Andaluces, Universidad de Granada*, 10(2), 1 - 34.
- Apud, I., & Romani, O. (2016). La encrucijada de la adicción. Distintos modelos en el estudio de la drogodependencia. *Salud y drogas*, 16(2), 115 - 125. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/839/83946520005.pdf>
- Arriagada, I. (2010a). La crisis de cuidado en Chile. *Revista de Ciencias Sociales*(27), 58 - 67.
- Arriagada, I. (2010b). *La organización social de los cuidados y vulneración de derechos en Chile*. Santo Domingo: ONU Mujeres - CEM.
- Asociación de Investigadores de Mercado. (Octubre de 2018). *Destacado Portada - ANAC y AIM Presentan Metodología de Segmentación y Clasificación Socioeconómica*. Obtenido de AIM Chile: <http://www.aimchile.cl/anac-y-aim-nueva-metodologia-de-segmentacion-y-clasificacion-socioeconomica/>
- ATON Chile. (5 de diciembre de 2015). *Nacional*. Recuperado el 22 de 11 de 2018, de Publimetro: <https://www.publimetro.cl/cl/nacional/2015/12/05/gobierno-saco-marihuana-lista-i-drogas-peligrosas.html>
- Baldez, L. (2002). *Why Women Protest: Women's Movements in Chile*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Barquet, M. (2002). Reflexiones sobre teorías de género, hoy. *Umbrales*(11), 9 - 38.
- Basaure, M. (2017). Trabajo doméstico, reconocimiento y la primacía de la igualdad. En M. Giusti (Ed.), *El paradigma de reconocimiento en la ética contemporánea. Un debate en curso* (págs. 261 - 286). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial.
- Batthyány, K. (septiembre de 2011). Bienestar social, trabajo no remunerado y cuidados. En *X Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales*. Montevideo: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR. Obtenido de <http://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2013/archivos/Batthy%C3%A1ny.pdf>

- Becerril-Montekio, V., Dios Reyes, J., & Manuel, A. (2011). Sistema de salud de Chile. *Salud Pública de México*, 53(2), 132 - 143.
- Becker, H. (2016). *Cómo fumar marihuana y tener un buen viaje*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2005). *Historia de la Ley N° 20.000 Sustituye a la ley N° 19.366, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas*. Santiago de Chile.
- Cabello, L. A. (26 de Junio de 2016). *Curicó*. Recuperado el 05 de Mayo de 2017, de Vivamos la noticia: <http://www.vivimoslanoticia.cl/curico/invitan-a-participar-de-taller-de-autocultivo-y-preparacion-de-aceite-de-cannabis/>
- Cabral, B. E., & García, C. T. (5 de diciembre de 2003). *Artículos, Pre-prints (Grupo de Investigación de Género y Sexualidad (GIGESEX))*. Recuperado el 1 de Septiembre de 2017, de Repositorio Institucional de la Universidad de los Andes: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/16344/1/genero-categoria.pdf>
- Cámara de Diputados de Chile. (23 de julio de 2014). *Noticias Detalle*. Recuperado el 10 de mayo de 2015, de Cámara de Diputados de Chile: Cámara de Diputados de Chile. (23 de julio de 2014). Noticias Detalle. Recuperado el 10 de mayo de 2015, de http://www.camara.cl/prensa/noticias_detalle.aspx?prmid=106347
- Centro Estudios de Vejez y Envejecimiento UC. (2015). *“Estudio Sistematización Y Descripción De Los Perfiles De Las Cuidadoras De Personas Dependientes, Las Demandas De Apoyo Que Las Cuidadoras Presenten Y Los Programas Existentes Para Aliviar El Trabajo De Cuidado*. Santiago de Chile: Instituto de Sociología.
- Chihu Amparán, A. (2006). *El "análisis de los los marcos" en la sociología de los movimientos sociales*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Chile, D. O. (16 de febrero de 2005). LEY NUM. 20.000. Santiago, Santiago, Chile.
- Clínica Las Condes. (s.f.). *Preguntas Frecuentes*. Recuperado el 17 de noviembre de 2018, de Clínica Las Condes: <https://www.clinicalascondes.cl/CENTROS-Y-ESPECIALIDADES/Centros/Centro-Avanzado-de-Epilepsia/Preguntas-Frecuentes>
- CNN Chile. (18 de noviembre de 2014). *Fundadora de Mamá Cultiva: "Aceite de marihuana reemplazó los anticonvulsivos de mi hija"*. Recuperado el 4 de Mayo de 2017, de <https://www.youtube.com/watch?t=47&v=fITFKWqs21I>

- Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas - CICAD. (2015). *Informe del uso de drogas en las Américas, 2015*. Washington, D.C.: Organización de los Estados Americanos.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2016). *Guía de Lenguaje Inclusivo de Género*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile.
- Consejo Nacional Para el Control de Estupefacientes. (1993). *Política y Plan nacional de Prevención y Control de Drogas*. Santiago de Chile: Consejo Nacional Para el Control de Estupefacientes.
- Cortés Zepeda, R., Varela Estrada, X., & Castro Villablanca, F. (2014). Calidad de vida en pacientes con Epilepsia Refractaria controlados en un. *Revista Pediatría Electrónica*, 11(3), 10 - 19. Obtenido de <http://www.revistapediatria.cl/volumenes/2014/vol11num3/3.html>
- Cultiva tus Derechos. (13 de mayo de 2007). *Cultiva tus Derechos*. Recuperado el 10 de mayo de 2015, de Foto-Reportaje "15 de mayo 2005": <http://www.cultivatUSDerechos.blogspot.com/>
- de la Garza Talavera, R. (2011). Las teorías de los movimientos sociales y el enfoque multidimensional. *Estudios políticos (México)*(22), 107 - 138.
- De Miguel, A. (1996). El conflicto de géneros en la tradición sociológica. *Sociológica: Revista de pensamiento social*, 1(1), 125 - 150.
- de Sousa Santos, B. (2001). Los nuevos movimientos sociales. *OSAL*(5), 177 - 183.
- Defensoría Penal Pública. (2013). *Ley 20.000: Tráfico, Microtráfico y Consumo de Drogas: Elementos Jurídicos y Sociológicos Para su Distinción y Defensa*. Santiago de Chile: Centro de Documentación Defensoría Penal Pública.
- Delgado, J. D. (2007). Perspectivas clásicas y contemporáneas en el estudio de los movimientos sociales: análisis multidimensional del giro hacia la relacionalidad. *Revista Colombiana de Sociología*(28), 47 - 71.
- Dinafem Seeds. (9 de enero de 2015). *Dinafem Blog*. Recuperado el 10 de mayo de 2015, de Activismo Cannábico: <https://www.dinafem.org/es/blog/cannabis-medicinal-chile/>
- El aMaule. (29 de Junio de 2015). *Sociedad Local*. Recuperado el 05 de Mayo de 2017, de El aMaule: <http://www.elamaule.cl/noticia/sociedad/produccion-de-aceite-de-cannabis-en-curico-ya-tiene-resultados-contra-la-epilepsia->

- El Mercurio. (22 de Mayo de 2016). *Noticias Nacional*. Recuperado el 05 de Mayo de 2017, de Emol: <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2016/05/22/804038/Masiva-marcha-por-la-legalizacion-de-la-marihuana-se-toma-las-calles-de-Santiago.html>
- Ferguson, A. (2003). Psicoanálisis y feminismo. *Anuario de psicología*, 34(2), 163 - 176.
- Flick, U. (2012). *Introducción a la investigación*. Madrid: Morata.
- Flores Ángeles, R. L., & Tena Guerrero, O. (2014). Maternalismo y discursos feministas latinoamericanos sobre el trabajo de cuidados: un tejido en tensión. *Revista de Ciencias Sociales*(50), 27 - 42. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50931716002>
- Fonasa. (s.f.). *Coberturas de Salud*. Recuperado el 17 de noviembre de 2018, de Fonasa: <https://www.fonasa.cl/sites/fonasa/beneficiarios/coberturas/auge>
- Fraisse, G. (1991). *La Musa de la razón. La democracia excluyente y la diferencia de los sexos*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Fundación Daya. (Mayo de 2016). *Mayo 2016*. Recuperado el 05 de Mayo de 2017, de Fundación Daya: <http://www.fundaciondaya.org/miles-de-chilenos-marcharon-y-firmaron-por-la-salud-la-libertad-y-la-dignidad/>
- Fundación Daya. (Mayo de 2018). *Noticias*. Recuperado el 13 de Mayo de 2017, de Fundación Daya: <http://www.fundaciondaya.org/nomasdano-fundacion-daya-invita-a-todas-y-todos-a-marcha-cultiva-tus-derechos/>
- Fundación Daya. (s.f.). *Testimonios*. Recuperado el 05 de Mayo de 2017, de Fundación Daya: <http://www.fundaciondaya.org/mi-hijo-volvio-a-reir-y-mejoro-su-calidad-de-vida-gracias-al-cannabis/>
- Fundación Progresía. (2012). *Una nueva política de drogas para Chile: Seguridad, ciudadanía, derechos civiles y salud pública*. Santiago de Chile: Fundación Progresía.
- García, G. (7 de mayo de 2015). *Comunicados / Noticias*. Recuperado el 10 de mayo de 2015, de Fundación Daya: <http://www.fundaciondaya.org/primer-taller-de-cultivo-en-linares/>
- Garretón, M. A. (2002). La transformación de la acción colectiva en América Latina. *Revista de la CEPAL*(76), 7 - 24.

- Gazmuri, A. M. (14 de junio de 2014). *Salud*. Recuperado el 10 de mayo de 2015, de El quinto poder: <http://www.elquintopoder.cl/salud/fundacion-daya-y-el-proyecto-de-cannabis-medicinal-en-la-florida/>
- Gazmuri, A. M. (s.f.). *Primer Encuentro de familias de niños con epilepsia refractaria – Fundación Daya*. Recuperado el 17 de noviembre de 2018, de Fundación Daya: <http://www.fundaciondaya.org/primer-encuentro-de-familias-de-ninos-con-epilepsia-refractaria-fundacion-daya/>
- Gilligan, C. (1982). *In a different voice: psychological theory and womens development*. Cambridge: Mass.
- Gilligan, C. (2003). *In a different voice: Women's conceptions of self and of morality*. Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos: Harvard University Press.
- Gilligan, C. (2013). *La ética del cuidado*. Barcelona: Fundació Víctor Grífols i Lucas.
- Gobierno de Chile. (2004). *Género Y Trabajo Compendio De Estadísticas Según Sexo Dirección Nacional Del Trabajo*. Santiago de Chile: Dirección del Trabajo.
- Gobierno de Chile. (2017). *Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional: Trabajo, Síntesis de Resultados*. Santiago de Chile: Ministerio de Desarrollo Social.
- González Luna, L. (1988). El video aplicado a la memoria de las mujeres latinoamericanas. *Boletín Americanista*(38), 141 - 150. Obtenido de <http://www.lolagluna.com/publicaciones/articulos/VideoAplicado.pdf>
- González Luna, L. (1989 - 1990). Género y movimientos sociales en América Latina. *Boletín Americanista*(39 - 40), 131 - 141. Obtenido de <http://www.lolagluna.com/publicaciones/articulos/GeneroMovimientos.pdf>
- González Luna, L. (1992). Movimientos de mujeres, estado y participación política en América Latina. Una propuesta de análisis histórico. *Boletín Americanista*(42 - 43), 255 - 266.
- González Luna, L. (1994a). Lo político del género en América Latina. *De Nairobi a Beijing*(21), 19 - 32.
- González Luna, L. (1994b). Los movimientos de mujeres en América Latina o hacia una nueva interpretación de la participación política. *Boletín Americanista*(45), 249 - 256.

- González Luna, L. (2009). Familia y maternalismo en América Latina. Siglo XX. En F. Lorenzo Pinar (Ed.), *La Familia en la Historia* (págs. 247 - 260). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Hermosilla, K. (18 de marzo de 2014). *Cultura Verde Chile*. Recuperado el 13 de mayo de 2015, de Veo Verde: <https://www.veoverde.com/2014/03/decreto-que-saca-a-la-marihuana-de-lista-de-drogas-duras-abre-discusion-sobre-uso-terapeutico/>
- Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: McGraw-Hill.
- Instituto Nacional de Estadística. (2015). *MUJERES EN CHILE Y MERCADO DEL TRABAJO. Participación laboral femenina y brechas salariales*. Santiago de Chile: Departamento de Estudios Laborales.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2016). *Documento de Principales Resultados ENUT 2015*. Santiago de Chile: Departamento de Estudios Sociales.
- Jiménez Montero, M. d., & Ramírez Juárez, J. (2010). La acción colectiva y los movimientos sociales campesinos en América Latina. *Interciencia*, 35(9), 704 - 708.
- Jiménez Solares, C. (2006). Acción colectiva y movimientos sociales. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos. *Artículos y Ensayos de Sociología Rural*, 1(1), 23 - 36.
- Kaplan, T. (1982). Female Consciousness and Collective Action: The Case of Barcelona, 1910 - 1918. *Journal of Women un Culture and Society*, 7(3), 545 - 566.
- Mama West. (Enero de 2015). *Descripción*. Recuperado el 4 de Mayo de 2017, de Página oficial de twitter: <https://twitter.com/mamawest2>
- Mama West. (s.f.). *Descripción*. Recuperado el 4 de mayo de 2017, de Página oficial de Facebook: <https://www.facebook.com/mamawest2>
- MamáCultiva. (2014). *Nosotras*. Recuperado el 12 de Mayo de 2017, de MamáCultiva: www.mamacultiva.org
- Martin, M. P., Arntz, M. E., & Roa, P. (2009). *Políticas públicas hacia la mujer y perspectiva de derechos en el Chile democrático (1990-2009)*. Santiago de Chile: Corporación Proyectamérica Fundación Carolina.

- Martínez Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa: principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(3), 613 - 619.
- Mejía Navarrete, J. (2000). El Muestreo en la Investigación Cualitativa. *Investigaciones Sociales*, IV(5), 165 - 180.
- Melucci, A. (1991). La acción colectiva como construcción social. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, IX(26), 357 - 364.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México D.F.: El Colegio de México.
- Melucci, A. (2001). *Vivencia y convivencia. Teoría social para una era de la información*. Madrid: Trotta.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2018). *Salud Síntesis de resultados*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile.
- Ministerio de Salud. (1 de Enero de 2016a). *Navegar Norma*. Recuperado el 13 de Mayo de 2017, de Biblioteca del Congreso Nacional: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=13066&idParte=0&idVersion=>
- Ministerio de Salud. (2016b). *Programa de Epilepsia en Chile*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile.
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (30 de Enero de 2016). *Navegar Norma*. Recuperado el 13 de Mayo de 2017, de Biblioteca del Congreso Nacional: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1087103&idParte=9669329&idVersion=2016-01-30>
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (2017). *Informe Nacional: Procedimientos Policiales por Infracción a la Ley de drogas Nº 20.000 Segundo Trimestre de 2017*. Santiago de Chile: Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Modonesi, M., & Iglesias, M. (2016). Perspectivas teóricas para el estudio de los movimientos sociopolíticos en América Latina: ¿cambio de época o década perdida? *De Raíz Diversa*, 3(5), 95 - 124.
- Montecino Aguirre, S. (2014). *Madres y huachos: Alegorías del Mestizaje Chileno*. Santiago de Chile: Catalonia.
- Navarro, M. (1994). *Evita*. Buenos Aires: Planeta.

- Offe, C. (1992). Los nuevos movimientos sociales cuestionan los límites de la política institucional. En C. Offe, *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales* (págs. 163 - 239). Madrid: Sistema.
- ONU. (2013). *World Drug Report*. Nueva York: ONU.
- Pardo Abril, N. G. (2012). Análisis crítico del discurso: Conceptualización y desarrollo. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*(19), 41 - 62.
- Paredes, J. (2011). Aportes del imaginario social y la subjetividad colectiva para el estudio cultural de los movimientos sociales. *Imagonautas*, 2(1), 36 - 56.
- Paredes, J. (2013). Movilizarse tiene sentido: Análisis cultural en el estudio de movilizaciones sociales. *Psicoperspectivas: individuo y sociedad*, 13(2), 16 - 27.
- PNUD Chile. (2009). *Desarrollo Humano en Chile, La manera de hacer las cosas*. Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Power, M. (2008). *La mujer de derecha: El poder femenino y la lucha contra Salvador Allende 1964-1973*. Santiago de Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Puleo, A. (2000). *Filosofía, género y pensamiento crítico*. Valladolid: Servicio de Publicaciones Universidad de Valladolid.
- Ragin, C. (2007). *La construcción de la investigación social. Introducción a los métodos y su diversidad*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Ramm, A. (2015). Género, academia y chilenidad: El viaje de una profesora universitaria chilena. En Á. Boitano, & A. Ramm, *Rupturas e identidades: Cuestionando la Nación y la Academia desde la etnia y el género* (págs. 67 - 96). Santiago de Chile: RIL editores.
- Revilla Blanco, M. (1996). El concepto de movimiento social: Acción identidad y sentido. *Última Década*(5), 1 - 18.
- Roseblatt, K. (1995). Por un hogar bien constituido: el Estado y su política familiar en los Frentes Populares. En L. Godoy, E. Hutchison, K. Roseblatt, & M. S. Zárate (Edits.), *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX* (págs. 181 - 222). Santiago de Chile: SUR/CEDEM. Obtenido de <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0023809.pdf>
- Ruiz Olabuénaga, J. I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.

- Sautu, R., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO.
- Scott, J. (1996). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (págs. 265 - 302). México: PUEG.
- SENDA. (2011). *Quiénes Somos/Descripción*. Recuperado el 06 de Mayo de 2017, de SENDA: <http://www.senda.gob.cl/quienes-somos/descripcion/>
- SENDA. (2016). *Décimo Segundo Estudio Nacional de Drogas en Población General*. Santiago: Gobierno de Chile.
- Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol. (2018). *Caracterización de la Población Atendida en Programas de tratamiento Año 2017*. Santiago de Chile: Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Subsecretaría de Prevención del Delito. (2016). *Informe Nacional: Procedimientos Policiales por Infracción a la Ley de drogas Nº 20.000 Primer trimestre de 2016*. Santiago: Gobierno .
- Svampa, M. (2009). Protesta, Movimientos Sociales y Dimensiones de la acción colectiva en América Latina. Protesta, Movimientos Sociales y Dimensiones de la acción colectiva en América Latina. Texto presentado en las "Jornadas de Homenaje a C.Tilly", Universidad Complutense de Madrid-Fundación Carolina, 7-9 de Mayo. Recuperado el 10 de julio de 2017, de <http://maristellasvampa.net/archivos/ensayo57.pdf>
- Svampa, M. (2010). Movimientos sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios de conflicto en América Latina. *OneWorld Perspectives Working Papers 01*, 1 - 29.
- Tarrow, S. (2004). *El poder en movimiento; Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Toro Céspedes, M. S. (2015). Las Mujeres De Derecha Y Las Movilizaciones Contra Los Gobiernos De Brasil Y Chile (1960 Y 1970. *Revista Estudios Feministas* , 817-837.

- Touraine, A. (1997). *¿Podremos Vivir Juntos?* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Valle, M. S. (2007). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social: Reflexión Metodológica y Práctica Profesional*. Madrid: Síntesis.
- Vargas Rojas, V. (7 de abril de 2015). *Política*. Obtenido de El Desconcierto: <https://www.eldesconcierto.cl/new/2015/04/07/la-letra-chica-del-proyecto-de-despenalizacion-del-autocultivo-de-cannabis-avances-y-retrocesos/>
- Villanueva, D., & San Martín, S. (2015). *La maternidad en grupos de crianza de Valparaíso. Posiciones de sujeto y propuesta ético-política*. (Tesis de pregrado). Universidad de Valparaíso, Valparaíso.